



PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*Mublaetuyá wujyá birapir bñññ taá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

|                                                                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 11. INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....                                                     | 90  |
| 11.1 PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS O NECESIDADES EN EL TEMA INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS..... | 94  |
| 12. AUTO DIAGNOSTICO POR COMUNIDAD.....                                                                     | 95  |
| 12.1 COMUNIDAD DE GARZA MORICHAL.....                                                                       | 95  |
| 12.2 COMUNIDAD DE LAGUNA MURE.....                                                                          | 96  |
| 12.3 COMUNIDAD DE PUERTO VALENCIA.....                                                                      | 99  |
| 12.4 COMUNIDAD DE LAGUNA SARDINA.....                                                                       | 102 |
| 12.5 COMUNIDAD DE CAÑO NEGRO.....                                                                           | 103 |
| 12.6 COMUNIDAD DE GUACAMAYA.....                                                                            | 106 |
| 12.7 COMUNIDAD DE ZANCUDO.....                                                                              | 109 |
| 12.8 COMUNIDAD DE BELLAVISTA.....                                                                           | 113 |
| 12.9 COMUNIDAD DE BÂQUIRO.....                                                                              | 115 |
| 12.10 COMUNIDAD DE PUNTA RATÓN.....                                                                         | 118 |
| 12.11 COMUNIDAD DE MATRACA.....                                                                             | 121 |
| 12.12 COMUNIDAD DE SABANITA NUEVO.....                                                                      | 126 |
| 12.13 COMUNIDAD DE PUNTA PAVA.....                                                                          | 128 |
| 12.14 COMUNIDAD DE CAÑO VIÑA.....                                                                           | 130 |
| 12.15 COMUNIDAD DE DANTA.....                                                                               | 133 |
| 12.16 COMUNIDAD DE MORROCO NUEVO.....                                                                       | 138 |
| 12.17 COMUNIDAD DE PIEDRA ALTA.....                                                                         | 140 |

PARTE II

|                                                                   |     |
|-------------------------------------------------------------------|-----|
| 13. ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO O PROPUESTAS FUTURAS |     |
| 13.1 VISION.....                                                  | 143 |
| 13.2 MISIÓN.....                                                  | 143 |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INÍRIDA "CMARI"  
*"Mabikacuyá wujayá bleipir blotti tse Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 14. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL.....                                         | 143 |
| 14.1 PROYECTOS PROPUESTOS.....                                                | 145 |
| 15. EDUCACIÓN Y CULTURA.....                                                  | 145 |
| 15.1 PROYECTOS PROPUESTOS.....                                                | 147 |
| 16. INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....                       | 147 |
| 16.1 PROYECTOS PROPUESTOS.....                                                | 150 |
| 17. TERRITORIO, ECONOMÍA INDÍGENA Y MEDIO AMBIENTE.....                       | 151 |
| 17.1 PROYECTOS PROPUESTOS.....                                                | 153 |
| 18. ORGANIZACIÓN DEL RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INÍRIDA CMARI..... | 155 |
| 18.1 PROYECTOS PROPUESTOS.....                                                | 155 |
| 19. ESPIRITUALIDAD Y ACTIVIDADES RELIGIOSAS.....                              | 156 |
| 19.1 PROYECTOS PROPUESTOS.....                                                | 156 |
| 20. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INDÍGENA.....                              |     |

ANEXOS

## LISTADO DE TABLAS E ILUSTRACIONES

### LISTADO DE TABLAS

- Tabla N°1 Número de habitantes y familias por comunidad
- Tabla N°2: Tabla de coordenadas de las comunidades
- Tabla N°3 Principales Cerros identificados en el resguardo
- Tabla N°4 Sitios sagrados en el Resguardo CMARI
- Tabla N°5 Derechazos o Guachinacales más usados en el resguardo CMARI
- Tabla n°6 Raudales o Chorros del resguardo y su Nivel de navegabilidad
- Tabla n° 7 Especies de flora importantes para las comunidades del Resguardo CMARI
- Tabla N° 8 Especies de fauna de importancia en el resguardo Cuenca media y alta del río Inirida
- Tabla n°9 Peces de importancia económica y alimenticia en el resguardo
- Tabla N°10 Principales fuentes hídricas Resguardo Cuenca Media y alta del Río Inirida
- Tabla N°11 Conflictos de uso del suelo en el resguardo CMARI
- Tabla N°12 Calendario ecológico Resguardo CMARI
- Tabla N°13 Artesanías elaboradas en el Resguardo CMARI
- Tabla N°14 Costos de algunos productos de uso común en el resguardo CMARI
- Tabla n°15 Costos por el paso de mercancía en Raudal Alto
- Tabla N° 16: Servicios Públicos y Comunicaciones
- Tabla: N°17 Infraestructura en comunidades del resguardo

### LISTADO DE FIGURAS

- Figura N1: Formulación del PIVI CMARI 2008
- Figura N2: Formulación del PIVI CMARI 2013
- Figura N3: Formulación del PIVI CMARI 2017- 2018
- Figura N°4. Localización Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inirida
- Figura N°5 Cartografía Social Digitalizada. Usos del suelo Matraca y Zancudo.
- Figura N°6 Guachinacales y caminos resguardo CMARI.

### LISTADO DE VISTAS Y CROQUIS

- Ilustración N° 1 Vista y croquis Comunidad de Garza Morichal 2013
- Ilustración N° 2. Vista y croquis Comunidad Laguna Mure 2017
- Ilustración N° 3. Vista y croquis Comunidad Puerto Valencia 2013
- Ilustración N°. 4 Vista y croquis Comunidad Laguna Sardina 2017
- Ilustración N°. 5 Vista y croquis Comunidad caño negro 2017
- Ilustración N°. 6 Vista y croquis Comunidad Guacamaya 2017
- Ilustración N°. 7 Vista y croquis Comunidad Zancudo 2013
- Ilustración N°. 8 Vista y croquis Comunidad Bellavista 2017
- Ilustración N°. 9 Vista y croquis Comunidad Bâquiro 2017
- Ilustración N°. 10 Vista y croquis Comunidad Punta Ratón 2017
- Ilustración N°. 11 Vista y croquis Comunidad Matraca 2017
- Ilustración N°. 12 Vista y croquis Comunidad Sabanita Nuevo 2017
- Ilustración N°. 13 Vista y croquis Comunidad Punta Pava 2017
- Ilustración N°. 14 Vista y croquis Comunidad Caño Viña 2017
- Ilustración N°. 15 Vista y croquis Comunidad Danta 2017
- Ilustración N°. 16 Vista y croquis Comunidad de Morroco nuevo 2017
- Ilustración N°. 17 Vista y croquis Comunidad Piedra Alta 2013

## INTRODUCCIÓN

Muy poco se conoce de la organización social de los pueblos indígenas del actual departamento del Guainia antes de la llegada de los primeros europeos de américa, pero sin duda en el pensamiento de nuestros abuelos se mantienen presentes los conocimientos tradicionales y las historias que hablan de nuestro origen, que son parte fundamental de la conservación de nuestra identidad.

La lengua y el territorio que habitamos son otros factores que tiene una distancia primordial que nos distingue del resto de los colombianos nuestra tradición central conformadas por las lenguas Curripaco y Puinave y el territorio, la cosmovisión y el sistema económico que nos permiten existir como pueblos Indígenas.

Se confirmaba en nuestro modo de ver y operar, nuestro sistema de gobierno encabezado en la persona del capitán y el consejo de mayores, sobre los cuales deseaba también nuestro sistema de la jurisdicción especial, es decir nuestro sistema de justicia tradicional, que son los responsables de la orientación de las comunidades del resguardo con la llegada de los primeros jefes, fiscales, procuradores y defensores, representantes del gobierno nacional no disminuyo por que como lo pueblos conservamos el principio de la autoridad tradicional dentro de nuestro territorio con alto grado de legitimidad. Esta legitimidad como pueblo indígena, como comunidad, familia y persona por que como pueblo somos una nación, un país; como familia: (comunidad) es decir, somos personas relacionadas mediante vinculo de sangre y alianza económica, representadas en la tradición de un lenguaje familiar que conforman una comunidad fundamentada en la familia como comunidad es también el fundamento de nuestra identidad. Como persona cada miembro de una comunidad del resguardo es un individuo hablante de la lengua que tiene en cuenta un sistema de derechos y obligaciones, habitantes de una parte del territorio del resguardo, perteneciente a una familia específica, de acuerdo a los principios de equilibrio y armonía entre el hombre y el territorio. En este sentido, los pensamientos y las acciones de cada uno de nosotros deben estar orientados de manera clara a la conservación de nuestra cultura, territorio y la diversidad de la vida que en el existen y que hace parte fundamental de ese mundo (wryu).

Después de nuevos años de tratamiento a causa del proceso colonizador en el cual tuvimos víctimas de la violencia y los desplazamientos que han pretendido someternos definitivamente para incorporarnos a la comunidad nacional; nuestras autoridades tradicionales actuaron inteligentemente y con la suficiente claridad, adoptando nuevas formas de gobierno como la capitania que evoluciono de la "jefatura tradicional del humano mayor", que se utilizó como estrategia para la "ley del derecho mayor" o "ley de origen".

## **PRIMERA VERSIÓN**

Año 2008.

## **PRIMERA ACTUALIZACIÓN**

Diciembre de 2013.

### **AUTORIDADES TRADICIONALES –FACILITADORES**

Isaias Moyano Gómez  
Alirio Carrillo Pulido  
Luis Conrado Vélez Salazar  
Olmedo González González  
Salomón Barrera Carrillo  
Francisco Carrillo Acosta  
José Arnaldo Carrillo Pulido  
José Luis Mirabal Ramos  
Aquileo Medina García  
Bonifacio Gómez Pérez  
Luis Angulo Hernández  
Israel Martínez  
Victor Medina Gregorio  
David Acosta Medina  
Silverio Catalino Cuiche  
Martín Cuiche Cuiche  
Timoteo Piñeros Medina  
Santiago Moyano Durante  
Moisés Mirabal Acosta

Cabildo Gobernador del Resguardo  
Representante Legal del Resguardo  
Capitán Comunidad Garza Morichal  
Capitán Comunidad Laguna Mure  
Capitán Comunidad Puerto Valencia  
Capitán Comunidad Laguna Sardina  
Capitán Comunidad Caño Negro  
Capitán Comunidad Guacamaya  
Capitán Comunidad Zencudo  
Capitán Comunidad Báquiro  
Capitán Comunidad Bella vista  
Capitán Comunidad Punta Ratón  
Capitán Comunidad Matraca  
Capitán Comunidad Punta Pava  
Capitán Comunidad Sabanita Nuevo  
Capitán Comunidad Caño Viña  
Capitán Comunidad Danta  
Capitán Comunidad Morroco Nuevo  
Capitán Comunidad Piedra Alta

### **COLABORADORES**

Eduardo González, Líder Comunidad de Báquiro  
Deciderio Barrera Carrillo, Líder Comunidad de Puerto Valencia  
Humberto Rodríguez, Corregidor Comunidad de Garza Morichal  
Albeiro Mora León, Líder Comunidad de Garza Morichal  
Lorenzo Silva López, Líder Comunidad Punta Ratón

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"  
*Mubiscutuyá wujuyá biraipir biriti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

|                                                                                                        |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>                                                                               | <b>9</b> |
| 1. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....                                                                         | 10       |
| 1.1 HISTORIA DEL PROCESO.....                                                                          | 13       |
| 2. MARCO LEGAL.....                                                                                    | 16       |
| 3. GENERALIDADES DEL RESGUARDO.....                                                                    | 21       |
| <br><b>PARTE I</b>                                                                                     |          |
| 4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL.....                                                                 | 29       |
| 4.1 PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS O NECESIDADES EN EL TEMA ORGANIZACIÓN<br>POLÍTICA Y SOCIAL.....          | 38       |
| 5. ESPIRITUALIDAD Y ACTIVIDADES RELIGIOSAS.....                                                        | 39       |
| 5.1 PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS O NECESIDADES EN EL TEMA ESPIRITUALIDAD Y<br>ACTIVIDADES RELIGIOSAS..... | 45       |
| 6. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.....                                                                    | 46       |
| 6.1 PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS O NECESIDADES EN EL TEMA TERRITORIO Y MEDIO<br>AMBIENTE.....             | 64       |
| 7. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL.....                                                                   | 65       |
| 7.1 PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS O NECESIDADES EN EL TEMA SALUD Y MEDICINA<br>TRADICIONAL.....            | 67       |
| 8. EDUCACIÓN.....                                                                                      | 68       |
| 9. CULTURA.....                                                                                        | 70       |
| 9.1 PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS O NECESIDADES EL TEMA EDUCACIÓN Y<br>CULTURA.....                        | 77       |
| 10. ECONOMÍA INDÍGENA.....                                                                             | 78       |
| 10.1 PROBLEMÁTICAS, CONFLICTOS O NECESIDADES EN EL TEMA ECONOMÍA<br>INDÍGENA.....                      | 89       |

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"**

*Mubirecuyü majayu brelple blüiti tüé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

**EQUIPO TECNICO ASESOR**

**FUNDACION SOCIAL DEL ORIENTE *FUNSORI***

Ing. Neider Pastor Rentería García, director Proyecto  
Ant. Luis Eduardo Troya Calcedo, antropólogo Coordinador  
Arq. Elecer Naranjo, A. P., Cartografía Social Y Temática  
Ant. Alejandro Amature Castillo, Apoyo Profesional  
Ing. Isidro Contreras Sanabria, apoyo Profesional  
Ecol. Sandra Marcela Cortes G., Apoyo Profesional  
Ecol. Alejandra Bernal, Apoyo Profesional  
Teg. William Sáenz Moreno, apoyo técnico  
Teg. Fabiola Copete Parada, apoyo técnico  
Teg. Oscar Serrano Lozano, apoyo técnico  
Teg. Francis Ramírez López, apoyo técnico  
Tec. Cristian Villarraga, Apoyo Técnico  
Tec. Nelson Pérez Evaristo, Apoyo Técnico  
Fotografías, Ing. Neider Pastor Rentería García  
Ing. Cesar Humberto Meléndez Sáenz Director General CDA  
Ing. Mario Fernando Rubio Ortega Director Seccional Guainía CDA Supervisor

**SEGUNDA ACTUALIZACIÓN**

Junio- diciembre 2017

**AUTORIDADES TARDICIONALES PARTICIPANTES**

|                         |                                     |
|-------------------------|-------------------------------------|
| Jaime Martínez Gómez    | Gobernador de cabildo del Resguardo |
| Isaias Medina           | Representante Legal del Resguardo   |
| Alfredo Acosta Gonzáles | Capitán Comunidad Laguna Mure       |
| Romaldo Barrera         | Capitán Comunidad Puerto Valencia   |
| Gabriel Carrillo Acosta | Capitán Comunidad Laguna Sardina    |
| Andrés Roberto Medina   | Capitán Comunidad Caño Negro        |
| Abraham Mirabal Ramos   | Capitán Comunidad Guacamaya         |
| Jairo González          | Capitán Comunidad Zancudo           |
| Omar Hernández          | Capitán Comunidad Báquiro           |
| Samuel Hernández        | Capitán Comunidad Bella vista       |
| Hugo Vicente Mora Mandú | Capitán Comunidad Punta Ratón       |
| Orlando Durante Medina  | Capitán Comunidad Matraca           |
| Joel Acosta Acosta      | Capitán Comunidad Punta Pava        |
| Alirio Pacheco          | Capitán Comunidad Sabanita Nuevo    |
| Misael Cuiche Cuiche    | Capitán Comunidad Caño Viña         |
| Misael García García    | Capitán Comunidad Danta             |
| Santiago Moyano Durante | Capitán Comunidad Morroco Nuevo     |
| Manuel Martínez Durán   | Capitán Comunidad Piedra Alta       |
| Luis Conrado Vélez      | Capitán Comunidad Garza             |

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"**

*"Mubiescutuyú mujuyu bireipir biotl té Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

**PASTORES**

**Tiberio Medina, Miguel Rafael Martínez, Pedro Manuel Moyano y Pedro García,**

Comunidad Zancudo

**Marcos Mirabal,** comunidad Guacamaya

**Pedro Cuiche,** comunidad Caño Viña

**Camilo Horacio González,** comunidad Danta

**Jairo Hernández Pérez,** comunidad Báquiro

**LÍDERES**

**Juan Martínez Gómez, Julio César Castro Castro, Jacobo García, Carlos Acosta García, Irma Carrillo González, Alpio Carrillo González, Jairo González Carrillo, Alpio Horacio Medina, Aquileo Medina,**

**Mario García y Julián Santana,**

Comunidad Zancudo

**Alirio Carrillo Pulido, Tomás Carrillo y Jhon Benjamín Ramos M.,**

Comunidad Caño Negro

**Reinaldo Acosta García, Rinaldo Acosta García y Paulino Cuiche,**

Comunidad Caño Viña

**Desiderio Barrera Carrillo, Gregorio Mirabal y Misael Carrillo,**

Comunidad Puerto Valencia

**Isael Moyano y Silvino Catalino,** comunidad Sabanita Nuevo

**Sáfira Restrepo Garrido,** comunidad Morroco Nuevo

**Dídimo Andrés López Acosta,** comunidad Punta Pava

**Tuli Melicio Dasilva,** comunidad Punta Ratón

**Zambrano Moyano,** comunidad Laguna Mure

**Romaldo Restrepo,** comunidad Matraca

**Carlos Camico,** comunidad Báquiro

**David Acosta García,** comunidad de Danta

**EQUIPO TÉCNICO ASESOR**

**Ellana C. Bohórquez S** -Profesional de apoyo a la gestión, Alexandra Gutiérrez -Técnico 365-05, César Sáenz  
-tecnólogo de apoyo a la gestión

Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental.

**Miguel Ángel Unibe Ramírez** -Profesional universitario 219-05- banco de proyectos

Secretaría de Planeación Departamental.

**Aura María Yavinape** Líder del Resguardo Coayare El Coco, **Rosa Durán** Líder del Resguardo Tierra Alta.

## 1. METODOLOGIA DE TRABAJO

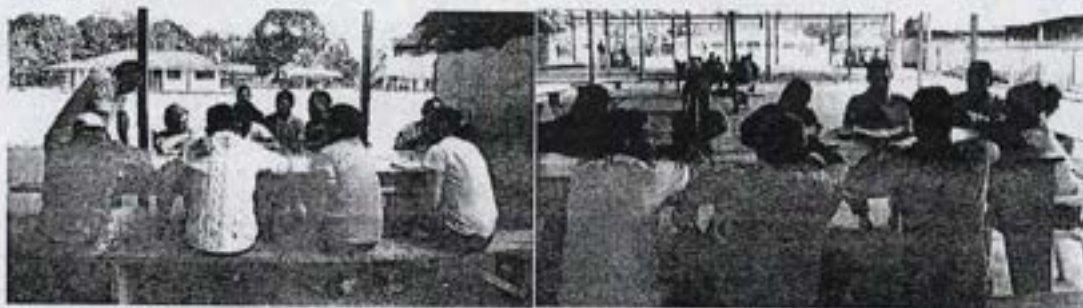
Este documento es producto de la revisión realizada por las autoridades tradicionales, líderes, pastores y miembros de las comunidades<sup>1</sup>, en acompañamiento del equipo técnico de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental, sobre el trabajo de la primera actualización del Plan de Vida del resguardo CMARI elaborado por la CDA en el año 2013.

En acuerdo con el equipo técnico se definieron unas mesas de trabajo de: autodiagnóstico por comunidad y componentes por sectores, en donde se revisó el contenido del libro y se ampliaron, incluyeron, editaron y corrigieron los aspectos que los participantes consideraron importantes.

Finalmente las autoridades tradicionales que habitan el caso urbano verificaron los ajustes realizados en noviembre y enero de 2018 en el municipio de Inirida, se socializó y aprobó el documento el 19 de agosto de 2018, en la comunidad de Zancudo.



Actualización Autodiagnóstico Comunidades. 2013

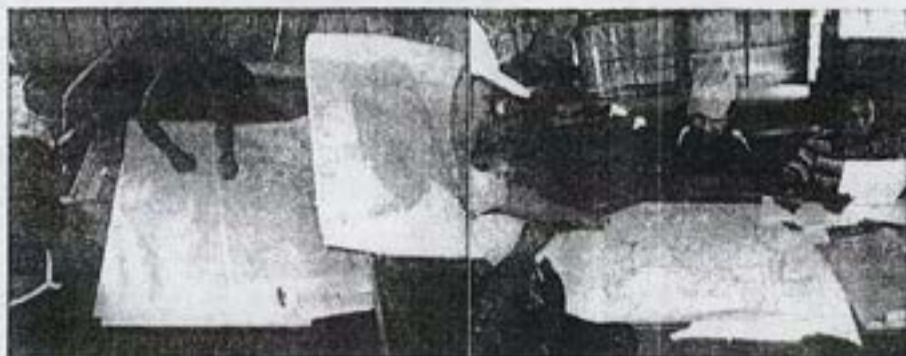


Actualización Autodiagnóstico por comunidad. Comunidad de Zancudo, 2017.

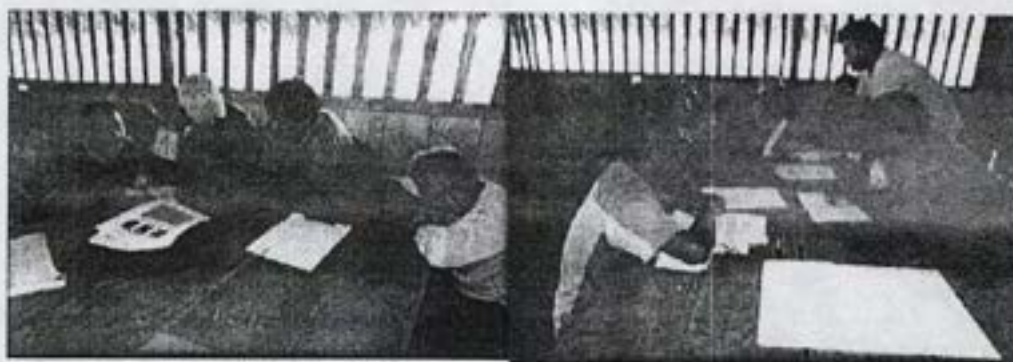
<sup>1</sup> Asamblea realizada en la comunidad de Zancudo los días 16, 17 y 18 de junio de 2017.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"

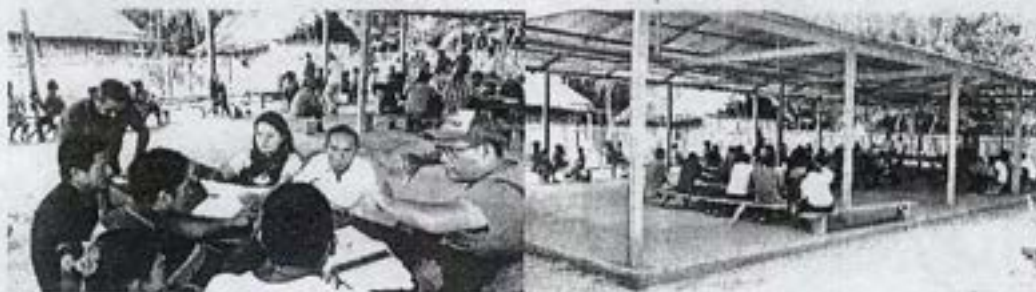
*Mubiacuuya wujayá birapir biñiti too Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*



Taller de Elaboración de Cartografía Social Resguardo CMARI 2013



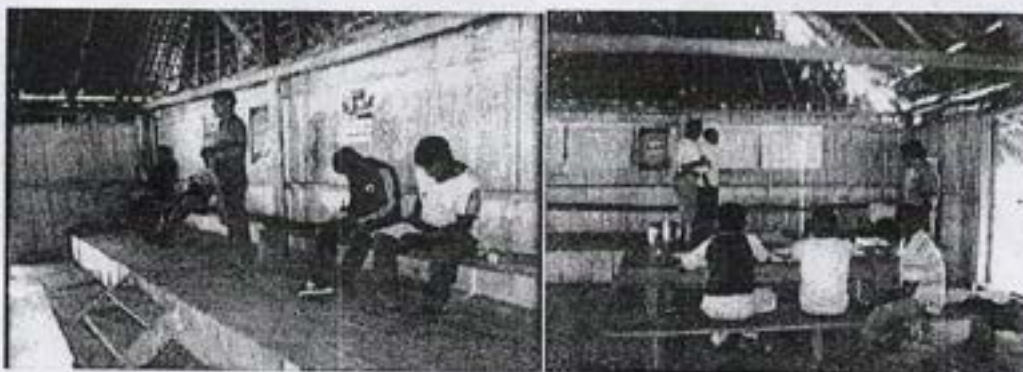
Taller Actualización Componente Estratégico PIVI CMARI 2013



Mesas por componente y socialización de ajustes. Comunidad de Zancudo, 2017.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

*"Mubiescutyá totjaya birapir biñi taá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*



Taller de Socialización de resultados Comunidad Puerto Valencia PIVI CMARI 2013



Taller Rescate de saberes ancestrales. PIVI CMARI 2013

### 1.1 Historia del Proceso

Para el año 2013 cuando los mismos líderes del resguardo vienen gestionando de atrás la actualización del Plan de Vida indígena se aprecia en el proceso metodológico planteado unos aspectos que prometen mejorar considerablemente el desarrollo y la obtención de los objetivos, de igual forma se aprecia en el entorno de las comunidades la presencia de líderes con mayor preparación y comprensión de la importancia de vincularse y conocer el Plan de Vida Indígena en el resguardo. Con este panorama la estructura planteada no solo incluye los componentes del primer trabajo sino que también se contempló una socialización entre las mismas comunidades, además de un taller para realizar un inventario de las especies (fauna y flora) con mayor presión antrópica, con el propósito de contribuir al siguiente componente que son acuerdos de manejo para promover el uso sostenible de los recursos naturales y buscar el desarrollo armónico de las comunidades indígenas con sus usos y costumbres tradicionales al interior del resguardo, y como último componente se incluyó un taller para el rescate de saberes tradicionales olvidados o poco practicados por la comunidad.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

"Mubiacunyu mufeyu bincupir bincupir la Sabiduría cultural en nuestro territorio 2"

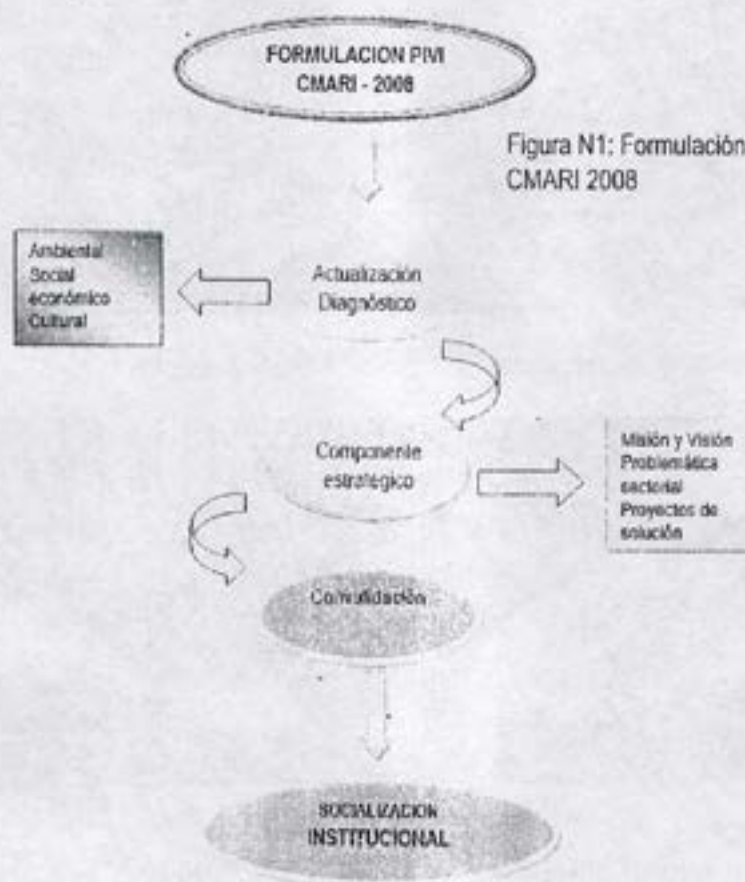
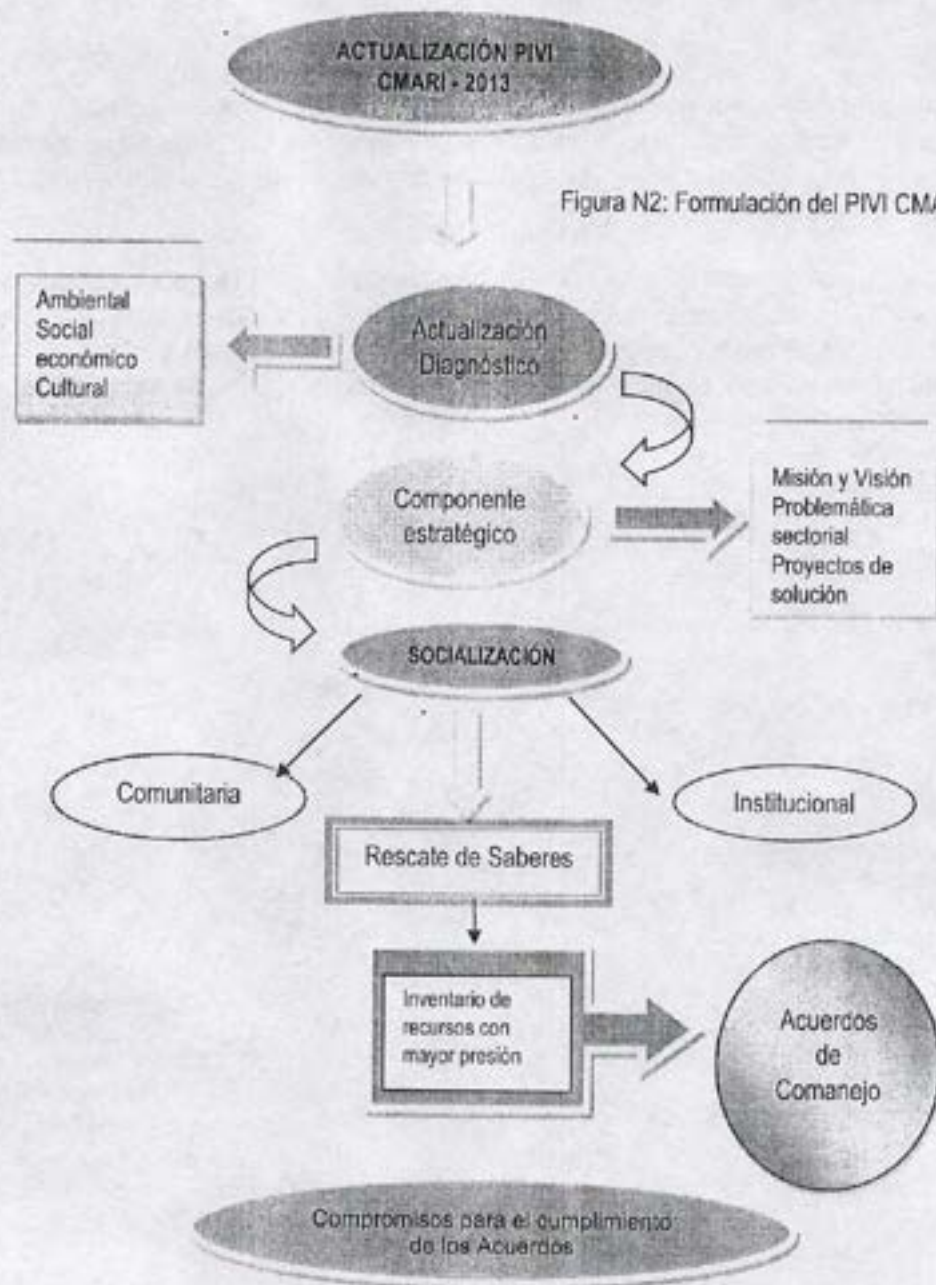


Figura N1: Formulación del PIV CMARI 2008

Para el año 2013 cuando los mismos líderes del resguardo vienen gestionando de atrás la actualización del Plan de Vida indígena se aprecia en el proceso metodológico planteado unos aspectos que prometen mejorar considerablemente el desarrollo y la obtención de los objetivos, de igual forma se aprecia en el entorno de las comunidades la presencia de líderes con mayor preparación y comprensión de la importancia de vincularse y conocer el Plan de Vida Indígena en el resguardo. Con este panorama la estructura planteada no solo incluye los componentes del primer trabajo sino que también se contempló una socialización entre las mismas comunidades, además de un taller para realizar un inventario de las especies (fauna y flora) con mayor presión antrópica, con el propósito de contribuir al siguiente componente que son acuerdos de comanejo para promover el uso sostenible de los recursos naturales y buscar el desarrollo armónico de las comunidades indígenas con sus usos y costumbres tradicionales al interior del resguardo, y como último componente se incluyó un taller para el rescate de saberes tradicionales olvidados o poco practicados por la comunidad.

La actualización plantea un incremento sustancial en la participación comunitaria, en virtud de que hoy día los líderes que a través del tiempo vienen interactuando con las instituciones se encuentran en un proceso de aprendizaje continuo acercándose más al entorno tecnológico y por otro lado planteando mayores esfuerzos por conservar sus conocimientos tradicionales en la población de las comunidades.



Se desarrollaron talleres de auto diagnóstico por comunidad, en los cuales se abordaron los ejes temáticos principales del aspecto sociocultural del resguardo como son la organización política y social entre otros, donde las comunidades presentaron el documento denominado **"TERRITORIO CULTURA Y AUTONOMÍA" En defensa de la madre tierra**, como un reglamento interno para las comunidades del resguardo, donde plasman parte de su organización y modo de gobierno propio, el cual es parte fundamental de este capítulo. De la misma forma las comunidades de Caño Negro y Laguna Mure presentan documentos escritos por la comunidad donde abordan aspectos históricos organizativos culturales que también son parte fundamental del presente capítulo.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"**

*"Mublaetuyin wafayin biceipin binti teó Sabichuria cultural en nuestro territorio 2"*

Posterior a esto las autoridades tradicionales en el 2017 solicitan el apoyo logístico y técnico para actualizar este documento con el fin de contar con un plan de vida que tenga mayor participación de las comunidades y en el que se refleje más la historia propia, así como el desarrollo de nuevos proyectos.

En este se editaron aspectos que no se consideraron como parte del Plan de Vida, se complementó y se actualizó la información con la participación de 15 de las 17 comunidades en la primera asamblea. Después se realizó la revisión del documento con autoridades tradicionales y líderes en el municipio de Inirida, para la posterior socialización, ajuste y validación del documento en asamblea general el día 19 de agosto de 2018.

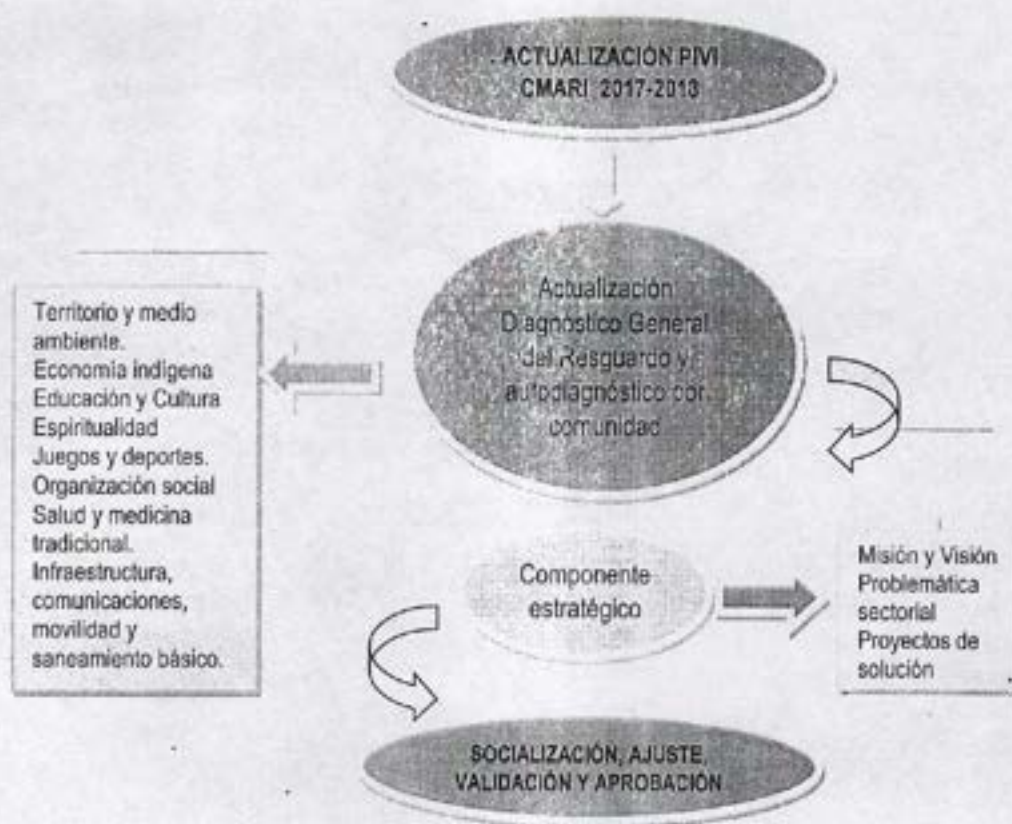


Figura N3: Formulación del PIVI CMARI 2017-2018

**La Ley 89 de 1890** Reconoció el derecho a tener autoridades indígenas, gobierno propio y personería jurídica o representación legal en nombre de las comunidades, estableció un procedimiento administrativo para la recuperación de los títulos de los resguardos coloniales, perdidos por violencia y despojo ejercido en contra de los indígenas.

Reconoció además facultades administrativas y judiciales limitadas a las autoridades indígenas y clasificó a los indígenas en salvajes, semisalvajes y civilizados.

Luego **durante el Periodo 1890 – 1990** debido a la resistencia cultural, política y socio-organizativa de los pueblos indígenas, en este periodo fue expedida la Legislación Indígena Nacional, mediante la cual lograron el reconocimiento de derechos en materia territorial y de recursos naturales, en derechos económicos, sociales y culturales; así como en la exoneración de impuestos, tasas, contribuciones y la prestación del servicio militar obligatorio.

Con la llegada de la **Constitución de 1991** se reconoce en beneficio de los pueblos indígenas el "Pluralismo Jurídico y Normativo", es decir la vigencia en Colombia de tres órdenes normativos o sistemas de derecho vigentes que tienen como característica el ser diferentes y complementarios:

Por un lado **La Legislación General de la República**, aplicable a todos los colombianos y en tal virtud a los pueblos indígenas, quienes en su calidad de ciudadanos gozan de todos los derechos y están sujetos a similares obligaciones de los demás nacionales. De otro lado **La Legislación Especial Indígena Nacional**, compuesta por los Convenios y Tratados Internacionales ratificados por Colombia sobre derechos de los pueblos indígenas; por normas constitucionales y legales (nacionales, regionales y municipales) que establecen un conjunto de derechos y garantías especiales en beneficio de los pueblos indígenas, con fundamento en la realidad de la diversidad cultural y el derecho a su autonomía.

En este sentido la **Jurisdicción Especial Indígena** es el ejercicio de la autonomía de los Pueblos Indígenas. Autonomía que es integral, es decir, que se aplica tanto al control del territorio de cada pueblo como al desarrollo y mantenimiento de su cultura y por la cual se crean y establecen instituciones propias, con sus normas y procedimientos tendientes a mantener la dignidad, los derechos y la identidad de cada pueblo<sup>2</sup>.

La importancia de la jurisdicción especial indígena radica en las siguientes consideraciones

- Constituye una aplicación práctica del pluralismo jurídico y cultural.
- El reconocimiento de la JEI, está en función de preservar la diferencia étnica y cultural garantizando los derechos colectivos de los pueblos.
- Se reconocen los sistemas jurídicos propios de los pueblos indígenas. Es una forma de comenzar a desarrollar el principio que reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

*"El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación Colombiana" Art. 7.*

Además de reconocer que todo colombiano está protegido de manera especial; para la dignidad de todas las personas, la constitución del 91, considera que:

<sup>2</sup> Plan de Vida y/o salvaguarda Municipio de Vijes. Resguardo indígena Wasiruma. Pueblo Embera Chamí. JAI DE DRUA WADRA.

*"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación"*  
Art. 8

Artículo 10. Las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios. Artículo 55. Se reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la comunidad. Artículo 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables. Artículo 68. Los integrantes de los grupos étnicos tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarias a la Constitución y leyes de la República. La Ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional". Art. 246

La Constitución Política de 1991 para lograr el reconocimiento cultural de todos los colombianos también consagró:

El reconocimiento de la diversidad cultural y la protección de la cultura y el territorio colombiano están íntimamente relacionados con lo considerado en el artículo 131:

*"Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna distinción por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua (...)"*.

Para que los derechos de los pueblos indígenas estén bien asegurados, la constitución ordena que: *"Los bienes de uso público como parques naturales, patrimonio arqueológico, los resguardos indígenas son inalienables e inembargables y no prescriben"*. El reconocimiento de esta condición del territorio tradicional del pueblo indígena, significa el reconocimiento de las aspiraciones de los pueblos y sus organizaciones representativas encabezadas por la ONIC y los Consejos Regionales, Artículo 63. Este derecho y condición del territorio del resguardo está apoyado por el artículo 286 que reconoce la condición de unidad territorial de los territorios ancestrales. Esto significa que el territorio indígena no se puede dividir porque es una unidad de carácter especial, que está asegurado por leyes de carácter especial y gobernados por autoridades reconocidas oficialmente por el estado colombiano. Los territorios indígenas son de esta forma, "Entidades Territoriales" Artículo 268, este artículo es compatible, es decir, está relacionado muy cercanamente con el artículo 287 que concede el Principio de autonomía al ejercicio de la autoridad tradicional en su propio territorio, para el manejo de la gestión de sus propios intereses, Artículo 286. En esa condición tendrán las siguientes competencias:

- a. Los pueblos indígenas habitantes de su territorio tradicional podrán gobernarse por sus propias autoridades.
- b. Ejercer las competencias que les corresponden.
- c. Administrar recursos naturales y económicos de transferencias territoriales.
- d. Participar en las rentas de la nación.
- e. Promover sus conocimientos y artes tradiciones.
- f. Ejercer la medicina tradicional.

g. Celebrar las fiestas tradicionales y las fiestas nacionales Art. 287.

Además, los pueblos indígenas podrán fundamentar su autonomía en los "Consejos de la Jurisdicción Especial" en los cuales descansará la responsabilidad primera y última, que deberá operar de acuerdo a los usos y costumbres propias. Art. 330.

Este mismo artículo considera que, "La explotación de los recursos naturales en los territorios, deberá estar de acuerdo con su tradición económica, bajo la supervisión de las autoridades tradicionales y ejercerá las siguientes funciones:

- Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y pautas de poblamiento en su territorio.
- Diseñar y poner en acción las políticas, los planes, los programas y los proyectos de desarrollo cultural, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo y sus políticas Ambientales.
- Promover la inversión económica orientada a la solución de sus necesidades en materia de salud, educación, ambiente y obras públicas para el mejoramiento de la calidad de vida.
- Percibir y repartir recursos nacionales, departamentales, municipales y extranjeros y distribuirlos en beneficio de la población.
- Proteger los recursos naturales.
- Coordinar los programas y los proyectos de las comunidades en el territorio.
- Promover el orden público.
- Representar su territorio ante el gobierno nacional.
- Permanecer fieles a sus intereses culturales.
- El Artículo 309 que creó los departamentos de la amazonia y Orinoquia, está muy relacionado con los decretos 1396 que reglamenta la autonomía de los pueblos indígenas y la consulta previa que hay que entablar para el desarrollo de planes, programas y proyectos que se desarrollen en las comunidades y pueblos indígenas.
- El Decreto 1397 consagra los derechos humanos protegidos por la convención internacional 169 de la OIT, protege la condición geográfica y cultural de los pueblos indígenas de todos los países del mundo. La constitución de 1991 y los decretos y leyes reglamentarias están orientadas a apoyar lo constituido en la Ley 21 de 1991 que ratifica el convenio 169 de la OIT, que tiene aplicación en los siguientes casos:
  - A Los pueblos indígenas con características económicas, sociales y culturales específicas que los distinguen de otros sectores de colectividad nacional.
  - A los pueblos indígenas de países independientes por descender de sus propios ancestros culturales, habitantes de una región geográfica de Colombia gobernados por autoridades tradicionales y conformados por instituciones sociales propias.
  - A los pueblos indígenas con conciencia de identidad propia.
  - A las sociedades o culturas indígenas consideradas como pueblos.
- Según la Ley 21 los gobiernos de los países en los que habitan pueblos indígenas son responsables de la seguridad física y cultural, deben desarrollar, con la participación del pueblo indígena acciones coordinadas y sistemáticas para la protección de sus derechos individuales y colectivos para la protección de su integridad.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"**

*"Mabieetuyá nájuya birépiré bíbiri láá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

Las acciones de los gobiernos deberán:

- Asegurar medidas que protejan la vida, el territorio y la cultura de los Pueblos Indígenas.
- Promover la efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de los Pueblos indígenas.
- Apoyar proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida y eliminar las diferencias económicas que puedan existir en relación con los demás miembros de la comunidad nacional, de forma que esté en relación con sus formas de vida.
- Los pueblos indígenas podrán disfrutar de las libertades fundamentales reconocidas en el Derecho Internacional Humanitario, en el derecho propio y en la Constitución y demás Decretos y Normas reglamentarias de Colombia.
- Los pueblos indígenas no podrán sufrir formas de fuerza o de coerción que viole sus derechos fundamentales.
- Los Pueblos indígenas no podrán sufrir los obstáculos de la Discriminación.
- El numeral 4 del Artículo 7 ordena que: Los gobiernos deberán tomar medidas, en cooperación con los pueblos interesados, para proteger y preservar el medio ambiente en sus territorios.
- Las artes y las industrias tradicionales y las actividades comunitarias, relacionadas con lo económico: caza, pesca, recolección de frutas silvestres y la agricultura deberán reconocerse como factores importantes para la conservación de la cultura. Art. 23.
- Sobre salud el artículo 25 contempla que el gobierno deberá poner a disposición de los Pueblos indígenas, un servicio de salud adecuado a su sistema cultural para que este en condición de disfrutar de una salud física y mental.
- En materia de Educación, el artículo 27 prevé que los programas y proyectos educativos deberán desarrollarse en cooperación con los pueblos indígenas con el fin de que respondan a sus necesidades particulares y deberán tener en cuenta su historia, sus conocimientos, industrias tradicionales y sus aspiraciones económicas y culturales.
- Las autoridades competentes deberán asegurar en sus planes de desarrollo la formación de los miembros de estos pueblos, para que como líderes participen conjuntamente con el estado en la formulación y ejecución de programas Etno-educativos acordes a sus aspiraciones culturales.
- Cuando sea necesario, la autoridad oficial competente estará en condición de promover la enseñanza de la lectura y la escritura en lengua materna y en español, para la preservación de la lengua y cultura tradicional. (Art. 28, numerales 1, 2 y 3).
- En su artículo 30 considera que los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas, con el objetivo de dar a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo relacionado al trabajo, las posibilidades económicas, la educación, la salud y las obras públicas y sus derechos culturales.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de 1966, en el artículo 27 "se plantea que en los Estados donde existen minorías se les reconozca el derecho a pertenecer a esas minorías

étnicas, religiosas o lingüísticas, y se garantiza el derecho a la propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma"<sup>3</sup>.

**El Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales**, "también de 1966, recoge los derechos llamados de segunda generación, derechos que en esencia son inherentes a la existencia y naturaleza humana. De manera especial, el artículo 1° obedece al derecho que tienen los pueblos a la libre determinación para establecer su condición política y, en virtud del mismo, establecer su condición y el desarrollo económico, social y cultural.

**El Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes**, de 1989, es el instrumento jurídico del derecho internacional más recurrente para efectos de la garantía y defensa de los derechos de los pueblos indígenas en el mundo. En su artículo 7° establece que son los pueblos indígenas los que deben decidir sus prioridades de desarrollo y su derecho a participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes de desarrollo que los afecta directamente. De otro lado, destaca la obligación de los Gobiernos de velar por el mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo, educación y salud entre otros. En el artículo 23 reconoce las actividades tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia como la caza, pesca, recolección, como factores importantes para la pervivencia cultural y su desarrollo económico.

**Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas** en el año 2007. La Declaración, como expresión de las voluntades políticas, es uno de los instrumentos más completos de que disponen los Estados para afirmar los derechos de los pueblos indígenas.

Establece las normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y bienestar de los pueblos indígenas (artículo 43). En lo que respecta al reconocimiento del derecho al desarrollo con cultura e identidad de los pueblos indígenas, la Declaración en sus artículos 3°, 20 y 32, respectivamente establece que, en ejercicio del derecho a la libre determinación, los pueblos indígenas fijan su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural; tienen derecho a tener sus propios sistemas políticos, económicos y sociales; y a disfrutar de sus propios medios de subsistencia y desarrollo. El artículo 32 reconoce el derecho que tienen los pueblos indígenas a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o para la utilización de sus tierras y recursos naturales"<sup>4</sup>.

**Ley 21 de 1991** Adopta el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

La **Ley 152 de 1994 orgánica del plan de desarrollo**, en su artículo 31, resalta que las autoridades indígenas pueden definir los alcances, procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de acuerdo a sus usos y costumbres y presentarlos dentro de los tiempos legales para articulación de los presupuestos, coordinación y concertación de la planeación con las autoridades de las demás entidades territoriales y la Nación.

**Ley 60 de 1994 y su Decreto reglamentario 2164 de 1995**, con el cual se consolida el proceso de constitución de resguardos.

<sup>3</sup> MUYUY, Gabriel (2014) Los planes integrales de vida: Un derecho fundamental de los pueblos indígenas y un deber del Estado y sus instituciones. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá. Pág. 21.

<sup>4</sup> Ibid.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*Mubicaunuyá mujayá biraipir bibili teé: Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

**La Ley 715 del 2001**, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

**Decreto 330 del 27 de febrero de 2001**, se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.

**Ley 691 de 2001** se reglamenta la participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

**Ley 1551 de 2012**, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, se dispone en su artículo 3°, numeral 2, como una de las funciones del municipio, el que al momento de elaborar los planes de desarrollo municipal, este se haga en concordancia, entre otros, con los planes de vida de los territorios y resguardos indígenas de su jurisdicción; el numeral 3, por su parte, ordena que cuando se promueva el desarrollo territorial y la construcción de obras de infraestructuras municipales, se debe tomar en cuenta los planes integrales de vida de las comunidades indígenas de su jurisdicción.

**Decreto 1953 de 2014**, por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el congreso expida la ley de que se trata el artículo 329 de la constitución política.

### 3. GENERALIDADES DEL RESGUARDO

#### ➤ Reseña Histórica del Resguardo

Los pueblos Puinave y Curripaco son habitantes del territorio Amazónico en especial el departamento del Guainía por el río Inirida según la historia de origen antes del descubrimiento de América.

Hemos sido hijos del seno de nuestra madre tierra, teniendo comunicación directamente con la naturaleza por medio de los sabedores a través de las plantas medicinales que indica el ser viviente buen instructor para direccionar la vida de la sociedad. Y así las familias vivían en el centro de la selva cabeceras de caño o cerros.

Nadie conoce el origen de estos pueblos si no ellos mismos aunque existen investigaciones pero la verdadera historia del origen se han mantenido como verdadera vida y sentido de existencia del pueblo.

La localización y la explotación de algunos recursos naturales, como el caucho oro entre otros, han hecho formar comunidades en las riberas de los ríos, crear escuelas y puestos de salud. Estos permitieron conservar más los conocimientos ancestrales como medicina y la utilización de trampas pesqueras y de caza ya que a partir de esto comienza la aplicación de lo occidental como educación salud y otros.

En cuanto a los recursos naturales, utilización de los recursos naturales renovables y no renovables siempre se ha utilizado el sistema de trueque considerando como economía sostenible de la familia, hoy en día este no es vigente ya que la economía ha cambiado y se usa el dinero para obtener diferentes productos y servicios.

## ➤ Población

La población del resguardo Cuenca media y alta del río Inirida se compone de 17 comunidades indígenas de las etnias Puinave y Curripaco principalmente, además de otros grupos minoritarios como los Cubeos y Sikuani. Estos pueblos habitan en las orillas de los ríos y fuentes hídricas del resguardo con las cuales están fuertemente ligadas por ser las vías de comunicación para ir a los sitios como el conuco y los lugares de pesca y extracción de productos del bosque.

Los Puinave y curripaco son un pueblo que practica una economía tradicional de caza, pesca, horticultura y recolección de frutas de la selva, que es la misma que practican otros pueblos indígenas de la región amazónica. También se realizan en la actualidad otras actividades como la minería artesanal, venta de peses ornamentales, venta de artesanías, cría de animales y extracción de madera.

En el presente la totalidad de las comunidades indígenas practican el cristianismo aunque persisten tradiciones ancestrales ligadas a sus usos y costumbres. La tabla siguiente muestra el número de habitantes y familias por comunidad.

Tabla n° 1 Número de habitantes y familias por comunidad

| COMUNIDAD       | N° HABITANTES | N° FAMILIAS | ETNIA                                | LENGUA                               |
|-----------------|---------------|-------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Garza Morichal  | 237           | 47          | Curripaco                            | Curripaco                            |
| Laguna Mure     | 185           | 36          | Curripaco y Puinave                  | Curripaco y Puinave                  |
| Puerto Valencia | 114           | 21          | Puinave                              | Puinave                              |
| Laguna Sardina  | 51            | 10          | Puinave                              | Puinave                              |
| Caño Negro      | 35            | 13          | Curripaco                            | Curripaco                            |
| Guacamaya       | 64            | 9           | Puinave, Curripaco y Cubeo           | Puinave, Curripaco y Cubeo           |
| Zancudo         | 272           | 57          | Puinave, Curripaco, sikuani y piaroa | Puinave, Curripaco, sikuani y piaroa |
| Bellavista      | 44            | 12          | Curripaco y puinave                  | Curripaco y puinave                  |
| Báquiro         | 54            | 10          | Curripaco                            | Curripaco                            |
| Punta Ratón     | 95            | 24          | Curripaco y cubeo                    | Curripaco y cubeo                    |
| Matraca         | 123           | 28          | Puinave y curripaco                  | Puinave y curripaco                  |
| Sabanita Nuevo  | 39            | 9           | Puinave                              | Puinave                              |
| Punta Pava      | 39            | 10          | Puinave                              | Puinave                              |
| Caño Viña       | 73            | 22          | Puinave y cubeo                      | Puinave y cubeo                      |
| Danta           | 228           | 59          | Puinave, wanano                      | Puinave, wanano                      |

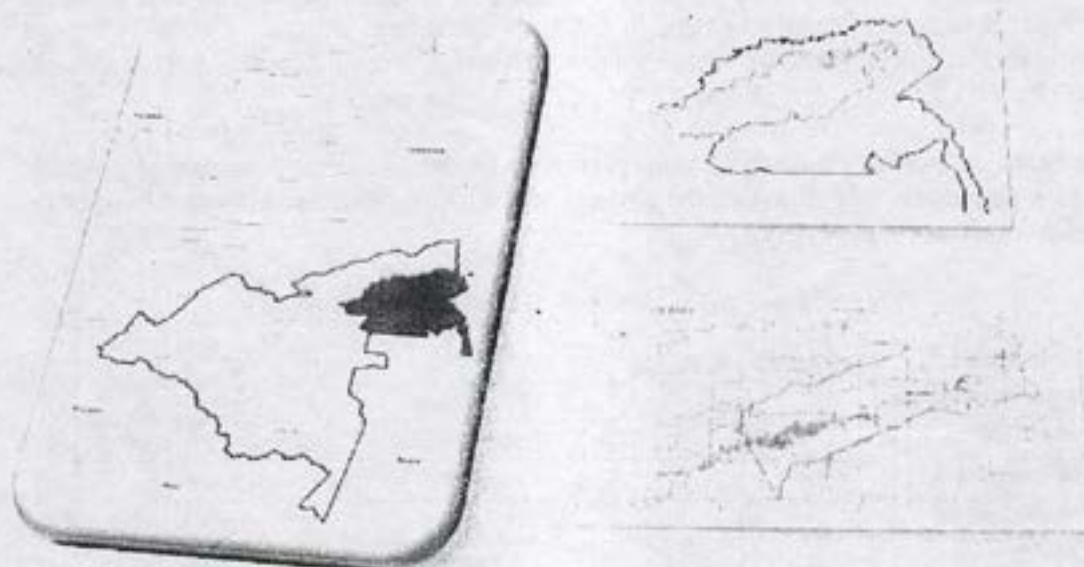
**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"**

*Mubicacuyá mājyá biripir bōiti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

|              |      |     |                     |         |
|--------------|------|-----|---------------------|---------|
| Moroco Nuevo | 42   | 8   | Puinave             | Puinave |
| Piedra Alta  | 109  | 28  | Puinave             | Puinave |
| Total        | 1762 | 395 | Puinave y curripaco |         |

➤ **Ubicación**

El resguardo Cuenca Media y Alta del río Inirida se ubica al nor-occidente del departamento abarcando un área de aproximadamente 2.762.500 Ha, en este se encuentran las 17 comunidades que lo conforman como son Piedra Alta, Moroco Nuevo, Danta, Caño Viña, Sabanita Nuevo, Punta pava, Matraca, Bellavista, Báquiro, Punta Ratón, Zancudo, Guacamaya, Caño Negro, Puerto Valencia, Caño Sardina, Laguna Mure y Morichal Nuevo.



**Figura N° 4. Localización Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inirida**

El resguardo fue constituido mediante la resolución 084 del 26 de septiembre de 1989, por la cual se confiere el carácter legal de resguardo Cuenca Media y Alta del río Inirida, en favor de las comunidades indígenas Puinave, Curripaco y Nukak – Makú, un sector de terrenos baldíos ubicados

El clima del municipio, al igual que la del Departamento es tropical húmedo con una temperatura promedio de 25 °C. El mes con mayor temperatura oscila entre enero y febrero (26°C – 38°C) y de menor temperatura es julio (14°C – 25°C).

La precipitación promedio anual es de 3.500 mm, se presenta una media mensual general de 269.4 mm, en los datos para un periodo de 20 años (1979 a 1999) (fuente: Proradam 1979). El régimen climático es bimodal presentándose un periodo seco (verano) con precipitación por debajo de la media

mensual general, distribuido entre los meses de Octubre a Marzo y un periodo de lluvias (invierno) que abarca de Abril a Septiembre. La humedad relativa registra una media general de 83.5%, con un valor máximo 2.5% y un mínimo de 72.5%.

En Inirida anualmente se registran en promedio 1.815 horas de brillo solar. El mes que presentó el máximo valor fue Enero con 258,3 lo que equivale a aproximadamente a 9 horas/día y el mínimo se presentó en Mayo con 81.3, aproximadamente 2 horas/día. (Datos para el periodo 1.979 a 1.999 Proradam).

En cuanto a la nubosidad Para el periodo de 20 años (1979 a 1999), se registra un promedio de nubosidad de 5 octas con un máximo de 7 octas en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Octubre y Noviembre y un mínimo de 2 octas en Octubre y Noviembre y una presencia de 3 octas en Enero, Febrero.

De la evaporación para la serie de 1980 a 1997 se registró una fluctuación que va de 220 mm en 1997 a 1.416 mm en 1988. El registro promedio anual es del orden de los 112.3 mm (Datos IDEAM Estación Inirida).

#### ➤ Hidrografía

La hidrografía del resguardo está dominada por el río Inirida que es su eje central y vía principal para la comunicación entre las diferentes comunidades, este río recoge aguas de innumerables corrientes, entre las cuales hay algunas de mayor uso por las comunidades indígenas, como son los caños, Mosquito, Minas, Zancudo, Matraca, Viña, Piapoco, Tonina y Nabuquen.

El río Inirida se constituye no solo como la arteria fluvial de mayor importancia para los habitantes del resguardo, sino también como la despensa principal de alimentación debido a que la pesca de consumo y para comercialización es desarrollada en este río como una de las actividades más importantes dentro de las tradiciones de las comunidades entre otras razones porque se practica a lo largo de todo el año.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"  
*Mubicamuyi wajeyu birepir blalli teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*



Tabla N 2: Tabla de coordenadas de las comunidades

| COMUNIDAD       | COORDENADAS  |               | Margen del<br>rio<br>Aguas abajo |
|-----------------|--------------|---------------|----------------------------------|
|                 | N            | W             |                                  |
| Garza Morichal  | 03°12'45.04" | 069°35'49.96" | Derecho                          |
| Laguna Mure     | 02°18'11.34" | 069°52'29.58" | Derecho                          |
| Puerto Valencia | 02°31'10.71" | 069°38'38.82" | Izquierdo                        |
| Laguna Sardina  | 02°41'09.16" | 069°33'24.16" | Izquierdo                        |
| Caño Negro      | 02°44'01.86" | 069°29'57.45" | Izquierdo                        |
| Guacamaya       | 02°43'10.79" | 069°23'17.38" | Derecho                          |
| Zancudo         | 02°46'11.3"  | 069°21'34.1"  | Izquierdo                        |
| Bellavista      | 02°46'19.6"  | 069°11'26.1"  | Derecho                          |
| Báquiro         | 02°46'15.9"  | 069°11'21.8"  | Derecho                          |
| Punta Ratón     | 02°44'55.0"  | 069°09'42.9"  | Derecho                          |
| Matraca         | 02°52'08.3"  | 069°05'21.1"  | Izquierdo                        |
| Sabanita Nuevo  | 02°56'07.3"  | 069°53'49.5"  | Derecho                          |
| Punta Pava      | 02°53'58.9"  | 068°57'29.0"  | Derecho                          |
| Caño Viña       | 02°58'52.1"  | 068°53'10.6"  | Izquierdo                        |
| Danta           | 02°57'54.1"  | 068°46'48.7"  | Izquierdo                        |
| Morroco         | 02°58'09.01" | 068°42'45.0"  | Izquierdo                        |
| Piedra Alta     | 03°17'16.9"  | 068°04'02.1"  | Derecho                          |

➤ Suelos

En el departamento de Guainía los suelos son principalmente oligotróficos (baja fertilidad) a causa de los materiales parentales existentes. Para el departamento del Guainía las características geológicas

están influenciadas principalmente por las rocas sedimentarias de la paleozoico también denominada formación Araracuara; se encuentran zonas de vega y de terraza principalmente. Químicamente los suelos son pobres, excepto los de la llanura aluvial del río Guaviare, los piedemontes, colinas de sienita, y los de algunos valles de caños provenientes de las colinas. La mayoría de los suelos son ácidos con pH menor de 5,0, saturación de bases y capacidad de cambio baja, fertilidad pobre causada por deficiencias de macroelementos, altos niveles de aluminio que llegan a ser tóxicos en la mayor parte de los suelos (saturación 70-90%).

El territorio municipal cuenta con una gama variada de suelos, que va desde los más drenados de los planos aluviales de los grandes ríos y sus tributarios hasta aquellos con drenaje excesivo de las superficies de denudación, de origen ígneo metamórfico sedimentario o de las estructuras rocosas.

Posee texturas finas y medias, pero para nuestro caso lo más predominante son las renas. Desde el punto de vista del relieve hay suelos completamente planos, plano cóncavos, ondulados y quebrados; su grado de desarrollo es muy heterogéneo, encontrándose desde muy evolucionados hasta los de escaso desarrollo como sucede en los paisajes de origen aluvial en los depósitos arenosos del Departamento. El suelo está constituido por materiales minerales y orgánicos importantes para sostenimiento de la vegetación, su pobreza en elementos minerales se manifiesta por el alto grado de acidez, la baja saturación de bases, la ausencia de calcio, magnesio y potasio intercambiables, la significativa pobreza de fósforo aprovechable y los altos contenidos de aluminio intercambiable. La arcilla predominante es la caolinita y presentan una notable deficiencia de materia orgánica.

La situación descrita anteriormente indica que la nutrición vegetal depende principalmente de la fase orgánica del suelo, estableciéndose un ciclo directo de nutrientes, en tal forma que las plantas obtienen su alimento de la capa hojarasca y otros residuos orgánicos en descomposición a través de raíces alimentadoras y hongos de micorriza.

La vegetación desempeña un papel importante en la génesis y evolución de los suelos, bien sea mediante el aporte de residuos orgánicos o como cobertura de protección del suelo frente a la intensa radiación solar y a procesos erosivos. De acuerdo al paisaje encontrado en el territorio se puede identificar que el tipo de suelo corresponde a:

- Suelos de superficies de origen ígneo metamórfico: en esta clasificación están la mayoría de suelos del departamento del Guainía y Vaupés, en donde afloran rocas ígneas metamórficas del escudo Guayanés, cuya textura predominante es arenosa (Quartzipsamments) y vegetación de sabana y/o arbustiva denominada "Catingal". Estas superficies a diferencia de las anteriores se caracterizan por tener un relieve plano disectado, además de los suelos totalmente arenosos con algunos contenidos de arcilla (Haplorthox), pero todos sin excepción presentan un nivel de fertilidad muy bajo.
- Suelos de superficie de origen ígneo metamórfico sedimentario: Son la transición entre las dos clasificaciones anteriores, sus suelos están compuestos por arenas y arcillas, bajo una vegetación densa, pero poco desarrollada cuando los perfiles tienen contenidos apreciables de arcilla, es común la palma de chiqui-chiqui; el drenaje natural es generalmente bueno e inclusive excesivo en suelos arenosos (Quartzipsamments), también tiene como característica su baja fertilidad.

- Suelos de estructuras rocosas: Estas estructuras son restos de colinas rocosas que sobresalen del paisaje. Los suelos de esta estructura están desarrollados sobre areniscas compactas, su relieve puede ser tabular, es decir, con cimas planas que semejan mesetas e incisiones profundas, a veces con ondulaciones ligeras y complejas en forma de colinas. Los suelos son superficiales por la presencia de roca, susceptibles a la erosión de texturas gruesas y medias (Tropothents, Dystropepts, Haplorthox, Quartzipsamments). La vegetación es generalmente raquítica, de arbustos y gramíneas de sabana. Estos, como todos los suelos de las estructuras rocosas tienen un sistema de fertilidad muy bajo (IGAC, 1991).

### ➤ Geología

La información geológica existente de la zona, está contenida en "Geología de la Amazonia Colombiana" realizado por PRORADAM (programa radargramétrico del Amazonas).

Según estos estudios, el casco urbano de Inirida está constituido geológicamente por rocas cristalinas de carácter granítico que hacen parte del Complejo Migmatítico de Mitú.

Se presentan afloramientos de roca granítica relativamente fresca que constituyen pequeñas elevaciones que sobresalen de las zonas planas. En general la meteorización de estas rocas es muy baja.

La llanura o parte plana es relativamente cenagosa y anegadiza por el agua de esorrentia abundante; presentan un micro-relieve ligeramente convexo, las contrapendientes de estas superficies se interceptan y forman canales naturales donde convergen las aguas y definen corrientes menores. En estas zonas planas se observan arenas blancas de grano medio a fino constituidas sustancialmente por cuarzo proveniente de la capa meteorizada, que constituye depósitos cuaternarios.

La capa meteorizada es relativamente poco espesa y de suelos residuales en los que predomina el cuarzo sobre la fracción fina granulada, limos y arcillas. Al parecer, el tipo de meteorización mecánica domina sobre la química. Los afloramientos rocosos se desconchan naturalmente y los pobladores aceleran este proceso haciendo quemadas sobre la superficie expuesta y extraen lajas y bloques de roca como material para construcción.

La configuración geológica a nivel regional muestra que el casco urbano se encuentra sobre rocas sedimentarias del cuaternario, rocas ígneas y metamórficas del precámbrico. Las primeras se caracterizan por presentar depósitos no consolidados de origen fluvial con presencia de arcillas, limos y gravas; el segundo grupo son depósitos meta-sedimentarios arenosos y cuarzo-feldespáticos especialmente que conforman el extenso complejo Migmatítico de Mitú.

Tabla N° 3 Principales cerros identificados en el resguardo

| Nombre del Cerro           | Usos                                                   | Comunidad de influencia                                                   |
|----------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Cerro Tela<br>Detum wen-ot | Extracción de piedra y cacería principalmente de micos | Situado frente al Caño Guaracú en cercanías a la comunidad de punta ratón |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

"Mabiacuuyú wájayú birapir biúti táá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

|                             |                                                             |                                                                            |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Cerro Caballo<br>Oco wen    | Extracción de "Pusana" entre otras plantas de uso medicinal | Situado cerca a Raudal Alto de Caño Mina                                   |
| Cerro Mico                  | Cacería de animales de monte                                | En cercanías a caño mina                                                   |
| Cerro Venado                | Turismo y Recreación                                        | En inmediaciones a las comunidades de guacamaya y Zancudo                  |
| Cerro Misingo               | Minería de oro                                              | Está ubicado en la cabecera de caño mina                                   |
| Wen wi                      | Sitio sagrado.                                              | Cerca de las comunidades Zancudo Báquiro, Bellavista y Punta Ratón.        |
| Cerro Pílon<br>Tou panprn   | Fue donde sacaron el primer pílón.                          | Cerca de Caño Mina                                                         |
| Cerro Cuarzo<br>Ñaat wen ot | Sitio sagrado.                                              | Cerca de Zancudo, Guacamaya, Caño Negro, Puerto Valencia y Laguna Sardina  |
| Cerro Playa Bruja           | Sitio sagrado.                                              | Cerca de Zancudo, Guacamaya, Caño Negro, Puerto Valencia y Laguna Sardina. |
| Cerro Tigre<br>Yot wen      | Sitio sagrado.                                              | Frente a la comunidad de Zancudo.                                          |
| Tu-ot-ja                    | Antes había una comunidad. Ahora es conuco.                 | En medio de Zancudo, Bellavista y Báquiro.                                 |
| Shoicag wen ot              | Cacería                                                     | Cerca de Caño Viña, Danta, Sabanita Nuevo y Sabanita Viejo.                |

Fuente: Actualización autodiagnóstico PIVI 2017

El Plan de vida del resguardo Cuenca Media y Alta se deriva en dos campos: La tradición cultural del pueblo Puinave y las leyes colombianas reglamentarias de la constitución de 1991 y lo dispuesto en la convención 169 de la OIT que se constituye con la legislación indígena expedidas por el Congreso de la Republica y los Ministerios del interior, medioambiente, salud, educación, comunicación y obras públicas. El plan de vida tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida teniendo como punto de partida la tradición.

El plan de vida indígena formulado en el año 2008 para el resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inirida, presentó en ese entonces una estructura basada en los componente principales de un plan de vida como son, por una parte el autodiagnóstico que describe los aspectos culturales, ambientales, el contexto socioeconómico de las comunidades indígenas incluyendo la realidad de su relación interna y su interacción con el estado reflejado esto en la presencia institucional que no presenta solución a un buen número de necesidades como mejores escuelas, suministro de agua, energía, escenarios deportivos y recreativos, al igual que mejores condiciones en los servicios médicos y demás servicios al interior de las comunidades.

De otro lado pero no menos importante el componente estratégico reflejaba el pensamiento y los deseos de conservación de la cultura, el territorio y su autonomía para decidir; también se incluyó para la época un componente de convalidación que buscaba darle mayor legitimidad al trabajo desarrollado por las comunidades. Ahora bien teniendo en cuenta que el resguardo Cuenca Media y Alta del Río

Inirida es uno y sino el de mayor extensión en el departamento y con mayor número de comunidades que para el año que se formuló el plan tenían muy poca comunicación entre sus líderes, se considera la baja participación de las comunidades como un aspecto que planteaba un desafío para el ámbito institucional; incluyendo que para los años siguientes la dinámica social del resguardo traería la conformación de nuevas comunidades en ese territorio.

Con todo y las condiciones presentadas el trabajo de formulación del PIVI obtuvo entre otros logros la participación de ocho comunidades en el proceso, en momentos de muy baja credibilidad institucional, el desarrollo de todos los componentes de trabajo, la sensibilización de un mayor número de comunidades sobre el proceso del PIVI.

Como aspectos a mejorar por parte de las comunidades y del equipo institucional se identificaron marcadas diferencias entre integrantes y líderes de las comunidades. Se debe realizar una socialización previa a manera de consulta, visitar y consultar el trabajo con la totalidad de las comunidades del resguardo.

## PARTE I

### 4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Anteriormente nuestros ancestros puinave se organizaban por medio del uso de la jerarquía de los clanes, como son: clan hoja amarga *iwán srjrt*, clan yuca *tím srjrt*, clan raudal *brsrjrt*, clan danta *yab srjrt*, clan guache *sri srjrt*, clan cachicamo *Doo srjrt*.

Para localizar el punto de la vivienda se tenía en cuenta de forma estratégica, donde pudieran tener fácil suministro u obtención de alimentos. También a causa de la violencia de la época nuestros ancestros tenían lo que se conocía en puinave como "*cudbigle*" que traducido al español es *refugio*. Uno de los jefes del pueblo recibió el nombre *JIB* que traducido al español es *tábano* y también conocido como *mayordomo* en el periodo de 1700 a 1800. Este se alimentaba de sangre humana, después de su muerte se conoce como *JIB-JID*, que significa *el finado tábano*, que era perteneciente al clan danta. Este *Jib* era el que daba las órdenes de lo que se debía hacer.

Otra forma de organización era a través de sueños, brujería, adivinación, *muyrjug youyu*, *muma waiyu*. A través de estas formas era como determinaba si el sitio era adecuado o no para vivir allí.

Se gobernaba a través de los ancianos, ellos daban la orientación a los demás jóvenes, tenían la responsabilidad de ser maestros para ellos. También las mujeres ancianas eran las encargadas de dar consejos a las mujeres más jóvenes, esto con el propósito de prepararlas para el futuro.

Estos consejos eran dados a los jóvenes a las 3 de la mañana. Este anciano que gobernaba también era el encargado de los preparativos de los ritos y las fiestas. Gobernaba imponiendo sus decisiones.

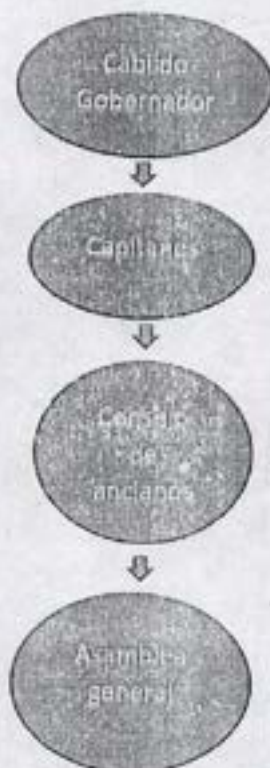
Existían denominaciones de rangos de acuerdo al clan, es decir que habían clanes mayores y menores. Al *Jipjip* o cacique, el líder, nunca se le acababa su periodo de gobierno, solo con la muerte.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

Mubicaucuyi wujayn blespi blotti tee Sabiduría cultural en nuestro territorio 2

Ellos se defendían mediante la transformación con el uso de la hoja amarga para la preservación de su territorio.

Actualmente las autoridades que gobiernan el resguardo son: el cabildo gobernador, capitanes y el consejo de ancianos y la asamblea general.



La máxima autoridad es el cabildo gobernador quien representa al conjunto de capitánías de las diecisiete comunidades, quienes lo eligen y a las que el cabildo debe consultar todas las decisiones que se tomen y que les puedan afectar.

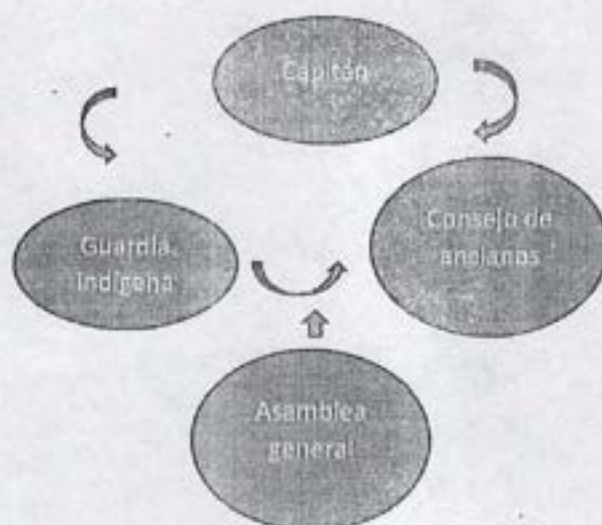
Los principios de nuestra gobernanza son: El respeto a la vida, la honestidad, sencillez, tranquilidad, equidad, cosmovisión propia, nuestros usos y costumbres, la justicia propia y todas las contempladas en el reglamento interno.

Contamos con el reglamento interno del resguardo de forma escrita, en cuanto al reglamento de cada comunidad solo algunos están escritos pues la mayoría se encuentran en la oralidad.

Se hace cumplir cuando un habitante comete una falta o una infracción, se aplica el reglamento interno, dependiendo también del lugar. Existen sanciones de acuerdo a la infracción o falta, por delitos como el homicidio se aplica el destierro definitivo del resguardo a la persona que cometió la falta. Por violación se hace la captura, debe realizar un trabajo, hacer la compensación de la víctima, y se puede conciliar ante la comunidad en un mutuo acuerdo entre las dos partes, además de todas las contempladas en el reglamento interno del resguardo.

Quienes imparten el castigo pueden ser: el capitán, el consejo de ancianos y la asamblea general. El pastor sirve de mediador cuando se presenta un conflicto y aconseja a las personas involucradas en la situación.

Actualmente las autoridades de cada comunidad son: el capitán, el consejo de ancianos, la guardia indígena y la asamblea general.



### **Reglamento Interno**

*En ejercicio de la ley colombiana la constitución política nacional de 1991, en la que se refiere a los pueblos indígenas nos adoptamos a las normas en especial a los artículos 7, 63, 329,330 y la ley 21 de 1991 convenio 169 de la OIT, ratificado en la misma constitución donde reconoce los derechos de: la autodeterminación, al uso de la lengua propia, al territorio, al cultura como derechos fundamentales y especiales dentro de nuestros territorios para ejercer autonomía y establecer un gobierno propio.*

*El pueblo indígena del resguardo CMARI, ha representado un modelo de vida en el escenario de la tradición, contenida en la diversidad de conocimientos ancestrales, de ahí la importancia de conservar estos conocimientos y de transmitirlos de padres a hijos y nietos.*

*Además la importancia de vivir, conservar, proteger el territorio y gobernar para el buen uso de las mismas a través del conocimiento ancestral cosmológico para realizar las actividades tradicionales, en él buscando el bienestar colectivo e individual de sus habitantes.*

*Existen diferencias en la interpretación de estudios científicos, en el conocimiento occidental en la forma de gobernar dentro del territorio de forma oral. Por lo tanto, se agradece la participación de todas las comunidades del resguardo CMARI, en la construcción de este reglamento interno a través de los capitanes como autoridades máximas de cada comunidad.*

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

*Mubiacuuyú mójayú bíncipí bíncil teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

En este sentido, el pueblo indígena del resguardo CMARI, presenta a las autoridades competentes del estado colombiano, como está organizado y como se aplican las leyes ancestrales dentro del territorio suponiendo diferentes infracciones para su intervención y castigo. Se pide el respeto a su condición cultural y tradicional y se impide el saqueo de las riquezas por parte de las personas ajenas al territorio.

Por tanto, presentamos los puntos sugeridos para la aplicación del reglamento interno del resguardo CMARI:

### **Derechos de los Miembros del Resguardo**

Todos los miembros del resguardo tienen derecho a ser informados sobre los recursos de transferencias que gira el gobierno nacional correspondiente al resguardo.

Todos los miembros tienen derecho a participar de los recursos que gira la nación.

Todos los miembros tienen derecho a participar en las asambleas generales del resguardo.

Todos los miembros tienen derecho a vivir o recorrer libremente el territorio siempre y cuando este informado a sus autoridades competentes.

Todos los miembros tienen derecho a un trabajo de cualquier índole dentro del territorio para el sustento de su vida, siempre y cuando no afecte de manera negativa el desarrollo sano del territorio.

Todos los miembros tienen derecho a utilizar y aprovechar los recursos naturales sin perjuicio para mejorar sus condiciones de vida.

Todos los miembros tienen derecho a divulgar libremente nuestra fe dirigida por la IGLESIA BIBLICA UNIDA.

Todos los miembros tienen derecho a una vida digna integral.

Todos los miembros tienen el derecho de recibir el beneficio de los programas del estado y otras ayudas que lleguen a nombre de los habitantes del resguardo.

Todos los miembros tienen derecho a la educación académica.

Todos los miembros tienen derecho a la atención en salud y a gozar de todos sus derechos como ciudadanos colombianos.

### **Deberes de los Miembros del Resguardo**

Todos los miembros del resguardo tienen la obligación de informar al cabildo Gobernador las irregularidades que pueden generar violación de derechos de los habitantes.

Tienen la obligación de vigilar, proteger y conservar al medio ambiente desde el punto de vista ancestral.

Tienen el deber de estar incluidos dentro del censo poblacional del resguardo.

Los miembros tienen el deber de aportar apoyo para la gestión organizativa del resguardo.

Tienen la obligación de apoyar al Gobernador de cabildo o capitán de las comunidades en busca de alternativas de solución en caso de un problema interno o irregularidad en el territorio.

Todos los miembros tienen el deber de acatar las normas del resguardo.

Todos los miembros tienen el deber de mantener, la paz, la tranquilidad, armonía, un ambiente sano dentro del territorio.

### **Derechos propios**

*Al interior del Resguardo el causante de un perjuicio tendrá derecho a la protección del concejo de ancianos como máxima autoridad de juicio penal, mientras se adelanta la investigación del caso si es necesario, o se fija la forma de condena si es de inmediato. El consejo de ancianos determinará el castigo y tiempo, el capitán informa y lleva a cabo el castigo.*

*Dentro del proceso para la aplicabilidad de la norma propia, tiene por objeto de castigar al infractor de acuerdo a la gravedad de sus hechos.*

### **Gobierno Propio**

*En el resguardo Cuenca Media y Alta del río Inírida como en los demás resguardos presenta una estructura organizativa compuesta por un sistema de autoridades tradicionales que son elegidas por sus propios miembros y desempeñan unas funciones definidas. Hay un Cabildo Gobernador y un representante legal como figuras más visibles, que actúan en representación de todas las comunidades indígenas del resguardo, los capitanes son las bases del Gobernador del Cabildo y acudirán a los pastores y sabedores ancestrales para resolver de manera directa irregularidades por parte del Gobernador del Cabildo. En las comunidades se presenta una estructura de gobierno y autoridades que consta en la mayoría de los casos de los siguientes cargos:*

### **Formas de Gobierno y Autoridad Tradicional**

*Los pueblos indígenas en nuestra historia hemos practicado la gobernabilidad desde nuestra existencia aplicándolo de acuerdo a nuestra jerarquía establecido por los clanes así: clan mayor clan menor, el mandato es tomado por el sabio perteneciente al clan mayor para guiar el pueblo.*

*El abuelo. Es el adivino mayor de cada clan guía de la autoridad tradicional, el Clan es la identificación de las familias dentro de cada pueblo, teniendo en cuenta si es mayor o menor o servidor, los clanes están organizados en su jerarquía. Mayores, menores y servidores.*

*Hoy las autoridades tradicionales dentro del territorio gobiernan así:*

*Para la toma de decisiones favorables a la población del territorio, la asamblea general es máxima autoridad del territorio. La máxima autoridad del territorio o resguardo es el gobernador del cabildo el cual es escogido por los capitanes de las comunidades líderes representativos de sus miembros en la asamblea de capitanes elegido mediante votos. La asamblea del resguardo está compuesta por mayores, abuelos para evaluar el funcionamiento de la autoridad máxima del territorio, su deber es conciliar la población del territorio si es necesario y funcionar mediante una asamblea. Sus funciones legislativas son hacer cumplir las funciones que se le otorga al gobernador del cabildo, velar por la armonía de la sociedad, informar de lo que suceda en el territorio, sobre personas ajenas al territorio salvaguardar los recursos y el orden público.*

*Las comunidades no deben estar en medio del conflicto armado.*

*La máxima autoridad de las comunidades es el capitán.*

### **El Cabildo Gobernador**

Es el representante elegido por los capitanes mediante una asamblea para que lo represente legalmente ante el estado colombiano a nivel nacional e internacional, tiene funciones de orden judicial, político y administrativas como son:

- Aprobar juntamente con el consejo de ancianos el castigo para la persona que ha cometido faltas dentro de una comunidad o territorio que perjudica el bienestar de la sociedad.
- Planificar propuestas de trabajos que generen ingresos económicos en beneficio a las comunidades de acuerdo al artículo 330 y otras normas que lo amparan en la constitución política de Colombia.
- Velar que los proyectos de las comunidades se ejecuten en su totalidad con los Recursos de Sistema General de Participaciones ley 715 de 2001 e intervenir en las irregularidades que puedan presentar durante su ejecución.

El Gobernador Cabildo contará con la siguiente Junta directiva

- Secretario General
- Fiscal
- Tesorero
- Un vocal

También tiene la obligación de velar y participar en las convocatorias para la ejecución de programas o proyectos en la jurisdicción que les corresponda al igual que firmar convenios a nivel nacional e internacional a favor de las comunidades existentes en el territorio.

### **El secretario General del cabildo Gobernador**

Es el que toma la vocería en la asamblea general de capitanes y demás reuniones comunitarias llevando el control de los libros de actas y demás archivos y documentos generados, el secretario debe adelantar las siguientes funciones:

- Expedir certificados.
- Asistir a la asamblea o a las convocatorias hasta su final.
- Convocar a una asamblea extraordinaria a los capitanes o miembros.
- Asistir permanentemente a las asambleas.
- Conservar todas las memorias, documentos relacionados con el territorio.

### **El Representante Legal**

Es la persona escogida mediante una asamblea por los capitanes de las comunidades facultado para firmar contratos y/o convenios interadministrativos para la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones con la entidad competente. Son funciones del representante legal:

Actualizar la información de cada comunidad.

Recibir propuestas para la formulación del plan de inversión anual.

Participación de los recursos por su gestión.

Presentar los proyectos de las comunidades, firmar el convenio anual y ejecutar todos los proyectos.

Realizar un informe anual de ejecución presupuestal con respecto a las transferencias asignadas a cada comunidad.

### **El Capitán**

Es la máxima autoridad de una comunidad el cual es elegido mediante una asamblea, por los miembros activos de la comunidad posesionado ante la misma asamblea. Tiene las funciones de representar a la comunidad ante las autoridades militares e institucionales del estado. El capitán tiene entre otras funciones las siguientes:

- Garantizar la seguridad del orden público y armonía de la comunidad.
- Presentar proyectos de inversión a diferentes entidades gubernamentales o cooperación internacional para el beneficio de la comunidad.
- Derecho a participar en los recursos correspondientes a la comunidad de las transferencias de la nación para la gestión.
- Presentar proyectos de inversión.
- Informar sobre el orden público de la jurisdicción que le corresponda.
- Recibir los productos de los proyectos presentados.
- Rendir informe a la comunidad, cabildo gobernador y representante legal del resguardo.
- Actualizar el censo poblacional con los datos de todos los miembros de la comunidad y verificar la información con el DANE.
- Realizar la veeduría sobre las obras ejecutadas por el gobierno en cada una de las comunidades.
- Prohibir el uso de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes.
- Organizar los trabajos comunitarios.
- Realizar un plan de trabajo anual para la comunidad.
- Impartir el castigo al miembro infractor de acuerdo al daño ocasionado a la comunidad según lo que decida el consejo de ancianos.
- Impartir justicia de manera equitativa de acuerdo a sus usos y costumbres.
- Dirigir y representar de manera integral a la comunidad.
- Certificar y avalar a los miembros de la comunidad cuando estos lo soliciten de forma gratuita.
- Asistir a las reuniones programadas por el resguardo.
- Elaborar el reglamento de la comunidad en acompañamiento de los ancianos.

**El Tesorero del Cabildo:** Es miembro del comité ejecutivo del cabildo gobernador y tiene como funciones las siguientes:

- Entregar a cada capitán lo que les corresponda según sus proyectos.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"**

*Mubieactuyin majuyin birupir biull té Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

- Vigilar el gasto de los recursos que corresponda al resguardo.
- Tener participación en recursos para los gastos en gestión.
- Informar a las comunidades del resguardo sobre los recursos ejecutados y no ejecutados durante la vigencia anterior y tener activo la cuenta bancaria del resguardo.

**Elección de las Autoridades Tradicionales:** Las elecciones para el cargo del gobernador del cabildo y el representante legal, se hará en los últimos dos meses de cada año o sea noviembre y diciembre, los electos tomarán posesión para el cargo ante la asamblea general de capitanes y líderes del resguardo una vez sean electos.

La elección de las autoridades tradicionales (capitanes, representante legal y cabildo gobernador) se hace por medio de asamblea, bajo la modalidad de votación, se hace por designación nominal.

Los pastores se eligen entre el grupo de pastores durante un proceso prolongado, mirando el comportamiento de la persona durante un periodo largo de tiempo, este debe dar un buen ejemplo a la comunidad. En la conferencia se postula a los posibles pastores y el misionero le pregunta a las personas si lo aceptan en la comunidad a la que este pertenece.

El periodo de trabajo de las autoridades tradicionales es de la siguiente manera:

| Autoridad Tradicional | Duración                                 |
|-----------------------|------------------------------------------|
| Gobernador de Cabildo | 3 años                                   |
| Representante legal   | 1 año                                    |
| Capitán               | 1 año                                    |
| Pastor                | Sus funciones no tienen límite de tiempo |

Sin embargo el gobernador de cabildo, el capitán, representante legal y otros comités, pueden ser reelegidos.

En cuanto a la destitución de las autoridades: Existe la destitución por irregularidades, después del proceso que se contempla en el reglamento interno de CMARI. Esto aplica a todas las autoridades del resguardo y la realizan líderes y miembros de las comunidades. En cuanto a los pastores no hay destitución, ellos tienen un procedimiento propio para sancionar por incumplimiento de sus normas religiosas.

**Restricciones para las Candidaturas:** Para ser elegido como autoridad en estos cargos solo participan los capitanes y líderes del resguardo para avalar candidatos a los cargos de representante legal y gobernador de cabildo. Son requisitos generales que se deben cumplir:

- Ser mayor de edad
- Haber sido líder de una comunidad
- No haber tenido antecedentes penales sancionatorios por la ley ancestral propia y ordinaria.
- Estar en el censo poblacional del resguardo.

Como Prohibiciones Para los Candidatos durante el proceso de votación se establecieron las siguientes:

- No se permite la participación del candidato en estado de embriaguez.
- No incentivar a los electores
- No protagonizar la elección

El jurado para las elecciones está compuesto por tres miembros que se distribuyen los cargos de Presidente, vicepresidente y secretario.

El Mecanismo de elección utilizado es mediante votación con una papeleta blanca usada a manera de tarjetón donde se marcara el nombre con el respectivo número de cada candidato, en un tablero o en el espacio visual público, antes de la votación se dará un espacio para la presentación e intervención de cada candidato.

### **Restricciones Generales**

- Deberá cumplir el horario establecido en la invitación.
- Para la elección de candidatos participaran únicamente los invitados especiales con voz y voto.
- Los capitanes de cada comunidad deberán entregar el nombre completo de los invitados especiales y sus delegados en el primer día de la reunión.
- En caso de que se realice la asamblea fuera del resguardo no se permitirá el ingreso del personal ajeno al censo de población perteneciente al resguardo.

**Sanciones Generales:** Las sanciones son todas las causas de los delitos cometidos por cualquier miembro de la población que atente contra la vida de la población o familias y perjudique la dignidad de los habitantes, para ello se aplicara la norma correspondiente a su delito dependiendo de la gravedad o perjuicio que causa con aprobación de la asamblea como autoridad ejecutora judicial. Las sanciones que se le apliquen serán dadas a conocer a la población general y serán expuestos por el consejo de ancianos junto con el coordinador de jurisdicción especial indígena del resguardo, finalmente el castigo es impartido por el capitán correspondiente.

**Justicia Indígena:** El consejo de ancianos define el tiempo y el castigo para el infractor entregándolo a la coordinación de jurisdicción especial indígena para que el capitán correspondiente aplique el castigo o a los funcionarios de la ley ordinaria si su juzgamiento lo requiere. De lo contrario será juzgado por la autoridad del resguardo aplicando los látigos tradicionales o expulsión según sea el caso, en cumplimiento del artículo 246 de la constitución de 1991.

**Alguaciles o Guardia Indígena "bijajewet" :** Son constituidos como fuerza propia del resguardo para velar por el orden público y proteger los habitantes haciendo respetar los derechos fundamentales contemplados en la constitución política como ciudadanos colombianos dentro de su propio territorio, son ajenos para enfrentar a cualquier grupo armado de lo contrario deben brindarles apoyo. La guardia indígena se identifica con un bastón de mando y un vestido que lo diferencia. Las funciones que ejerce la guardia en las comunidades donde está constituida son las siguientes:

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*"Mubiracutiyá muiyá bircipir bñitá té Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

- *Velar porque el orden público de la comunidad, del resguardo, el territorio y sus alrededores este en completa normalidad.*
- *Hacer cumplir cualquier acuerdo que halla entre persona jurídica o natural y la comunidad.*
- *Apoyar al capitán en el cumplimiento de sus funciones y tareas.*
- *Informar al gobernador del cabildo, cuando haya alteración de orden público en el resguardo.*
- *Recoger información de cualquier sujeto que cometa faltas para aplicar la justicia propia u ordinaria.*
- *Realizar ejercicios de conciliación cuando los implicados en problemas lo requieran.*
- *Brindar seguridad dentro del territorio.*
- *Cumplir y respetar el orden del reglamento interno de la comunidad y el resguardo y velar por el buen cumplimiento del mismo.*

*También son deberes de nuestra guardia prestar servicio a cualquier miembro del resguardo cuando este lo necesita y prestarle guardia y protección al capitán de la comunidad; así mismo tienen el derecho a ser respetados por todos los miembros de la comunidad y del resguardo.<sup>5</sup>*

**Consejo de ancianos:** *Es el encargado de dar consejos al capitán, está conformado por los abuelos sabios, los pastores miembros de la comunidad. Ellos son quienes analizan las situaciones en que se incumple el reglamento para determinar el castigo que deben recibir los infractores.*

**Pastor:** *Es el guía espiritual.*

### *Funciones*

- *Aportar desde la iglesia para el buen desarrollo de la comunidad.*
- *Inculcar desde el punto de vista de la iglesia los principios de la moralidad.*
- *Apoyar y aportar para las actividades comunitarias.*
- *Trabajar de manera coordinada con las demás autoridades de la comunidad.*

### **Otras personas que hacen parte de la organización**

#### **Sabedor Ancestral**

- *Son los ancianos que prestan apoyo desde su conocimiento ancestral a la comunidad, con base en la historia de la tradición oral y la medicina tradicional.*

#### **Presidente de deporte**

- *Promover las actividades deportivas*

<sup>5</sup> Reglamento interno resguardo cuenca media y alta del río Inirida "Territorio Cultura y Autonomía" 2012

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

Mubíacanyu mupyu bincipir bialli téé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

- Manifestar las necesidades de todo lo relacionado con el deporte.
- Motivar a la comunidad a participar en los eventos deportivos comunitarios.
- Organizar coordinadamente las actividades deportivas con las demás autoridades de la comunidad.

### Presidente de Trabajo Comunitario

- Programar de manera coordinada con las demás autoridades su calendario de trabajo
- Velar por mantener limpia la comunidad.
- Cumplir con las actividades programadas.

### Presidente del comité eléctrico

- Es el encargado de manejar la planta de energía eléctrica y hacer control del gasto de combustible.
- Realizar gestiones para la obtención de combustible para la energía de la comunidad.
- Velar porque se cumplan los convenios con la entidad o empresa correspondiente para el suministro del combustible comunitario.
- Presentar las necesidades ante las empresas y entidades correspondientes para la obtención de combustible.

## 4.1 Problemáticas, conflictos o necesidades en el tema Organización Política Y Social

### ➤ Problema: Trabajo descoordinado en la comunidad.

**Causa:** La falta del plan de trabajo elaborado por los líderes de las comunidades.

**Consecuencia:** Cada uno de los habitantes trabaja de manera independiente.

### ➤ Problema

- Robo o hurto.
- Consumo, venta y producción de sustancias psicoactivas.
- Embarazo de menores de edad.
- Chismes y envidia.

### Causas

- Falta de consejos e inculcar valores a temprana edad.
- La presencia de sustancias psicoactivas son insertadas o traídas de otros lugares.
- El fuerte impulso tanto en el hombre y la mujer de tener experiencia sexual con otra persona.
- Los embarazos a menores lo causa la influencia de la televisión que promueve la libre sexualidad y también ignorar el consejo de los padres.

### Consecuencias

- Rivalidad entre los habitantes de la comunidad.
- Problemas continuos en la comunidad.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"**

*Mubicactayá wajigayá birupir biriti téa Sabiduría cultural en nuestro territorio 2*

- No hay tranquilidad en la comunidad.

➤ **Problema**

No estamos preparados en formulación de proyectos, ni manejo de temas jurídicos.

**Causas**

- No se nos ha dado la oportunidad de prepararnos académicamente a nivel profesional.
- No contamos con recursos económicos para pagar la carrera profesional.

**Consecuencias**

- Deficiencia en ejercer la autonomía desde el punto jurídico y legal.
- Desconocimiento de nuestros derechos legales los cuales amparan a los territorios indígenas.
- En algunos momentos se ha ignorado nuestra autonomía como autoridades tradicionales.

➤ **Problema:** Falta aplicar la sentencia de alguna falta grave cometida.

**Causas**

- Los principios religiosos en el resguardo.
- Miedo a las reacciones de las familias del infractor.

**Consecuencias**

- Venganzas entre familias.
- Odio y rivalidad entre los habitantes del resguardo.

➤ **Problema:** Dificultades de comunicación para las actividades organizativas.

**Causas**

- Falta de cumplimiento de los compromisos de las instituciones de manera adecuada.
- Falta de medios de comunicación.
- Baja presencia de las entidades del estado.

**Consecuencias**

- División entre las autoridades indígenas
- Baja participación.

➤ **Problema:** Dificultad para reunirnos y debatir temas de interés general.

**Causas**

- Falta de recursos económicos propios para el desarrollo de asambleas generales de capitanes.

**Consecuencias**

- Debilidad en el proceso organizativo.

➤ **Problema:** Baja participación de mujeres y jóvenes en el proceso organizativo del resguardo.

**Causas**

- Según los usos y costumbres del pueblo indígena no se acostumbra la participación de mujeres y jóvenes.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*Makicetuyá wujyá bñeipñ bñiti toé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

- En las escuelas no se enseña sobre la cultura propia, el liderazgo y la importancia de la participación.

### Consecuencias

- Debilidad en el proceso organizativo.

- **Problema:** Los capitanes regularmente no cuentan con combustible para transportarse, ni recursos para hacer gestiones en Inirida o ante los ministerios, entre otros.

### Causas

- No se reconoce un aporte económico, y la economía propia no alcanza para poder aportar.

### Consecuencias

- Debilidad en el proceso organizativo y de gestión.

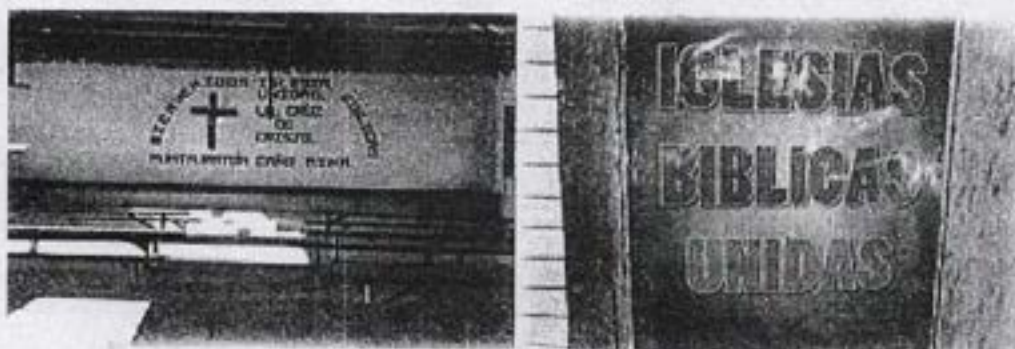
## 5. ESPIRITUALIDAD Y ACTIVIDADES RELIGIOSAS

Desde la segunda mitad del siglo XX llegaron con las corrientes migratorias los nuevos evangelizadores, que concentraron la mayor parte de sus actividades en las comunidades puinave y curripaco. En 1943, la americana Sofia Müller, misionera de la iglesia evangélica Misiones Nuevas Tribus, se propuso la tarea de convertir a los indígenas al cristianismo en la versión evangélica, imponiendo el sistema mülleriano de educación, lo que dio origen a una mayoría evangélica en el Departamento. Los pueblos indígenas impactados por la labor de Nuevas Tribus en el Amazonia colombo-venezolano han sido los curripaco, puinave y nukak Makú y piapoco de Guainía, miraña, y wanano.

Con la llegada del Cristianismo con Sofia Müller, se introdujo a las comunidades indígenas un cambio sustancial en las creencias religiosas tradicionales, sustituyendo la práctica del ritual antiguo de celebración de fiestas religiosas por el culto evangélico que consiste en la celebración de reuniones comunitarias de santa cena, culto, conferencia y convenciones que se efectúan durante todo el año. Una de las principales actividades desarrolladas en estas celebraciones, es la alimentación comunitaria con: frutas, pescados, animales de monte y productos de procesamiento de la yuca brava, principalmente casabe y mañoco.

Las comunidades del resguardo en lo que respecta a los temas religiosos practican la religión cristiana, basada en el evangelio de Cristo y es trinitaria, a través de las IGLESIAS BÍBLICAS UNIDAS; las celebraciones que se realizan de manera periódica a diferencia de los cultos diarios, son la Santa Sena, las conferencias y las convenciones, que se realizan con la participación de varias comunidades invitadas y tienen una duración de 3 días o más dependiendo de la participación de las comunidades que asistan a la reunión religiosa, en donde las principales actividades son la alabanza, la alimentación en grupo y el estudio bíblico. Las conferencias se hacen cada 6 meses y la convención una vez al año.

Los invitados están en la obligación aportar cantidades significativas de alimento, pescado, carne de monte, frutas, casabe y mañoco, entre otros productos para el buen desarrollo de la celebración.



Capilla comunidad Punta Ratón

A continuación presentamos los pasos de tres de los principales servicios religiosos al interior de las comunidades del resguardo.

### Culto Diario

Como su nombre lo indica este es un culto que desarrollamos diariamente en horas de la noche 7:00 pm y tiene una duración aproximada dos horas

- Oración.
- Canto de alabanza.
- Lectura de un versículo de la Bibliá y memorización del mismo
- Canto de alabanza.
- Los oyentes se ponen en pie entonando una canción mientras el pastor elige a otro líder para explicar (predicar) la cita anteriormente memorizada.
- Canto de alabanza.
- Oración por los líderes.
- Canto de alabanza

### Culto de Oración

Se desarrolla los días miércoles y tiene una duración aproximada de 2 horas, a continuación describimos los pasos de esta celebración en nuestras comunidades.

- Oración
- Canto de alabanza (5)
- Oración a cargo de uno de los líderes
- Lectura de la Palabra
- Canto de alabanza
- Oración por los miembros de la comunidad
- El líder da espacio a la comunidad para orar por diferentes áreas, donde los que deseen participar oran a viva voz por los gobiernos, ancianos, misioneros, maestros de la escuela,

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUJENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"

Mubiracungü mupjny bivuipir bivuik iwe Sabiduría cultural en nuestro territorio 2

miembros de la iglesia, los incrédulos, enfermos, los niños, la siembra, por otras etnias y se da gracias a Dios.

- El líder da un espacio de oración individual conforme el Espíritu Santo los guie.
- Predicación de 2 citas bíblicas seleccionadas previamente al culto.
- Reunión de los niños en otro espacio, para impartir enseñanza según la Biblia.
- Canto para despedir a los niños.
- Oración de rodillas.
- Canto para dar por terminado el culto.
- El diácono da recomendaciones a los presentes de dar gracias a Dios en todo momento.

### Culto de Casamiento

Este tipo de celebraciones se realizan en la última parte del desarrollo de nuestras conferencias y se practica por parejas que ya deciden formalizar un hogar al interior de la comunidad.

- Los novios se sientan al frente.
- Oración por los novios.
- Canto por los novios.
- Predicación a cargo de diáconos y ancianos. **Temas:**
  - Creación del hombre y la mujer. *Cita Bíblica:* Efesios 5:22-33
  - El respeto del uno hacia el otro, recomendaciones para los esposos y esposas.
- Los novios puestos en pie dicen sus votos y ora el uno por el otro.
- El anciano pregunta a los novios:
  - ¿Hombre usted ama a su mujer?
  - ¿No se va a comprometer con otra mujer?
  - ¿Le va a servir de proveedor en todo a su mujer?
  - ¿La va a acompañar en la enfermedad?
  - ¿Mujer va a ser obediente?
  - ¿Se comprometen a orar en los momentos de ira?
  - ¿Se comprometen el uno al otro hasta la muerte?
- Oración de los novios el uno por el otro.
- Los ancianos oran por los novios declarándolos marido y mujer.
- Cantos de alabanza (2).
- Publicación del nuevo matrimonio.

Las celebraciones religiosas que se practican como parte de la tradición en las diferentes comunidades del resguardo se realizan integrando varias comunidades fortaleciendo sus lazos y relaciones económicas, sociales y culturales son:

La Santa Cena, la Conferencia y la Convención Bíblica, donde se reúnen entorno a las enseñanzas bíblicas con la participación de comunidades del Guainía, de Venezuela y Brasil.

La Santa Cena se realiza una vez cada mes y tiene una duración de un día, donde los asistentes se dedican a escuchar la predicación de la palabra de Dios y a cantar alabanzas, también se reúne para

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

"Mablocucuyá wujayu biraipir biolli wé Sabiduría cultural en nuestro territorio 2"

estas celebraciones por parte de la comunidad anfitriona una gran cantidad de alimentos (pescado, carne de monte, maíz y casabe) para el uso de los asistentes. Para el cierre del evento se realizan juegos autóctonos.

**Las conferencias** se realizan cada seis meses en comunidades diferentes con la participación de gran número de personas miembros del resguardo e invitados de otros lugares, tienen una duración mínimo tres días y puede extenderse según el número de comunidades asistentes. En estas se realiza lectura de la palabra por parte de los pastores y diáconos de las comunidades, también se realizan juegos y campeonatos deportivos durante su desarrollo. También las comunidades celebran las **convenciones bíblicas** donde anualmente se reúnen varias comunidades y durante dos días departen y comparten las sagradas escrituras como una forma de fortalecer su espiritualidad y su fe cristiana. Para el cierre de este evento también se realizan juegos autóctonos.

En este sentido líderes, pastores, capitanes y miembros del resguardo afirman que "Nuestra religión nos enseña a vivir en paz, infundiendo tranquilidad y vida en armonía, hay parte de nuestra cultura ancestral que no nos aporta en mantener la armonía. Por lo tanto no podemos mezclar nuestra religión con esa parte de nuestra cultura que no nos ayuda a vivir tranquilos. Podemos investigar, estudiar, confirmar y conservar la historia de nuestra cultura ancestral, pero parte de esa cultura no la debemos practicar".

Otro aspecto importante de nuestra espiritualidad que se mantiene tras la llegada de la evangelización, es el respeto por los sitios sagrados de nuestras comunidades y lo que estos representan, estos sitios pueden ser comunes entre dos o más comunidades cercanas o totalmente diferentes, los sitios sagrados están relacionados con espíritus que provocan enfermedades, desgracias o mala suerte para quienes los profanan, al interior de algunas comunidades se afirma que al tocarlos o solo mirarlos o solo acercarse, puede ocasionar dolores o muerte entre los miembros de la comunidad; la siguiente tabla muestra algunos de los sitios sagrados identificados y respetados por las comunidades del resguardo.

Tabla N°4 Sitios Sagrados en el Resguardo CMARI

| Nombre                  | Significado                                                         | Explicación                                                                                                                                                                            | Cuidado y prevención                                                                                                          |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Laguna garza (bupda)wot | Bupda Una garza de género femenino<br>Wolla laguna                  | Es una mujer quien cuida todo alrededor de la laguna para que no la destruyan.                                                                                                         | Protege todo lo que hay dentro y fuera de la laguna (fauna, flora, peces)                                                     |
| Bayegmai                | Laguna payé                                                         | En la laguna hay una piedra que se llama Ntdá.                                                                                                                                         | Es una laguna inmensa que es criadero de toda la clase de peces que existen. Hay un cachirre. Prohibido quemar y barbasquear. |
| Quiriwot                | Quirique la mujer campaneaba todas las joyas que tenía en el cuerpo | Es una mujer que estaba llena de joyas en todo el cuerpo, quien hacía sonar para que nadie se acercara a la laguna.                                                                    | Protege todo lo que hay dentro y fuera de la laguna (fauna, flora, peces)                                                     |
| Srmducwot               | Srmduc que significa loro, transformado a un ser especial           | Es un ser que se alimentaba con lo que contenía la laguna, es un sitio sagrado para ellos que no se puede tocar, ni destruir porque produce una enfermedad que puede causar la muerte. | Preserva todo lo que hay dentro y fuera de la laguna (fauna, flora, peces)                                                    |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

Muklacatuyá muijyu blesip blesit leé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

|                                |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                     |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Temdê                          | Tem, es un ser que cuida la laguna y de, es tono del instrumento musical que posee.                      | Es un ser que se encarga de cuidar la laguna y no deja que nadie saque provecho de ella ni la destruya. Tiene un instrumento musical que toca todas las veces cuando advierte la presencia de alguien. | Salvaguarda todo lo que hay dentro y fuera de la laguna (fauna, flora, peces)                                                                       |
| Piedra Pilón                   |                                                                                                          | Lugar donde hace mucho tiempo fue invadido y mataron mucha gente. Es un lugar con mucha energía maligna que trae calamidades a la persona que lo invade.                                               | No se permite el paso a nadie a menos que sea alguien puro de alma.                                                                                 |
| Cúrana                         | Charco grande rodeado de lagunas donde sale una piedra en verano que es la cúrana.                       | Lugar donde al pasar suceden tormentas, ventarrones muy fuertes y se corre el riesgo de naufragar.                                                                                                     | Ancestralmente al pasar por este lugar se le da una ofrenda para que no pase nada (alimentos)                                                       |
| Laguna Cuarzo Naal wrg         |                                                                                                          | Isla donde emerge una piedra. Tiene efectos en el desarrollo del clima (tormentas, rayos, el arco iris, etc.)                                                                                          | No se puede bañar una mujer en su ciclo menstrual. Se debe cocinar bien el pescado y no se puede arrojar nada de desperdicios al lado de la piedra. |
| Yupinai Yuum                   | Yupinai, significa diablo                                                                                | Es un barranco que queda abajo de la comunidad de Báquiro. A este sitio se le atribuye poderes malignos.                                                                                               | No se permite mujeres en proceso de gestación ni que se encuentren menstruando.                                                                     |
| Caño Caliente                  |                                                                                                          | Sitio que se le atribuye poderes malignos.                                                                                                                                                             | No se permite el ingreso por el temor a sufrir enfermedades y calamidades.                                                                          |
| Laguna Plata (Garza Morichal)  | No se puede comer comidas frías porque el dueño de la laguna se enoja y puede desaparecer a la persona   |                                                                                                                                                                                                        | Cocinar muy bien los alimentos, no arrojar basuras.                                                                                                 |
| Laguna Pepa (Garza Morichal)   | Lugar donde al momento de salir se le puede presentar a las personas dolores corporales                  |                                                                                                                                                                                                        | Bañarse inmediatamente al salir de la laguna.                                                                                                       |
| Palo Barbasco (Garza Morichal) | En un raudal que se encuentra en el río Papunaua donde las personas se enferman si no realizan un ritual |                                                                                                                                                                                                        | Realizar la quema de un palo especial con el fin de no enfermarse al cruzar por allí.                                                               |
| Abuela (Caño Negro)            | Una piedra ubicada en la esquina de la vuelta piedra grande redonda                                      | Detiene las embarcaciones                                                                                                                                                                              | No se puede tocar ni molestar                                                                                                                       |
| Laguna Ceje (Caño Negro)       | Es una laguna que tiene una piedra en el medio                                                           | Los peces de la laguna no se pueden comer y tiene un pescado que siempre las personas no se pueden acercar                                                                                             | No se puede tocar y encender fuego en la orilla.                                                                                                    |
| Tabot jaa (Caño Negro)         | Playa enmontada                                                                                          | Si se detiene en la esquina y come comida cruda provoca una fuerte tormenta y erosión de la playa                                                                                                      | No dejar que los niños jueguen allí y evitar las piedras y la playa                                                                                 |
| Oquirá (Caño Negro)            | En la orilla del río se encuentra la playa y una piedra                                                  | Las mujeres en su ciclo menstrual no se pueden bajar en dicha playa ni se puede consumir alimentos a medio cocinar o se erosiona la playa                                                              | Respetar y cuidar este sitio                                                                                                                        |
| Tutw'rg                        | Tut: es el arrendajo W'rg: a la laguna. Es decir laguna arrendajo.                                       | Es un Dios de la naturaleza cuida los todos seres de la naturaleza                                                                                                                                     | Se prohíbe a toda persona el desarrollo de toda actividad en este sector, porque si no se cuida                                                     |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

"Mubircenuyü mujayu biraipir biwiti taw sabiduría cultura en nuestro territorio 2"

|                              |                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                        |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                              |                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                           | puede suceder una situación anormal al medio ambiente.                                                                                                 |
| CanSùJá<br>Vuelta del diablo | Can: Significa Mazorca.<br>Sù: significa la flor de la mazorca.<br>Já: Significa piedra.<br>Es decir, lo que se traduce es "la piedra de la mazorca" | Es una piedra. Antiguamente es respetado por los habitantes del resguardo, porque es un Dios que vigila y protege la naturaleza más que todo lo que tiene a su alrededor. | Se prohíbe a toda persona el desarrollo de toda actividad en este sector, porque si no se cuida puede suceder una situación anormal al medio ambiente. |
| Sauwrg                       | Sau: nombre usual de un mico.<br>Wrg: significa la laguna.<br>Es decir "laguna mico".                                                                | Es un Dios de la naturaleza cuida los todos seres de la naturaleza que tiene a su mando.                                                                                  | Se prohíbe a toda persona el desarrollo de toda actividad en este sector, porque si no se cuida puede suceder una situación anormal al medio ambiente. |
| Tutquirá                     | Tut: es el arrendajo grande.<br>Quira: de sexo femenino pero loca.                                                                                   | Es un Dios de la naturaleza cuida los todos seres de la naturaleza que tiene a su mando.                                                                                  | Se prohíbe a toda persona el desarrollo de toda actividad en este sector, porque si no se cuida puede suceder una situación anormal al medio ambiente. |
| Dendugin                     | Es un lugar ubicado en la bocana del caño Dendugin.                                                                                                  | Ahi se desaparecía una muchacha que se sumergía para sacar barro y fabricar tinajas y platos. Volvía a aparecer en cúruna, a la vuelta de Matraca.                        | Nadie se puede meter a ese caño, ni cocinar, ni dormir porque si no se pierde el conocimiento y se pierde.                                             |
| Raudal Alto<br>Brshn         | Es un camino largo.                                                                                                                                  | Cuando las piedras agarran al bongo es mala señal.                                                                                                                        | No pueden descansar cuando pasen por allí, hay que arrastrar rápidamente el bongo o potrillo.                                                          |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico PIVI CMARI 2017

Otros sitios sagrados identificados y respetados por nuestras comunidades del resguardo son los siguientes: *Pumairt, Blian, Wrg-pi, Naanyuyag, Souwrg-ot, Tutwrg, Domacansù, Sotyag-joá, Yumwrg, Manjaa, Iunjaá.*

Las actividades espirituales que se practicaban antes y que recordamos son: la presentación de la mujer en su primera etapa menstrual y la recolección de frutas silvestres en diferentes épocas, denominada en puinave Mu wuyu en la que se tocaba el Boon. La mujer en la primera regla menstrual debía estar encerrada durante tres meses, luego de esto era presentada a la comunidad mediante una gran fiesta, en donde había baile, toma de chicha, entrega de consejos y se le daba azote a la mujer. Le pintaban la cara de color verde y rojo, se hacía una gran cena en la que debía masticar dos pepas de aji, esta fiesta que duraba 8 días. Algunos clanes el último día entregaban a la muchacha a un hombre para que fuera su mujer, que ya se esto había arreglado con la otra familia desde la niñez.

Mu wuyu es una fiesta en la que se invitan a las comunidades vecinas, los anfitriones son los encargados de la alimentación. En esta daban latigazos que se hacían como deporte y no como rivalidad, esta fiesta también duraba 8 días. El Boon se hacía sonar una sola noche y no lo podían ver las mujeres ni los niños, pues se decía que si lo hacían morían inmediatamente.

En relación a lo anterior se afirma que "se investiga, se estudia, se confirma y conserva la historia, pero ya no lo practicamos. Se considera que hay parte de la cultura ancestral que no aporta ni nos ayuda a mantener una vida sana y tranquila en nuestras comunidades. Somos una generación que hemos nacido en una nueva educación y evangelización".

### 5.1 Problemáticas, conflictos o necesidades en el tema Espiritualidad y actividades religiosas

#### ➤ Problemas

- No se brindan suficientes capacitaciones a los líderes y pastores en la parte bíblica.
- Falta de conocimiento en la administración de la iglesia, material y espiritual.
- Se programan otras reuniones en las fechas de las reuniones religiosas.
- Falta de medio de transporte para el servicio.
- Se necesita el mejoramiento de las iglesias en el resguardo (templos y capillas).
- No se cuenta con material didáctico e informativo en estos temas.
- En algunas ocasiones no se cuenta con alimentación suficiente para recibir a las comunidades participantes de conferencias, santa cena y convenciones.

#### Causas

- Deficiencia en la enseñanza de la biblia.
- Falta la administración de la iglesia en la parte material y logística.
- Las reuniones que promueven organizaciones y entidades se hacen sin consulta y la agenda respectiva con las autoridades del resguardo.
- Falta de participación de la Iglesia del resguardo en las ayudas que promueve el estado.
- No se ha realizado el mejoramiento a las construcciones por falta de recursos económicos.
- Hay temporadas en que no siempre hay buena cacería y pesca, además es necesario complementar la alimentación con otros productos que no se consiguen en el territorio.

#### Consecuencias

- Las habitantes del resguardo no tienen un crecimiento espiritual de acuerdo a la palabra y viven desorientados del consejo. Las personas viven haciendo con sus vidas como ellos quieren. No tienen la percepción de un Dios que todo lo ve. Viven creando problemas en la comunidad.
- Las personas se creen ajenas a las reuniones religiosas.
- Se cruzan las actividades y el desarrollo de las actividades no es el adecuado.
- Todas las personas que quieren participar en los eventos religiosos no pueden asistir porque no se cuenta con un medio de transporte para este fin.
- No hay un lugar adecuado para la realización de los eventos religiosos.
- Los asistentes se aburren porque no hay una buena alimentación.

## 6. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

### Plan de vida y ordenamiento territorial

Oficialmente existen 26 resguardos en Guainía, pero aparecen 28 en algunas estadísticas. Se constituyeron nueve en 1986; cinco en 1987; siete en 1989; tres en 1993; uno en 1998 y otro en 2007, con un área total de 7.083.742 hectáreas.

En 1986 se constituyeron los resguardos de: Arrecifal, Almidón-La Ceiba, Bachaco - Buenavista, Barranquito-Laguna Colorada, Caranacoa-Yuri-Laguna Morocoto, Carrizal, Coayare-El Coco, El Venado y Remanso-Chorro Bocón. En 1987 se crearon: Guaco Bajo - Guaco Alto, Laguna Curvina-Sapuara, Minitas-Mirolindo, Murciélagos-Altamira y Pueblo Nuevo-Laguna Colorada.

En 1989, Ríos Atabapo e Inírida (Cacahual), Cuenca Media y Alta del Río Inírida, Paujil, Parte Alta Río Guainía, Ríos Cuiari e Isana (Puerto Colombia), Tonina-Sejal-San José y Bajo Río Guainía-Río Negro. En 1993, Chigüiro, Concordia y Cumaral-Guamuco. En 1998, Laguna Niñal- Cucuy -Loma Baja. En el año 2000 se constituyó Tierra Alta.

Hay tres resguardos sobre los que existiría confusión en cuanto a su jurisdicción: Sejalito-San Benito y Corocoro, que aparecen en otras estadísticas, pero no pertenecen administrativamente a Guainía porque, en la definición del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, el primero es del Vichada y el segundo del Guaviare. De igual manera, el resguardo Carpintero Palomas, que pertenece a Vichada, aparece inscrito en la Gobernación de Guainía, con representación oficial de sus autoridades. Por accesibilidad y acuerdos de coadministración departamental está referenciado para Guainía, aspecto que deberá ser corregido en los procesos de ordenamiento territorial.

Actualmente, aparecen 13 resguardos bajo administración de la gobernación departamental (de los cuales a 11 se le administran los recursos de Sistema General de Participaciones) y 14 bajo la jurisdicción del municipio de Inírida. Aunque oficialmente son 27 resguardos en todo el departamento, lo que pasa es que algunos de estos están bajo la administración de Vichada, como es el caso de Concordia, Carpintero Palomas y parte de Selva Mataven. Igualmente algunos resguardos hacen parte de la zona departamental, pero es la alcaldía quien administra los recursos y viceversa.

Bajo la administración de la Gobernación están: Guaco Bajo-Guaco Alto, Minitas-Mirolindo, Murciélagos-Altamira, Pueblo Nuevo-Laguna Colorada, Arrecifal, Laguna Curvina- Sapuara, Ríos Cuiari e Isana, Bajo Río Guainía-Río Negro, Parte Alta Río Guainía, Tonina-Sejal-San José y Río Atabapo e Inírida.

El municipio de Inírida administra los recursos del SGP de: Cumaral - Guamuco, Barranquito-Laguna Colorada, Carrizal, Paujil, Coayare-El Coco, Caranacoa-Yuri-Laguna Morocoto, Laguna Niñal - Cocuy-Loma Baja, Bachaco-Buenavista, Almidón-La Ceiba, Remanso-Chorro Bocón, El Venado, Chigüiro, Cuenca Media y Alta del Río Inírida y Tierra Alta<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Guainía en sus Asentamientos Humanos - Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. 2006.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*Mublaenayá mejuyá bincipir bincipir leá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

Todos los pueblos indígenas tienen una historia que representa su tradición cultural que se construye en su territorio es la madre tierra de todos los seres vivos que en él existen. Y la más importante urgencia de los antepasados. Es el lugar de trabajo, es donde habitamos y donde están enterrados los que han muerto, donde encontramos las plantas medicinales y alimenticias, donde pescamos, cazamos y recolectamos frutas silvestres que llamamos pepa, por todas estas razones todo nuestro territorio es sagrado y debemos mantenerlo en equilibrio, debemos respetarlo porque representa la vida y la herencia de los antepasados que lo cuidaron con sus conocimientos y su vida para las nuevas generaciones, "el resguardo CMARI, conserva el territorio propio, ya que esta tierra nos abastece de producto para nuestro diario vivir y sirve para el futuro de nuestros hijos, nietos y demás".

Nuestro territorio está construido por bosques, sabanas, caños, ríos, lagunas y cerros que tienen un nombre y un significado, nuestro territorio está ordenado; tiene un arriba y un abajo, un principio un lugar donde termina, en el río y una selva vecina. A pesar de los cambios que ha sufrido el pueblo indígena, el territorio no ha cambiado, podemos conservar sus riquezas, el pueblo indígena conserva una tradición que permite definir su comunidad y su identidad.

Los raudales son los lugares de los nacimientos de nuestras familias ya que cuentan la historia de nuestras comunidades, por esta razón estas se fueron formando cerca de los raudales que tienen especial significado para estas. Los raudales por ser los lugares de origen de los diferentes clanes también representaban jerarquías sociales ya que anteriormente había clanes mayores y clanes menores estos son importantes para conservar nuestro sistema de organización social, pero como personas cada una tiene para nosotros la misma importancia.

Las barreras geográficas y sitios sagrados interponen algunos límites para que las personas no afecten el equilibrio de la naturaleza, permite estar o no estar en algunos lugares de especial significación cultural.

De esta manera nuestro territorio Puinave y en la actualidad Curripaco permite la continuidad histórica y cultural de sus pueblos, de esta forma el territorio indígena está determinado por su antigua tradición cosmológica, sus fenómenos geográficos, los nombres de cada lugar específico y los nombres de sus distintos niveles cósmicos constituidos por las aguas del río, caños y lagunas del suelo alto y el suelo inundable, donde están las cimas de los cerros. Hay un espíritu protector de la naturaleza para los puinave es yum y para los curripaco es yupinai.

Nuestro territorio no es solo el área habitada de forma regular y permanente por nuestras comunidades también son aquellas áreas que no son habitadas pero que constituyen en lugares fundamentales para el desarrollo de sus actividades económicas y culturales.

El ordenamiento territorial permite a los pueblos indígenas existentes en este territorio el considerar sus antepasados y a sus ancestros primordiales como parte de su historia y su cultura y por esto, constituyen las fuentes del conocimiento para la vida. Es por esto que se considera el mundo actual como el resultado de las actividades de los antepasados, actividades que generaron acontecimientos que afectaron la conformación del territorio y la cultura puinave, curripaco y todas las presentes en este resguardo.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INÍRIDA "CMARI"

*"Mubíracutytí wájíyá birwipí blóll láé Sabiduría cultural en nuestro territorio 2"*

"Para nosotros territorio es donde vivían nuestros tatarabuelos hace miles y millones de años atrás, por eso nosotros los pueblos indígenas conservamos nuestros recursos naturales, renovables y no renovables, y existimos y existiremos siempre. Por ello queremos que el gobierno nos tenga en cuenta en programas y proyectos, para seguir conservando nuestro medio ambiente".

En nuestra lengua se dice:

Binití (Puinave)= Territorio, nuestra tierra.

Whephaite (Curripaco)= Territorio.

El estado y las instituciones nacionales e internacionales saben que somos conservadores del territorio, sin embargo no se tienen en cuenta a nuestros pueblos en la inversión social y hay un olvido por parte del estado colombiano, por eso reclamamos que haya inversión social en este territorio.

### Área de Reserva en el Resguardo CMARI

Tanto el resguardo Cuenca media y alta del río Inírida como el resguardo Cuenca alta del río Guainía y el resguardo ríos Cuyari e Isana se encuentran traslapados con la reserva nacional natural – RNN-Puinawai, la cual posee una extensión total de tierra de 1.092.500 hectáreas, declarada en 1989 el mismo año en que los resguardos fueron constituidos. Este territorio ha sido milenariamente propio del pueblo puinave pues fue otorgado por Dugjín a partir de nuestra ley de Origen.

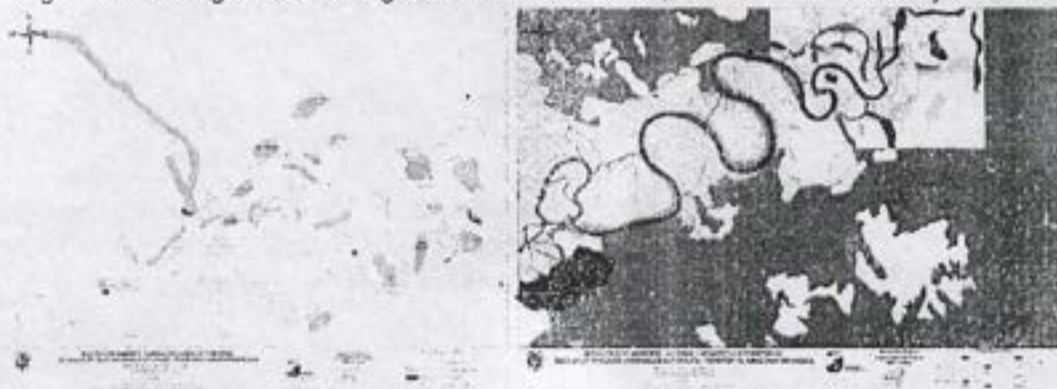
La interacción de parques y el resguardo ha permitido el desarrollo de numerosos trabajos e investigaciones con resultados como la identificación de 668 especies de plantas, agrupadas en 331 géneros y 104 familias, el registro de alrededor de 90 especies de aves, el registro para la cuenca del río Inírida un total de 108 especies de peces y el registro de 36 especies de mamíferos no voladores entre otras<sup>7</sup>. Dichos estudios no han contado con la retroalimentación por parte de la población lo que no permite que nuestros jóvenes también accedan a este conocimiento.

También se han adelantado por parte de los funcionarios de la RNN Puinawai, trabajos de cartografía social con las comunidades del resguardo CMARI, donde la prolongada interacción ha permitido brindar una información cartográfica muy detallada sobre aspectos sociales, culturales y económicos en los sitios usados por la población de las comunidades.

De otro lado la reserva ha generado con las comunidades del resguardo CMARI espacios de construcción conjunta, logrando la firma de acuerdos de voluntades con algunas comunidades con el fin de avanzar en la consecución de los objetivos de conservación del área protegida a través de la orientación, distribución y regulación de usos y actividades.

<sup>7</sup> Reserva Nacional Natural PUINAWAI. Parques Nacionales Naturales de Colombia, Departamento del Guainía.

Figura N°5 Cartografía Social Digitalizada. Usos del suelo Comunidades Matraca y Zancudo



Fuente: Comunidades Matraca y Zancudo - RNN Puinawai

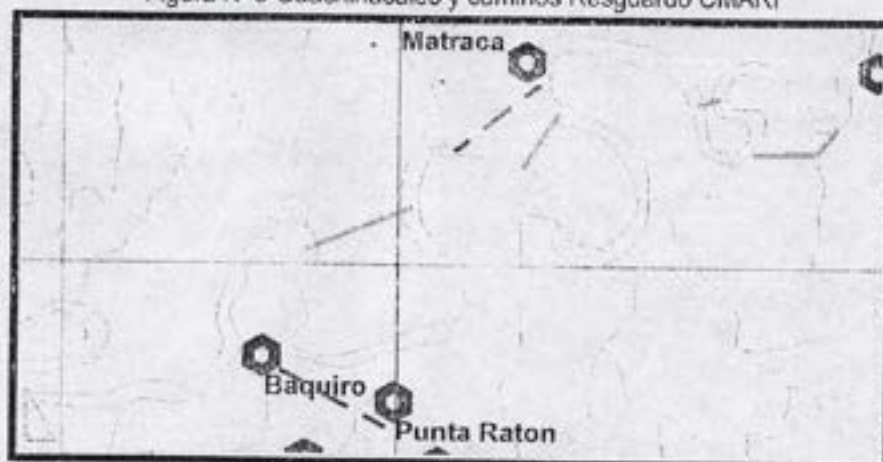
### Diagnóstico Ambiental

Para la elaboración del diagnóstico del componente ambiental con la oferta de los recursos, parques organizó la actividad a través de mesas identificando las especies de flora, fauna y peces de mayor aprovechamiento en el resguardo, también elaboró por comunidad una cartografía social ubicando en cada comunidad los sitios de interés para caza, pesca y producción de especies cultivables (conucos), los sitios sagrados y fuentes hídricas de cada comunidad. Adicionalmente los miembros de las comunidades identificaron los caminos más usados y los pasos utilizados para acortar las distancias en los viajes por río denominados "Guachinacales o derechos" los cuales ayudan al ahorro de combustible el cual tiene un alto valor en la parte alta del río Inirida.

### Transporte

El río Inirida es nuestra principal vía de transporte y a través de él nos comunicamos entre comunidades, la navegabilidad del río se facilita o dificulta dependiendo de la época, debido a que en verano afloran las rocas en muchos sectores y esto lo hace más peligroso, otro aspecto que influye en la navegabilidad son los numerosos raudales que presenta en su recorrido por nuestro resguardo, situación que estamos acostumbrados a dominar, el río se caracteriza por tener un recorrido serpenteante formando curvas muy pronunciadas que debemos sortear en época de invierno recortando camino a través de atajos o derechos denominados como "Guachinacales", pasos que se caracterizan por que nos permiten evitar largos recorridos con alto consumo de combustible, estos derechos son áreas boscosas que permanecen inundadas uniendo dos tramos del río, también son pequeñas corrientes o lechos que tardan en secarse cuando llega el verano, los Guachinacales hacen parte de nuestra cultura por eso los identificamos con nombres y procuramos mantenerlos limpios de árboles atravesados para que podamos usarlos la mayor parte del año debido a lo importante que son para el transporte de las comunidades al interior de nuestro resguardo.

Figura N°6 Guachinacales y caminos Resguardo CMARI



Fuente: Actualización Cartografía PIVI CMARI. 2013

Los diferentes caminos que los habitantes de las comunidades han construido como medio para llegar a los conucos o para superar los raudales en tiempo de verano cuando es imposible pasarlos con la embarcación o arrastrarla por la roca, también constituyen unos elementos de gran importancia para nuestra comunicación.

Los caminos nos ayudan a reducir las distancias porque son atajos ante las vueltas que sigue el río, también nos permiten conectar varias comunidades como el caso de los caminos que unen la comunidad de Báquiro y la comunidad de Punta Ratón y la comunidad de Bellavista, así mismo el camino que comunica las comunidades de Garza Morichal y Laguna Mure, también los caminos que parten de la comunidad de guacamaya bordeando el río hasta Raudal Alto entre otros muy importantes para nuestro beneficio.

Tabla n°5 Derechazos o Guachinacales más usados en el resguardo CMARI

| Nombre del Sitio      | Jurisdicción de comunidad           |
|-----------------------|-------------------------------------|
| Simay jupr            | Laguna Mure<br>y<br>Puerto Valencia |
| Pamyu jupr            |                                     |
| Fello jupr            |                                     |
| Caño pepa (Ginirialy) |                                     |
| Vuelta Venado         |                                     |
| Manacasla             |                                     |
| Caño dute (puinave)   |                                     |
| Pita juprr (puinave)  |                                     |
| Drtmayjuprr (puinave) |                                     |
| Tun yejuprr (puinave) |                                     |
| Ricrtjuprr (puinave)  |                                     |
| Bogatajuprr (puinave) |                                     |
| Nujurejuprr (puinave) |                                     |
| Saumayjuprr (puinave) | Laguna Sardina y Caño Negro         |
| Yrimayjuprr (puinave) |                                     |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

"Mubiaetuyá mójayá biréipé biñti téé Sabiduría cultural en nuestro territorio 2"

|                                |                                                    |
|--------------------------------|----------------------------------------------------|
| Coirejuprr (puinave)           | Zancudo, Báquiro, Bella vista, Matraca, Punta Pava |
| Venanjuprr (puinave)           |                                                    |
| Sumayjuprr (puinave)           |                                                    |
| Sucrtjuprr (puinave)           |                                                    |
| Vinanjuprr (puinave)           |                                                    |
| Matracajuprr (puinave)         |                                                    |
| Yotwrgjuprr (puinave)          |                                                    |
| Cuchojuprr (Puinave)           |                                                    |
| Deotjajuprr (Puinave)          |                                                    |
| Perico, Guiricjuprr (Puinave). |                                                    |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico PIVI CMARI. 2017

En la parte alta se identificaron los caminos de: Garza Morichal a Laguna Mure que comunica estas dos comunidades en aproximadamente 3 horas (6 Km), Laguna Mure - Vuelta Venado con una hora y media de camino usado por los habitantes de Laguna Mure, Raudal Alto (Guacamaya) y por los viajeros, el camino de Báquiro a Punta Ratón, de Matraca a una parte más alta del río, al igual que Laguna Mure que tiene un camino que sale más abajo de la comunidad llamado *simay brg*. Existen unos caminos más cortos en el transcurso del río cuando aparecen los raudales: el Raudal Danta, el Raudal Payara, el de Raudal Alto, así como el camino para pasar el raudal de Guacamaya evitando el peligro de navegar el río en estos lugares.

El medio de transporte que usamos tradicionalmente son las curiaras, bongos y potrillos que son embarcaciones que se realizan con troncos de árboles como el laurel y se construyen por los artesanos expertos en realizar este tipo de trabajos. Cada familia cuenta con una embarcación para realizar sus faenas o actividades de pesca, caza y transportarse al conuco para la siembra o recolección de frutos en cosecha cuando no se pueden utilizar los caminos.

La tabla siguiente muestra los raudales que se ubican en el recorrido del río al interior de nuestro resguardo y el grado de navegabilidad que presentan en invierno o verano, lo que hace que se utilicen técnicas tradicionales para poder superarlos.

Cuando no se pueden pasar los raudales se debe arrastrar la embarcación con la ayuda de maderos redondos después de descargarla, de forma que se facilite pasarla al otro lado del raudal para poder continuar con el recorrido.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"

"Mubiacurymá wujayti birapir blolá taé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"

Tabla N°6 Raudales o Chorros del resguardo y su Nivel de navegabilidad

| Raudal                                  | Ubicación                                                               | Navegabilidad y Características                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Raudal Ailo                             | Arriba de la comunidad de guacamaya                                     | No se puede pasar debido a la altura de su caída de agua, para superarlo se usa un camino que comunica la parte alta del raudal con la comunidad de guacamaya.                                                                                                                                                                |
| Raudal Guacamaya                        | Se encuentra frente a la comunidad que lleva su nombre                  | Los motoristas de la zona lo pueden pasar en época de invierno hacia arriba o hacia abajo, a medida que baja el nivel de las aguas se hace menos navegable y más peligroso, en cuyo caso se pasa por la comunidad de guacamaya donde se consigue ayuda para trasladar pasajeros y mercancía hacia la arriba o bajando el río. |
| Raudal Danta                            | Se ubica un poco más debajo de la comunidad con este nombre             | Se puede pasar en época de invierno teniendo en cuenta la experiencia del motorista, este raudal también presenta un camino para el paso de personal cuando en raudal no es navegable por su peligrosidad.                                                                                                                    |
| Raudal Moroco                           | Está situado frente a la comunidad de Moroco                            | Por su considerable altura no se puede pasar navegando, para continuar la marcha en este raudal se tiene que descargar la embarcación y arrastrarla con ayuda de troncos por la roca hasta superar el chorro. Presenta un camino para el tránsito de pasajeros y habitantes de las comunidades cercanas.                      |
| Raudal Payara                           | Se ubica después del raudal Moroco                                      | Es considerablemente difícil por esto no es navegable los habitantes de la zona y viajeros deben aplicar el método de arrastre de la embarcación para superarlo. También hay un camino que lo recorre por tierra.                                                                                                             |
| Raudal Cuale                            | Se localiza antes de la comunidad de Chorrobocón                        | También es innavegable durante todo el año, se debe descargar y arrastra los bingos hasta pasar el raudal. Es muy peligroso este raudal esta circundado por un camino que facilita su el paso.                                                                                                                                |
| Raudal Zamuro                           | Está ubicado frente la comunidad de Zamuro                              | Este raudal se puede navegar por motoristas expertos en época de invierno, cuando el río baja mucho su nivel se debe descargar y aplicar el arrastre de la misma por la roca, cargando nuevamente después de pasar la embarcación por la orilla del chorro.                                                                   |
| Raudal Chorro manaca                    | Ubicado a tres vueltas de Zamuro hacia abajo.                           | Este raudal es pequeño y da paso en invierno y verano a las embarcaciones, para los que conocen el paso o canal.                                                                                                                                                                                                              |
| Raudal de Chorrobocón, Namshi-br        | Ubicado frente a la comunidad de Chorrobocón                            | Este chorro da paso en invierno y verano. Hay que tener en cuenta que el motor debe estar en buen estado y el bongo cuente con una banda alta. En verano es peligroso, hay que tener precaución.                                                                                                                              |
| Raudal de chorro loro: Cura-br          | Ubicado arriba de buena vista.                                          | Este chorro da paso en invierno y verano. Hay que tener en cuenta que el motor debe estar en buen estado y el bongo cuente con una banda alta.                                                                                                                                                                                |
| Raudal de Morocolo Piedrero, Cajama-br. | Ubicado aproximadamente a 500 metros de Payara en la parte de abajo.    | Este chorro da paso en invierno y verano. Hay que tener en cuenta que el motor debe estar en buen estado y el bongo cuente con una banda alta.                                                                                                                                                                                |
| Raudal de Cabo de Hacha, Jrr-br         | Ubicado a dos vueltas abajo de Danta, aproximadamente a tres kilómetros | Hay que navegar con cuidado y con personas expertas para no sufrir alguna pérdida de lo que se transporta, tanto como combustible como vidas humanas.                                                                                                                                                                         |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico PIVI CMARI. 2017



Técnica de Paso por un Raudal

**Flora:** El bosque es muy importante para nosotros porque es el lugar donde encontramos todo, también es como nuestra farmacia, desde las plantas pequeñas hasta los grandes árboles nos ofrecen beneficios en alimento, medicina, materiales de construcción, medios de transporte entre otros. Las plantas que nosotros usamos como alimento tradicionalmente son la manaca, el seje o patavá, el guamo, yuri, moriche, chontaduro entre otros que hemos aprendido a cultivar en el conuco (Piña, lulo, batata, caimarones, madura verde, mapuey, guama, ahuyama, caña, marañón, arazá, anón, copo azú, aguacate, chontaduro, yuca dulce, yuca brava, ñame) por eso las plantas también son parte muy importante de nuestra alimentación.

Las especies maderables que usamos para la construcción de casas, bongos, cercas y otros elementos de uso común como sillas, remos y mesas son: el Laurel, Palo Amarillo, Sasafrás, Parature, Mure, Palma Caraná, Cuyubi y Arrayan entre otros.

Otros usos que le damos a las especies del bosque de manera frecuente es hacer encierros de viviendas y para leña en la cocina, la medicina tradicional se sustenta en muchos árboles, cortezas y hojas que usamos para curar o protegernos de enfermedades.

Con el saber tradicional los abuelos nos enseñaron donde conseguir los árboles, como se reproducen, y cuál es el uso que se les puede dar según nuestras necesidades. La mayoría de árboles de uso común para las comunidades se encuentran abundantemente en nuestro territorio pero hay algunas que ya se encuentran muy poco o no se han visto en mucho tiempo, por esto pensamos que se están agotando o se encuentran en lugares muy alejados de las comunidades, las especies que sabemos que se encuentran en este estado son el palo amarillo, el laurel, el bejuco de monte y el arrayan entre otros.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"

Mubicacutyá wujuyá birapir biril taá Sabiduría cultural en nuestro territorio 2

El cuadro siguiente muestra algunas especies de árboles usados en el resguardo reseñando su ubicación, la forma de propagación y el estado de su población natural.

Tabla N° 7 Especies de flora importantes para las comunidades del Resguardo CMARI

| Nombre especie       | Ubicación                      | Forma de propagación | Tiempo semilla                           | Uso tradicional                            | Estado actual |
|----------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------|
| Manaca pequeña       | Sabana, morichera              | Por semilla          | 2 meses                                  | Alimentación                               | Abundante     |
| Manaca de monte      | Rebalse                        | Por semilla          | 2 meses                                  | Alimentación                               | Abundante     |
| Manaca cultivada     | Cerca de las viviendas         | Por semilla          | 2 meses                                  | Alimentación                               | Abundante     |
| Manaca de Brasil     | Cerca de las viviendas         | Por semilla          | 2 meses                                  | Alimentación                               | Abundante     |
| Patavá / ceje grande | Tierra Firme                   | Por semilla          | 3 meses                                  | Alimentación                               | Abundante     |
| Sasafrás             | Rebalse                        | Por semilla          | 1 mes                                    | Madera para la vivienda y comercialización | Abundante     |
| Yuri                 | Rastrojo Monte blao            | Por semilla          | 1mes                                     | Alimentación                               | Abundante     |
| Bejuco Del Monte     | Tierra Firme<br>Tierra Barroso | Por pedazo de palo   | 1mes                                     | Alimentación<br>Medicina tradicional       | Extinto       |
| Palo Amarillo        | Tierra Barroso                 | Por semilla          | 2 meses                                  | Para la elaboración de Bongo, canaleta     | Escaso        |
| Laurel               | Tierra Firme                   | Por semilla          | 1 mes                                    | Para la elaboración de Bongo, canaleta     | Escaso        |
| Yuca brava           | Conuco                         | Todos los años       | Los dos primeros meses de todos los años | Alimentación                               | Abundante     |
| Yuca dulce           | Conuco                         | Todos los años       | Los dos primeros meses de todos los años | Alimentación                               | Abundante     |
| Guama                | Conuco                         | Todos los años       | En verano                                | Alimentación                               | Abundante     |
| Piña                 | Conuco                         | Todos los años       | En verano                                | Alimentación                               | Abundante     |
| Plátano              | Conuco                         | Todos los años       | En verano                                | Alimentación                               | Abundante     |
| Lulo                 | Conuco                         | Todos los años       | En verano                                | Alimentación                               | Abundante     |
| Aji                  | Conuco                         | Todos los años       | En verano                                | Alimentación                               | Abundante     |
| Caña                 | Conuco                         | Todos los años       | En verano                                | Alimentación                               | Abundante     |
| Maíz                 | Conuco                         | Todos los años       | En verano                                | Alimentación, cultivo a la vez             | Abundante     |
| Chontaduro           | Alrededor de la comunidad      | Todos los años       | En verano                                | Alimentación, carnada para pesca           | Abundante     |
| Madura verde         | conuco                         | Todos los años       | En verano                                | Alimentación                               | Abundante     |
| Aguacate             | En la comunidad                | Dos veces al año     | julio y diciembre                        | Alimentación                               | Abundante     |
| Camarón              | Conuco                         | Una vez al año       | Enero y febrero                          | Alimentación                               | Abundante     |
| Anón                 | Conuco y en la comunidad       | Dos veces al año     | Enero y febrero                          | Alimentación                               | Abundante     |
| Madera(naani)        | Tierra arenosa                 | Por semilla          | Enero y marzo                            | Vivienda, alimentación                     | Abundante     |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

Mubicecuryá mujuyá birapirá biriti táá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

|              |                                           |                     |                    |                                           |           |
|--------------|-------------------------------------------|---------------------|--------------------|-------------------------------------------|-----------|
| Parature     | Tierra arenosa                            | Por semilla         | Mayo, junio        | Madera para la Construcción de viviendas, | Abundante |
| Mure         | Tierra firme                              | Por semilla         | Mayo, junio        | Para la elaboración de Bongo, canaleta    |           |
| Caraná       | Sabana, tierra firme                      | Por semilla         |                    | Construcción del techo de las viviendas   | Abundante |
| Palma larga  | Rebalse, orillas del río y de las lagunas | Por semilla natural | Agosto, septiembre | Construcción de viviendas                 | Abundante |
| Cuyubi       | Caños y tierra firme                      | Por semilla         | Enero, nov.        | Artesanía, comercialización               | Abundante |
| Pendare      | Tierra firme                              | Semilla natural     | Enero, marzo       | alimentación                              | Abundante |
| Palo Brasil  | Tierra firme                              | Semilla natural     |                    | Artesanía, bastón para pilar              | Abundante |
| Manare(waja) | Tierra arenosa, rebalse, caños y lagunas  |                     | Enero -diciembre   | Medicina tradicional, artesanía           |           |
| Doycaat      | Rebalse laguna                            | Por semilla         | Enero, febrero     | Construcción de viviendas                 |           |
| Moriche      | Monte                                     | Semilla natural     | Julio              | alimentación                              | Abundante |
| Palo Mure    | Monte                                     | Semilla natural     | Febrero, marzo     | madera                                    | Escaso    |
| Mango        | Conucos o comunidad                       | semilla             | Julio, agosto      | alimentación                              | Escaso    |
| Arrayan      | Sabana                                    | Por semilla         | Todo el año        | Construcción de vivienda, madera(redonda) | Escaso    |
| Barbasco     | Conuco Monte                              | Por el tallo        | Todo el año        | Técnica de pesca                          | Escaso    |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico PIVI CMARI. 2017

## Fauna

Los animales de monte con que nos alimentamos y estamos acostumbrados a ver en nuestro territorio, también los conocemos lo suficiente para saber identificar sus comederos, la alimentación que consumen, al igual que la época de cría y el número de crías que tienen regularmente. El uso más frecuente que le damos es la alimentación, pero también se comercializan cuando es un animal grande o varios ejemplares.

Debido a varios factores como la extensión del territorio, la baja densidad poblacional y la alta diversidad de especies, no se presentan casos de especies extintas o muy escasas, las especies que en otros lugares escasean presentan poblaciones numerosas en nuestro resguardo, esto también nos permitió aplicar diversos métodos de cacería para obtener su carne, es así que entre los métodos más usados tenemos la escopeta, flechas, sagalla, cerbatana y diversos tipos de trampa según el animal; es importante resaltar que la mayoría de los métodos de caza se acompañan de uno o varios perros.

En la tabla que sigue se muestran las especies más comunes, los métodos de caza utilizados y el estado de las poblaciones actualmente.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

Mabikaruyti mupaya bicepir bioti taw Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

Tabla N° 8 Especies de fauna de importancia en el resguardo Cuenca media y alta del río Inirida

| Nombre Especie | Alimentación                                                                                       | Epoca de cña     |       | Sitios de cñ. cña o captura                                                    | Técnicas y obras                   | Uso Tradicional                | Estado actual |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|---------------|
|                |                                                                                                    | MESES            | ORIAS |                                                                                |                                    |                                |               |
| Danta          | Yarumo, cogollo nuevo, piña, salado, lama de laguna, moriche, yuri, ceje patavá, frutas silvestres | Oct.<br>Nov      | 1     | Salado, laguna, orilla de las lagunas, sabana y rastrojo                       | Escopeta, perro                    | Alimentación, Comercialización | Abundante     |
| Cajuche        | Lombriz, yuca, caraná, patava, yuri, cumare, Moriche y pepas del rebalse                           | Ene y feb        | 4     | Rebalse, sabana, monte bravo y caranales                                       | Escopeta, perro y palo             | Alimentación, Comercialización | Abundante     |
| Lape           | Flor de carquero, pepas del rebalse, Yuri, patavá, camarones y pescado podrido                     | Ene y feb        | 1     | Caño, en la orilla de río o de las lagunas, salado, monte bravo, y en rebalses | Escopeta, perro, flecha y sagallas | Alimentación, Comercialización | Abundante     |
| Venado         | Hojas de llame, hojas de ají yaruma y hojas de palo de rebalse                                     | Sept             | 1     | Salado, rebalses, monte bravo sabana y en la orilla del río                    | Escopeta, perro y flecha           | Alimentación, Comercialización | Abundante     |
| Picure         | Yuca y pepas del rebalse                                                                           | Ago y sep        | 3     | Rebalse, sabana, simacajure y en la orilla de río Inirida                      | Escopeta, perro y palo             | Alimentación                   | Abundante     |
| Peujil         | Pepas, manacas, lombriz y ceje                                                                     | Nov y feb        | 2     | En las orillas de las lagunas                                                  | Escopeta y cerbatana               | Alimentación comercialización  | Abundante     |
| Chigüiro       | Pepas de rebalse, lombrices y hiervas                                                              | Todo el año      | 6     | Orilla del río                                                                 | Escopeta                           | Alimentación                   | Escaso        |
| Mico           | Pepas                                                                                              | Jul y nov        | 1     | Tierra firme                                                                   | Escopeta, cerbatana, flecha        | Alimentación                   | Abundante     |
| Gallineta      | Lombriz, insectos                                                                                  | Marzo-septiembre | 5     | Rebalse y monte                                                                | Escopeta, cerbatana y trampa       | Alimentación                   | Abundante     |
| Guacamaya      | Pepas y flores                                                                                     | Todo el año      | 2     | Monte, orilla de las lagunas, caños y cerros                                   | No aplica                          | No aplica                      | Abundante     |
| Loros          | Pepas y hiervas                                                                                    | Todo el año      | 2     | Monte, cerros y rebalses                                                       | No aplica                          | comercialización               | Abundante     |
| Arrendajos     | Pepas, avispas                                                                                     | Feb, sept y oct  | 1 a 3 | Orilla del río, lagunas y monte                                                | No aplica                          | No aplica                      | Abundante     |
| Palomas        | Pepas, insectos y mariposas                                                                        | Todo el año      | 2     | Orilla del río, lagunas, monte, rastrojo y en la comunidad                     | No aplica                          | No aplica                      | Abundante     |
| Colibri        | Néctar de las flores                                                                               | Sep              | 2     | Orilla del río, lagunas y monte                                                | No aplica                          | No aplica                      | Abundante     |
| Tente (turi)   | Lombriz                                                                                            | Todo el año      | 2     | Tierra firme                                                                   | Escopeta, cerbatana                | Alimentación, comercialización | Abundante     |
| Golondrina     | Insectos                                                                                           | Sep y dic        | 2     | Todas partes                                                                   | No aplica                          | No aplica                      | Abundante     |
| Tucán          | Pepas de seje y otras clases                                                                       | Sep y dic        | 2     | Orillas de caños, monte y laguna                                               | Escopeta, cerbatana                | Comercialización               | Abundante     |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

Mubikunyu münjyu birépir bibiti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

|                       |                                                   |                         |                   |                                              |                                   |                             |           |
|-----------------------|---------------------------------------------------|-------------------------|-------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------|
| Tigre                 | Came del monte<br>cachirre, matamata,<br>lerocal  | Ene y<br>feb            | 1                 | Laguna, caño y<br>sabana                     | No aplica                         | No aplica                   | Abundante |
| Matamata              | sardinas                                          | Oct y<br>nov.           | 12<br>15<br>meses | Rio y laguna,<br>pone huevos en<br>berrancos | No aplica                         | No aplica                   | Abundante |
| Serpientes            | Pescado, animales                                 | Todo el<br>año          | 12<br>meses       | Ríos, lagunas y<br>caños                     | Machete                           | No aplica                   | Abundante |
| Ranas                 | Insectos                                          | Oct                     | Miles             | Orillas del río,<br>lagunas y caños          | No aplica                         | No aplica                   | Abundante |
| Cachicamo             | Comején y lombriz                                 | Ago y<br>sep.           | 4 mas             | Cerros, monte                                | Escopeta,<br>perros               | alimentación                | Abundante |
| Garzas                | Sardina                                           | Sep                     | 0                 | Lagunas, orilla<br>del río                   | escopeta                          | Alimentación                | Abundante |
| Pava cuello<br>rojo   | Pepas e insectos                                  | Todo el<br>año          | 2                 | Monte, conucos<br>y rastrojo                 | Escopeta<br>cerbatana             | alimentación                | Abundante |
| Churucó               | Pepas de toda clase                               | Tres<br>veces<br>al año | 1 mes             | Selva, monte,<br>laguna y caños              | Escopeta<br>cerbatana             | alimentación                | Abundante |
| Araguato              | Pepa, hoja cogollo<br>insecto                     | Tres<br>veces<br>al año | 1 mes             | Rebalse, monte                               | Escopeta,<br>cerbatana,<br>flecha | alimentación                | Abundante |
| Oso<br>perezoso       | Pepa, hoja cogollo<br>insecto, comején,<br>gusano | Abril                   | 1 mes             | Rebalse, monte                               | Escopeta,<br>cerbatana,<br>flecha | No aplica                   | Abundante |
| Pato Real             | Hierba, sardina<br>araña.                         | marzo                   | 12<br>mese        | Laguna, rebalse,<br>caños y sabana           | Escopeta,<br>cerbatana,<br>flecha | alimentación                | Abundante |
| Terecay rojo          | Sardinias, algas,<br>hiervas, cogollo de<br>hoja  | dic                     | 3<br>meses        | Rio, laguna                                  | Bolla, malla<br>manual            | Alimentación                | Escaso    |
| Lagarto               | Insectos                                          | Mar                     | 2<br>meses        | Rebalse, monte                               | trampa                            | No aplica                   | Abundante |
| Guache                | Lombriz                                           | Todo el<br>año          | 2<br>meses        | Tierra firme                                 | Escopeta,<br>flecha               | Alimentación                | Abundante |
| Pava cabeza<br>blanca | Manaca, patavá ceje                               | Sep                     | Rebalse           | Escopeta,<br>cerbatana                       | Alimentación                      |                             | Abundante |
| Pájaro<br>carpintero  | Insectos                                          | Marzo                   |                   | Monte y<br>alrededor de la<br>comunidad      | Se tumba el<br>palo               | Crias y<br>alimentación     | Abundante |
| Pájaro<br>Jajom       | Piedras                                           | Verano                  |                   | Raudal o cerros                              | Se tumba el<br>palo               | Crias y<br>comercialización | Escaso    |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico PIVI CMARI. 2017

La pesca es una de las actividades más antiguas y tradicionales para la población indígena, debido a que las comunidades llevan generaciones refinando sus técnicas de captura, ya que el pescado es base fundamental de su alimentación y el río Inirida como fuente principal se constituye en hogar de cientos de especies de peces tradicionalmente consumidos por los habitantes del resguardo.

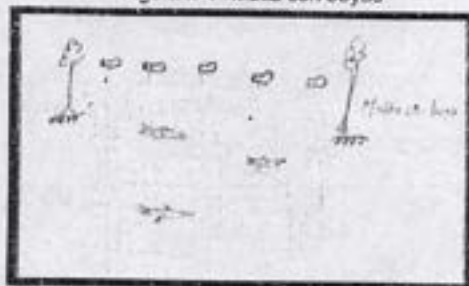
Antiguamente se pescaba con cacure, nasa, matapi, barbasco, flecha o con vara, este llevaba hilo de cumare torcido por el pescador ya que no existía el Nylon.

Ahora se utilizan diferentes técnicas como son:

**La malla con boyas:** Consiste en sujetar una malla a las orillas de un caño o río poniéndole varios flotadores o boyas para identificarla a la hora de revisarla para extraer los peces.

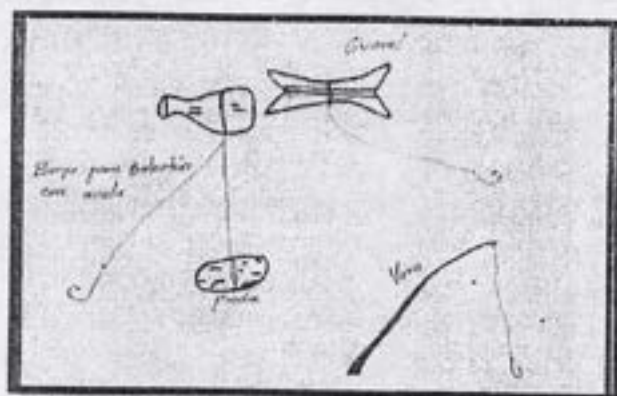
Como boyas se utilizan recipientes plásticos de consumo frecuente como tarros de aceite y botellas plásticas de gaseosa entre otros.

Figura n°7 Malla con boyas



**Boya con ancla:** Esta técnica se usa para grandes peces (Valentón) y consiste en atar el anzuelo a una boya adicionándole una piedra suficientemente grande a manera de ancla para que el pez no pueda arrastrar la boya y así pueda ser capturado.

Figura n°8 Boya con Ancla, Guaral y Vara de Pesca



**Guaral:** Es uno de los métodos más sencillos porque solo consiste en una cuerda de nailon envuelto en un trozo de madera.

**La Vara:** también se identifica como método tradicional de pesca, uno de los más usados debido a su fácil uso, ya que solo consiste en una vara entre uno y dos metros a la cual se ata el nailon con el anzuelo.

También se pesca con trampas, barbasco, cacure, nasa, espiñel, rendal, tarraya, ganchos, arco y flecha, robapescado (siripai).

Entre los peces que capturamos con estos métodos de pesca están el Bocachico, Payara, Rayado, Mojarra, Colirrojo, Guabina, Sierra, Gurra, Pavón, Caribe, Pámpano, Cucha, Palometa, Mata guaro; los que utilizamos para la alimentación y en ocasiones para la venta en seco, la alimentación de los peces que consumimos se basa en pepas de los árboles, lombrices, insectos y algunas especies presentan una época especial del año donde abundan, aunque otros se dan a lo largo de todo el año. Entre los peces también identificamos algunas especies que no se encuentran tan abundantes como otras por lo que las consideramos escasas entre las que están el bocón, la payara, la guabina, el pámpano, el morocoto, la mojarra, el colirrojo y el bagre turuno.

El siguiente cuadro muestra una lista de los peces más representativos del resguardo indicando si viven en el río o en lagunas, el tipo de alimento que consumen, el método de captura y el estado de la oferta de cada especie.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

Mashikariyá mójyá biniñir biñiti toé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

Tabla N°9 Peces de importancia económica y alimenticia en el resguardo

| Especie            | Lugar donde se encuentra                 | Tiempo de Reproducción   | Alimentación                                                 | Forma de captura o pesca               | Estado Actual |
|--------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------|
| Bocachico          | Rio, lagunas, caños                      | Abril a julio            | Algas, frutas silvestres                                     | Arco, flecha, malla y barbasco         | Abundante     |
| Bocón              | Caño, rio, rebalse en invierno           | Abril a julio            | Pepas, insectos, lombriz, carne de animal, culebras pequeñas | Nasa, vara, guaral, trampa, malla      | Escaso        |
| Payara             | Rio, lagunas, desembocadura de los caños | Abril a julio            | Sardinas.                                                    | Guaral, vara trampa                    | Escaso        |
| Pavón              | Rio, lagunas. Rebalses en invierno       | Marzo, abril, noviembre. | Sardinas, lombriz blanco                                     | Guaral, vara, siripait, malla          | Abundante     |
| Guaracú            | Rio, lagunas, rebalse en invierno.       | Abril a julio            | Lombriz, insectos, flores, pepas                             | Cacure, guaral, nasa, réndales, vara   | Escaso        |
| Caribe             | Rio, laguna, rebalse en invierno         | Abril a julio            | Pescado, lombriz                                             | Guaral, malla, cacure                  | Abundante     |
| Sapuara            | Laguna, rio                              | Abril a julio            | Algas pegados a los palos en las lagunas y del rio, frutas   | Malla, cacure, flecha                  | Abundante     |
| Guabina            | Caño, laguna, rio                        | Abril a julio            | Pescado, sardina, lombriz.                                   | Vara, arco, flecha, cacure             | Escaso        |
| Pámpano            | Rio, laguna                              | Abril a julio            | Pepas, flores,                                               | Vara, guaral, flecha, malla, réndales  | Escaso        |
| Morocoto           | Rio                                      | Abril a julio            | Pepas, pescado y carne de monte                              | Vara, malla, réndales                  | Escaso        |
| Arenca             | Orillas del rio                          | Abril a julio            | Insecto, sardina,                                            | Guaral, vara                           | Abundante     |
| Colirrojo          | Laguna, rio y caños.                     | Abril a julio            | Lombriz, sardina, flores y pepas                             | Vara, réndales                         | Escaso        |
| Mojarra            | Laguna, caño, rio                        | Abril a julio            | Lombriz, sardina                                             | Vara, guaral                           | Escaso        |
| Guabina Agua dulce | Caño, laguna                             | Abril a julio            | Lombriz, sardina                                             | Vara, guaral                           | Abundante     |
| Bagre Rayado       | Rio, caño                                | Abril a julio            | Sardina, dormilón, guaracú, arenca, boca chico, lombriz      | Guaral, vara, malla, barbasco y flecha | Abundante     |

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"**

*Mubicacutyú wujáya birepir blóti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

|                       |                      |               |                            |                                           |           |
|-----------------------|----------------------|---------------|----------------------------|-------------------------------------------|-----------|
| Bagre Cajaro          | Rio                  | Abril a julio | Sardina y lombriz          | Es piñal, bollas, guaral, rëndales, mallá | Escaso    |
| Bagre Barbiancho      | Rio                  | Abril a julio | Sardina y lombriz          | Es piñal, guaral                          | Escaso    |
| Bagre Yake            | Rio                  | Abril a julio | Sardina, lombriz y caracol | Es piñal, guaral y rëndales               | Escaso    |
| Bagre turuno          | Rio                  | Abril a julio | Sardina, lombriz           | Es piñal, guaral y rëndales               | Escaso    |
| Pez Cabeza de Palo    | Rebalse, rio         | Abril a julio | Lombriz, Pepas             | guaral y rëndales                         | Escaso    |
| Bagre Mikuro          | Rio                  | Abril a julio | Lombriz blanco             | Vara, guaral                              | Abundante |
| Bagre Tigrillo        | Rio                  | Abril a julio | Sardina                    | Guaral, mallá                             | Escaso    |
| Bagre Tunaa (Puinave) | Rio                  | Abril a julio | Lombriz, pescado           | Guaral vara                               | Escaso    |
| Bagre valentón        | Rio                  | Abril a julio | Pescado, pequeño           | Guaral vara                               | Escaso    |
| Sierra                | Rio, rebalse, laguna | Abril a mayo  | Pepas lombriz              | Guaral, espinal, rendal                   | Abundante |
| Misingo               | Rio, rebalse         | Abril a mayo  | Pepas lombriz              | Guaral                                    | Abundante |
| Nicuro                | Rio, rebalse         | Marzo         | Insectos, pepas, sardinas  | Guaral                                    | Abundante |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico PIVI CMARI. 2017

Las fuentes hídricas que alimentan nuestro río principal son como las venas de nuestro territorio, estos caños y lagunas son sitios de pesca, de caza y los consideramos fuente de beneficios para nuestra comunidad, otros de ellos solo son las vías de comunicación a otros lugares donde extraemos alimento o materiales, si se afectan por un mal uso que le demos también se afecta nuestro río principal, por esto tenemos especial cuidado con los caños y lagunas, es así que algunos de ellos son sagrados para nosotros.

En la siguiente tabla registramos las fuentes hídricas de mayor importancia para nuestras actividades de caza, pesca y transporte, los cuales también son lugares donde se corta madera y otros productos para construcción como bejuco y hojas de palma para el techo; o donde enseñamos a nuestros hijos para transmitir el conocimiento ancestral de generación en generación. También se muestra si se identifican afectaciones como la pesca con barbasco u otro tipo de daño ocasionado por el hombre.

**Tabla N°10 Principales fuentes hídricas Resguardo Cuenca Media y alta del Río Inirida**

| <b>Fuentes Hídricas</b> | <b>Actividades Realizadas</b>              | <b>Afectación</b>                                                            |
|-------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Laguna Cuarzo           | Pesca, caza, corte palma para la vivienda, | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Perro            | Pesca, caza, corte palma para la vivienda, | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Curuna           | Pesca, caza, corte palma para la vivienda, | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

Mubíacuyti muijyu hiruipir bñiti tñi Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

|                 |                                                                                                                                                                  |                                                                              |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Caño Sol        | Lugar donde se busca el bejuco y palma para las viviendas maderables                                                                                             | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Pusana     | Lugar donde se busca el bejuco y palma para las viviendas maderables                                                                                             | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Paiquine   | Lugar donde se busca el bejuco y palma para las viviendas maderables                                                                                             | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Barro      | Lugar donde se busca el bejuco y palma para las viviendas maderables                                                                                             | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Águila   | Pesca, caza, corte de palo para la vivienda, corte de bejuco de amarre, corte de palma, extracción de medicina tradicional, sitio de busca de camadas para peces | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Payé     | Pesca, caza, corte de palo para la vivienda, corte de bejuco de amarre, corte de palma, extracción de medicina tradicional, sitio de busca de camadas para peces | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Cajaro   | Pesca, caza, corte de palo para la vivienda, corte de bejuco de amarre, corte de palma, extracción de medicina tradicional, sitio de busca de camadas para peces | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Curuna   | Pesca, caza, corte de palo para la vivienda, corte de bejuco de amarre, corte de palma, extracción de medicina tradicional, sitio de busca de camadas para peces | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Pílon    | Pesca, caza, corte de palo para la vivienda, corte de bejuco de amarre, corte de palma, extracción de medicina tradicional, sitio de busca de camadas para peces | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Paapi      | Pesca, caza, corte de palo para la vivienda, corte de bejuco de amarre, corte de palma, extracción de medicina tradicional, sitio de busca de camadas para peces | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Guacamaya  | Pesca, caza, corte de palo para la vivienda, corte de bejuco de amarre, corte de palma, extracción de medicina tradicional, sitio de busca de camadas para peces | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Aguacero   | Pesca, caza, corte de palo para la vivienda, corte de bejuco de amarre, corte de palma, extracción de medicina tradicional, sitio de busca de camadas para peces | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Mina       | Pesca, caza, corte de palma, construcción de palma                                                                                                               | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Dora       | Minera artesanal y casería                                                                                                                                       | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Raudal Alto     | Cultivo de conucos                                                                                                                                               | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Marejada | pesca, casería y barbasco                                                                                                                                        | No hay afectación                                                            |
| Laguna Garza    | Pesca y cacería.                                                                                                                                                 | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Laguna Arco     | pesca, casería y barbasco                                                                                                                                        | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Mosquito   | pesca, casería y barbasco                                                                                                                                        | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Chucuto    | pesca, casería y barbasco                                                                                                                                        | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"

Mublesacuyú mujuyú birupiré blóiti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

|                |                                                                                                     |                                                                              |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Caño Cumare    | pesca, cacería y barbasco                                                                           | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población  |
| Caño Rayado    | pesca, cacería y barbasco                                                                           | Hay un camino por lo que se ha afectado.                                     |
| Laguna Loro    | pesca, cacería y barbasco                                                                           | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población  |
| Laguna Mave    | pesca, cacería y barbasco                                                                           | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población  |
| Laguna Perico  | pesca, cacería y barbasco                                                                           | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población  |
| Rio Inirida    | Pesta, campamento, vía transporte de comunicación, cultivo de conucos(conucos, plátano, maíz, ají ) | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población  |
| Caño Zancudo   | Pesca, cacería, agricultura, caminos vecinales.                                                     | No hay ninguna afectación por el buen uso y manejo de parte de la población. |
| Caño Viña      |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Venado    |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Mina      |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Caliente  |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Jota      |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Nauquén   |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Tonina    |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Caimán    |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Caparrual |                                                                                                     |                                                                              |
| Caño Miñan     |                                                                                                     |                                                                              |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico PIVI CMARI. 2018

Otros caños y lagunas reportados como de importancia por las comunidades de la parte alta del resguardo (Guacamaya, Caño Negro, Laguna Sardina, Puerto Valencia, Laguna Mure Y Garza) usados en actividades tradicionales son: Caño Raya, Caño Grillo, Caño Guaracú, Caño Garza, Caño Cangrejo, Caño Negro, Caño Cerro, Caño Sardina, Caño Raya, Caño Chucuto, Caño Barbasco, Laguna Negra, Laguna Mojarra, Laguna Sardina, Laguna Arco, Laguna Cachirre, Laguna Danta y Laguna Bogotá.

Algunos de los sitios de interés para las comunidades del resguardo son afectados con actividades de extracción inadecuadas o con otras que ponen en peligro la conservación del sitio y los recursos que hoy se encuentran a disposición de la población. Estas situaciones se denominan conflictos de uso y en el siguiente registro se mencionan los conflictos más recurrentes en los alrededores de nuestras comunidades, la actividad que más se practicaba desde el 2007 hasta el 2012 vulnerando el uso destinado por nosotros a varios sitios fue el desarrollo de la minería con sus consecuencias (contaminación, deforestación etc.), por otro lado está la construcción de sitios de paso como es el caso de Raudal Alto, donde se levantaron edificaciones para el comercio de viveres, elementos e insumos.

Tabla N° 11 Conflictos de uso del suelo en el resguardo CMARI

| Sitio del conflicto | Situación Presentada                         | Sitio donde SE PRESENTA                                                               |
|---------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Caparrual           | Invasión de territorio por parte de colonos. | Límite del resguardo con Guaviare y Vaupés.                                           |
| Raudal Alto (paso)  | Quema de zonas cercanas al raudal.           | Este tipo de situaciones se da en el sector de la comunidad de Guacamaya y Caño Negro |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico PIVI CMARI. 2017

### **Inventario, Caracterización Y Priorización De Los Principales Recursos Naturales Con Mayor Presión Antrópica**

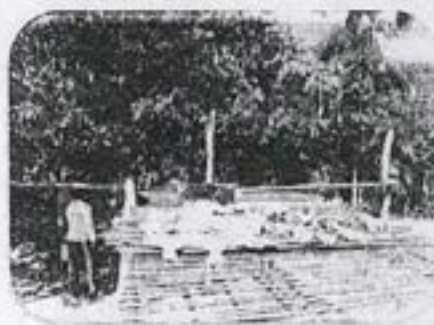
Con base en el auto diagnóstico del eje temático Tierra y Medio Ambiente, del Plan de Vida Indígena del Resguardo Cuenca Media y Alta del río Inirida en el 2013, se realizó un taller por comunidad con el fin de identificar los principales impactos y presión antrópica sobre los recursos naturales, que son base del sustento de los habitantes de las comunidades Indígenas.

En el desarrollo de este ejercicio se identificaron por parte de las comunidades algunas especies de flora, fauna sobre las cuales se ejerce mayor presión debido que son especies usadas tradicionalmente en la economía, la alimentación y la elaboración de elementos propios de la vida tradicional y cultural del resguardo.

Entre los más usados por las comunidades se destacan:

Los peces de cuero (bagre) usados tanto para la alimentación como para la venta en seco, se acumulan en grandes cantidades (por arrobas) para luego comercializarlos en Inirida. De igual forma los animales de monte son muy apreciados por que algunos no se consiguen todo el año y esta temporalidad los hace más apreciados y vulnerables para las comunidades; en este grupo se destaca la Lapa, la Danta, la Tortuga, el Cachirre.

Entre las especies de flora se mencionaron las palmas de ceje y manaca debido a su consumo como alimento de alto valor nutricional la palma Caraná por su frecuente uso en la construcción de cercos y elementos de uso cotidiano, el árbol de Laurel por su uso como madera para construcción de vivienda y la elaboración de bongos y embarcaciones.



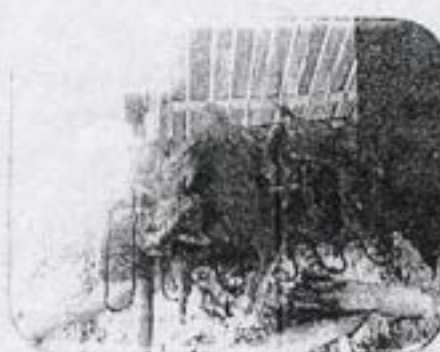
Secado de carne salada para su almacenaje y consumo o comercialización

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

*Mubiacuray puyay bincipir biotti tae* Sabiduría cultura en nuestro territorio 2



Palma Caraná para construcción / carne de Danta



Bagres secos y salados para la comercialización / Lapas Moquiadas



Mico y loro Domesticados

## 6.1 Problemáticas, conflictos o necesidades en el tema Territorio y medio ambiente

### ➤ Conflictos

Se han presentado conflictos pues las fronteras, esas líneas imaginarias, nos han generado choques entre nosotros pues el territorio para los pueblos indígenas no tiene límites, es así como en años anteriores se presentaron dificultades con resguardos vecinos como Remanso-Chorrobocón quienes querían permitir balsas mineras y cobrar impuesto en nuestro resguardo. Actualmente ellos tienen conucos en el resguardo CMARI con lo cual no tenemos inconveniente, pero no se permite el ingreso de personas ajenas al resguardo para el desarrollo de otras actividades como la minería. En cuanto al turismo los actores externos u operadores turísticos deben realizar la consulta previa con las autoridades tradicionales para concertar la entrada a nuestro territorio.

Existen 29 solicitudes de concesiones y títulos mineros para la explotación. Hay una zona minera que ya fue otorgada sin embargo desconocemos los actores de las solicitudes de títulos mineros dentro del resguardo.

Por otro lado la zona RAMSAR limita al norte de este resguardo, esto restringe la explotación de algunos recursos a la población. También existe la presencia de cultivos ilícitos por parte de actores externos a nuestra población, que no hemos podido solucionar.

En cuanto al parque nacional Puinawai que fue declarado sobre nuestro territorio, limita la autonomía sobre el uso de nuestros recursos.

### ➤ Problemas

- Actores externos limitan el uso del territorio y otros lo explotan.
- Escasez de peces en las lagunas.
- Erosión de los puertos principales por el caudal del río.
- Se realizan investigaciones sin consulta previa a las autoridades tradicionales y las que la realizan no socializan los resultados con la población.

### Causas

- Intereses en los recursos del territorio.
- Quema y tala de árboles a las orillas de ríos y caños.
- El movimiento del caudal del río.
- Desconocimiento por parte de las instituciones sobre el derecho a la consulta previa.

### Consecuencias

- Pérdida de autonomía y recursos.
- Disminución de fuentes alimentarias.
- Desbarrancamiento de los puertos.

- Desconocimiento de los resultados de las investigaciones.

## 7. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

En solo tres comunidades del resguardo se cuenta con puesto de salud en funcionamiento (Garza Morichal, Zancudo y Danta) aunque no se encuentran dotados de medicamentos, todos tienen un auxiliar de enfermería y gestor comunitario. La estructura de los tres puestos de salud se encuentra deteriorada y deficiente, no cuenta con la dotación permanente, mobiliario suficiente, ni equipos, no se tienen medios de comunicación en perfectas condiciones pues aunque cada uno tiene radio no se escucha la información, tampoco hay medios de transporte con combustible para remitir a los pacientes que se encuentran delicados de salud. La ambulancia solo llega hasta la comunidad de Zancudo cada quince días<sup>8</sup>. Hay otras estructuras de puesto de salud en Matraca y Laguna Mure, pero no están en funcionamiento desde el 2015 con la entrada de nuevo modelo de atención en salud para zonas dispersas MIAS.

Se realizan comisiones médicas a lo largo del río Inírida pero estas solo se hacen una vez al año, esta cuenta con un equipo de trabajo que realiza las atenciones en comunidades del río y caños. Los vacunadores realizan el recorrido de tres a cuatro veces al año.

Cuando un paciente se encuentra muy grave de salud y no se puede atender en el territorio deben desplazarse al municipio de Inírida al Hospital "Manuel Elquin Patarroyo" nivel 1, si allí no tienen el equipo médico entre otros aspectos, en muchos casos se deben remitirlo a otras ciudades como Villavicencio y Bogotá.

Por otro lado en las comunidades se practica la medicina tradicional usando plantas para atender las enfermedades más frecuentes como los accidentes o mordeduras de serpientes que se encuentran entre los casos más delicados.

Nuestro territorio cuenta con los conocimientos ancestrales de las plantas medicinales para cada clan. Las familias identifican el proceso de estudio de práctica y receta de cada planta. Antiguamente las enfermedades se trataban con la naturaleza por medio de los conocimientos, con plantas medicinales y prevenciones entre otros.

Los médicos tradicionales y sabedores botánicos están en algunas comunidades y cada familia tiene su propio conocimiento ancestral que se pasa de generación en generación. La enseñanza de remedio tradicional se da de manera práctica, el proceso de preparación, las recetas y sus derivaciones. Estas enseñanzas se dan en lugares como: caminos, conucos, rebalses y son transmitidos por el abuelo, tío o padre. Los sabedores siembran las plantas medicinales alrededor de la casa para contar con estos remedios en caso de necesitarlo.

La fórmula científica de la medicina tradicional debe ser rescatada por medio de proyecciones, talleres, capacitaciones, prevenciones, actualizaciones de la medicina tradicional y occidental.

<sup>8</sup> Ver la descripción detallada en los autodiagnósticos por comunidad.

En algunas comunidades las mujeres al dar a luz son atendidas por parteras locales (son capacitadas por el conocimiento tradicional y occidental), o deben viajar hasta Inirida cuando hay indicios de cualquier complicación identificada en los controles prenatales, donde puede contar con una mejor asistencia.

Algunas plantas que se consumen como alimentos son utilizadas como remedios caseros y orales (cascara de palo, raíz y hojas), estos se pueden consumir en agua al clima o también hervida. Existen verduras (frutas) que tienen mucha vitamina que son consumidas o suministradas de acuerdo a la receta típica. La pomada para dolores musculares y lesiones, las cremas, son producidas a partir de la manteca de guio, el aceite de patavá (seje), miel de abeja, entre otros. Los anteriores son tratados para diversos síntomas. Algunas familias practican la química biológica ancestral.

Algunas enfermedades son atendidas por los sabios que son nuestros médicos tradicionales, pero cuando es algo complicado se remite al puesto de salud y hospitales. También se cuenta con medicamentos occidentales, porque nos han favorecido como uno de los principales objetos para la atención en salud. Las comunidades del resguardo se encuentran afiliadas a Coosalud, quienes cubren los costos del desplazamiento cuando se presentan casos para atender en Inirida o en el interior del país, no obstante se presentan frecuentes señalamiento sobre la precaria atención de estas empresas.

Las enfermedades más comunes en niños y niñas en la actualidad son: diarrea parasitismo, gripa, paludismo, fiebre, ardores, dolor de oído y dolores musculares. Se presentan algunos casos de desnutrición en los recién nacidos cuando no toman leche materna (Inflamación, infección, no produce leche materna) y problemas en los dientes que deben ser tratados por odontología.

En las mujeres se presentan: infección en el sistema urinario, hemorragia vaginal, inflamación de los senos, apendicitis, úlcera gástrica y problemas en los dientes que deben ser tratados por odontología.

Los hombres comúnmente pueden presentar: hernia abdominal o inguinal, cáncer, problemas visuales, apendicitis, tensión arterial alta, diabetes, úlcera gástrica, malaria, mordedura de culebra, accidente (herida leve, aguda y grave). En general se presentan algunos casos de personas con enfermedades de transmisión sexual en hombres, mujeres y jóvenes.

Los abuelos y abuelas presentan problemas de salud relacionados con: problemas visuales, dolores musculares, tensión alta, hernias en diferentes lugares del cuerpo, tuberculosis y diabetes. En las abuelas se presenta las enfermedades antes mencionadas y entre ellas la matriz caída.

### **7.1 Problemáticas, conflictos o necesidades en el tema Salud y medicina tradicional**

#### **➤ Problemas**

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*Mubieacuyñi wujñyu bireipir biññi taé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

- Insuficientes puestos de salud en el resguardo.
- Infraestructura física de los puestos de salud en mal estado generando inseguridad para sus visitantes.
- Puestos de salud carentes de medicamentos, insumos y mobiliario para la atención básica.
- Falta de personal capacitado para la atención en los puestos de salud existentes.
- Comunidades sin elementos básicos para la prestación de los primeros auxilios.
- Dificultad con el transporte de pacientes.
- Se limita la alimentación típica en los hospitales y hogares de paso.
- Falta de capacitación de los sabedores ancestrales (médicos tradicionales) a las nuevas generaciones.
- No se articula la atención en salud con la medicina tradicional.
- No se cumple la programación de las misiones médicas, no hay coordinación, es inadecuada la prestación del servicio de salud por parte de las misiones médicas.
- Dificultad para comunicarse con el médico por la barrera del lenguaje lo que dificulta realizar un diagnóstico acertado, así como indicar las instrucciones al paciente para el proceso de recuperación, a pesar de que hay traductores pero no hacen un trabajo adecuado.

### Causas

- Falta de combustible, lancha y motor, estos son necesarios para la zona.
- Inadecuada administración y organización de la IPS y EPS.
- Falta de conocimiento y respeto a la cultura indígena.
- Desconocimiento de las necesidades de la comunidad y desvío de recursos.
- Falta planear encuentros entre jóvenes y sabedores.
- Se planea sin conocer la región y falta de respeto a las comunidades indígenas.
- La IPS y EPS impone sus reglas.

### Consecuencias

- Se pierde la vida.
- El paciente se empeora, se deprime, abandona el hospital o los pacientes prefieren no ir al hospital.
- Desespero de la comunidad y el usuario, no hay recursos propio para el desplazamiento desde la comunidad al hospital.
- Pérdida del conocimiento ancestral y presencia de más enfermedades.
- Aumento de las enfermedades.
- Los menores de edad abandonan a la familia.
- Complica la comunicación con los médicos y no se hace un diagnóstico acertado.

### Necesidades

- Construcción de puestos de salud bien dotados en las comunidades.
- Tratamiento adecuado para la malaria.
- Que los sabios sean capacitados para la prevención de enfermedades en la región.

- Se necesita combustible para que los auxiliares puedan visitar a las comunidades sin puesto de salud.
- Disponibilidad de los sabedores ancestrales (médicos tradicionales) en los puestos de salud.
- Que el gobierno cumpla con lo que está contemplado en su plan de desarrollo a favor de nuestro territorio.
- Socializar el nuevo modelo de salud en el Guainía.
- Garantizar la atención integral de la salud a las comunidades.
- Control de los insectos a través de fumigaciones.
- Capacitaciones por parte de la EPS a las comunidades que no tienen puesto de salud, para tratar los problemas de salud más frecuentes.
- Buena calidad en la comunicación a través de radio-teléfono.
- Se necesita transporte aéreo para pacientes en estado grave, porque a veces el transporte fluvial se demora tres días.
- No hay donde refrigerar los medicamentos, además son muy pocos y los puestos de salud no cuentan con dotación.
- La ambulancia debe tener un auxiliar de enfermería que atienda a los pacientes durante el recorrido hasta el municipio de Inirida.

## 8. EDUCACIÓN Y CULTURA

Antiguamente nos educaban oralmente mediante "consejos y observación" durante las actividades que realizaban nuestros abuelos, abuelas y familias en su vida diaria. Esta educación se practica de generación en generación (educación propia), se maneja un alfabeto propio con cada una de las lenguas, igualmente la numeración o matemáticas, el manejo de tiempo, el espacio y el estudio astronómico (calendario ecológico basado en las estrellas y constelaciones).

La fundación de las escuelas comienza en el año 1940 con la misionera Sofia Müller de la misión nuevas tribus con los docentes indígenas Jacobo Méndez, su esposa Cristina y Mario Cayupare. En 1970 se crean los centros educativos de nuestro resguardo con el apoyo de la comisaría especial del Guainía, con docentes nombrados por esta entidad encabezados por los mismos docentes ya antes mencionados. Esta educación era teórica, memorizada, centrada en el docente sin darle la oportunidad y la participación a los niños y niñas activamente, sin reconocer los derechos de los niños.

El resguardo cuenta con ocho centros educativos de diferente naturaleza (internados, escuelas y algunos con media básica hasta décimo) el internado de Garza Morichal es el de mayor capacidad, ya que en el año 2013 albergó un total de 123 estudiantes y 94 para el año 2017 sumando todos los grados (de preescolar hasta once), es administrado bajo la modalidad de contratada con la administración del Vicariato de Inirida, de la misma forma que las escuelas en las comunidades de Laguna Mure y Puerto Valencia.

Las otras siete escuelas se encuentran en las comunidades de Báquiro, Punta Ratón, Matraca, Caño Viña, Danta y Piedra Alta. Solo con grados que van de preescolar hasta quinto de básica primaria, para el 2013 el conjunto estas escuelas atendió aproximadamente 120 alumnos y 293 para el 2017<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Secretaría de Educación Departamental, cobertura educativa, consolidado de matrícula agosto 2017.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"  
"Mubiesenyu muijny biraipir biull lee Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"

Garza Morichal, C.E. Instituto de etnoeducación Antonio Forero cuenta con 8 profesores.  
Puerto Valencia, C.E. Jorge Eliecer Gaitán, cuenta con 1 profesor  
Laguna Mure, C.E. José Carlos Gonzáles, cuenta con 2 profesores  
Zancudo, C.E. Enrique Olaya Herrera, cuenta con 2 profesores  
Báquiro, C.E. Manuel Arturo Rodríguez, cuenta con 1 profesor.  
Punta Ratón, C.E. Cerro Mina, cuenta con 1 profesor.  
Matraca, C.E. Inocencio Chinca, cuenta con 1 profesor  
Caño Viña, C.E. José Gregorio Moreno, cuenta con 1 profesor  
Danta C.E. Eduardo Carranza, cuenta con 1 profesor  
Piedra Alta C.E. Lorenzo Mirabal, cuenta con 1 profesor.

La mayoría de los niños, niñas y jóvenes estudian, algunos no estudian porque no tienen el apoyo económico, se dificulta por la distancia a los centros educativos que ofrecen la básica secundaria o por el continuo cambio de domicilio.

Son pocos los que cursan educación profesional o semiprofesional, esto sucede por: falta de apoyo económico, logístico (material de estudio) y también por la misma distancia para asistir a los centros de formación universitaria. Es importante resaltar que el estudio profesional para el pueblo puinave y curripaco es importante, pero es de difícil acceso para nuestros jóvenes.

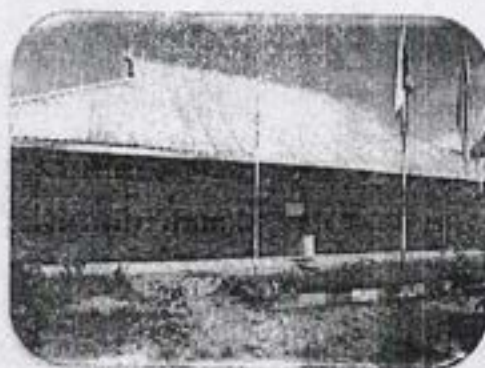


Ilustración n°13 Centros educativo de Puerto Valencia.

## 9. Cultura

La lengua hablada por el pueblo Puinave está considerada como independiente. Este pueblo ha habitado tradicionalmente comunidades de aldea, diferentes a la unidad residencial de los Curripaco y los Tukanos que es la maloca, gran vivienda comunal. La aldea de los Puinave fue en un principio no riverense, es decir, que se ubicaba generalmente en un lugar no inundable dentro del bosque. La aldea antigua estaba conformada por un patio central, un templo dedicado a las actividades ceremoniales y rituales ubicado en una parte especial del pueblo y alrededor del poblado y el centro ritual, se levantaban las viviendas habitadas por las familias conformadas por el padre, la madre y los

hijos. La aldea albergaba una familia conformada por abuelos, padres y nietos, que tenía como distintivo especial un apellido ancestral, un lugar cercano a un raudal, a un cerro, una aldea o poblado con nombre propio, que tenía una importante significación para sus habitantes y era un distintivo que marcaba un sistema de diferencias a nivel del pueblo Puinave.

El origen cosmológico de los Puinave, todavía no se ha determinado pero corresponde más al sendero del bosque que al camino de agua, característicos de los Curripaco y los tukano del Vaupés, asociados en menos y mayor grado al camino de la anaconda. Para los Puinave la selva es el elemento definitorio de su identidad cultural y territorial caracterizado por una medicina tradicional asociado de forma radical al uso de plantas y al empleo de rezos; que caracteriza más a la medicina de los Tukano y Curripaco, pero es común para todos los habitantes del resguardo la práctica de una economía tradicional basada en la caza, la agricultura de la yuca brava y la recolección de Pepa.

Generalmente los Puinave se casan entre familias de origen distinto, según el orden clánico del sistema de familias extensas, pero actualmente se casan también con Curripaco, Tukanos y otras etnias que han legado a vivir en su territorio ancestral.

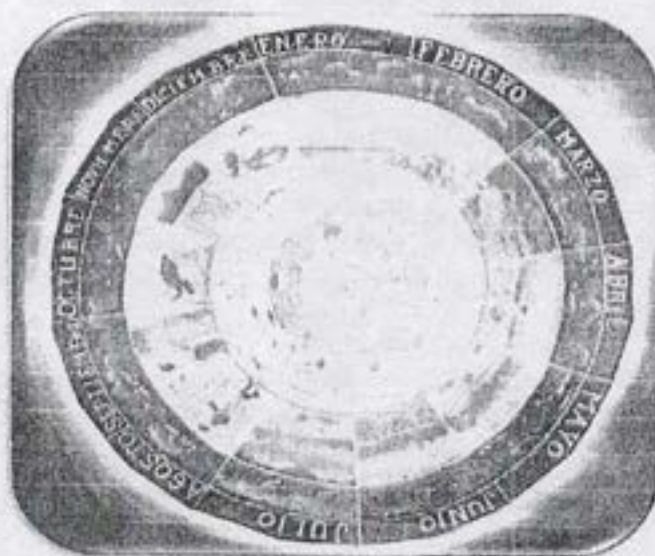
Cada aldea o comunidad está situada en un lugar que tiene río arriba o río abajo, comunidades aliadas económica y ritualmente con una pertenencia a clanes de filiación patrilineal, emparentadas y con un sistema de residencia neo-local, es decir, que después del matrimonio la nueva pareja vivirá en vivienda independiente.

La residencia no riverieña de la comunidad antigua se transformó en el nuevo sistema de alianzas matrimoniales con los Curripaco y otros grupos étnicos, en una aldea riverieña para facilitar el nuevo sistema de relaciones inter-étnicas.

Posteriormente los Puinave abrazan el credo evangélico y abandonaron el credo y el rito tradicional, sin embargo, conservan vivo el calendario astronómico determinado por el régimen temporal y espacial de la vida silvestre en el bosque, el crecimiento y migración de los pescados, y la aparición y desaparición de algunas constelaciones, durante la estación lluviosa, la más larga del año, y la estación seca entre enero, febrero y marzo. El abrazamiento del nuevo credo no significó el abandono radical de la transmisión de los conocimientos astronómicos. Estos conocimientos son determinantes para el comprensión de los hábitats y los hábitos de las diferentes especies animales de la selva y de los pescados del río Inírida, y para el conocimiento de los procesos psíquicos y fisiológicos del proceso vital de los miembros de la comunidad y pueblos indígenas. Estos conocimientos son un capital importante de su tradición oral.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

"Mubiesatuyú mujayu binuple biñiti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"



Calendario Ecológico Resguardo CMARI

Tabla N°12 Calendario Ecológico de la comunidad Punta Pava

| MES        | ÉPOCA    | ESPECIES                                                                        | MÉTODOS                                   | RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN            |
|------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|
| Enero      | Verano   | Pabón, bagre, chico, guabina, cucha, lapa, danta, Cachirre y Cajuche.           | Guaral, bolas, agallas escopeta y flecha. | Seje                                |
| Febrero    | Verano   | Bagre, pavón, boca chico, danta, lapa, paull, Guabina y Cajuche.                | Guaral, agallas escopeta y flecha.        | Seje                                |
| Marzo      | Invierno | Nicuro, pámpano, misingo, guaracú, arenca y caribe.                             | Guaral y rendal.                          | Patava                              |
| Abril      | Invierno | Misingo, barviancho, bocón, chubano, guaracú, pámpano, ravicolorado y caribe.   | Guaral y rendal.                          | Manaca                              |
| Mayo       | Invierno | Bocón, arenca, pámpano, nicuro, mandí y misingo                                 | Guaral y rendal.                          | Manaca                              |
| Junio      | Invierno | Bocón, pámpano, Arenca, caribe y misingo                                        | Réndaes, guaral y trampero                | Manaca                              |
| Julio      | Invierno | Misingo, caribe, guaracú, bocón, nicuro, mandí y pámpano                        | Réndaes, guaral y trampero                | Manaca                              |
| Agosto     | Invierno | Caribe, guaracú, bocón, pámpano, churuco, mico maicero, chucuto y tití.         | Réndaes, guaral, trampero y cerbatana     | Caimo de monte, ucuki y uva pichuna |
| Septiembre | Invierno | Bocón, pámpano, araguato, churuco, mono y churuco                               | Rendal, trampero y cerbatana.             | Patava y manaca                     |
| Octubre    | Invierno | Guaracú, bocón, churuco y araguato                                              | Rendal, trampero y Guaral                 | Patava y lulo                       |
| Noviembre  | Verano   | Bocón, bagre, cucha, mojara, boca chico, guabina, danta, lapa, Cajuche y paull. | Guaral, flecha, sagalla y escopeta        | Ceje, madura verde, guama y lulo.   |

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

"Mubieacuyá wujuyú birápir birá téa Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"

|           |        |                                                          |                                            |                                           |
|-----------|--------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Diciembre | Verano | Pabón, bagre, mojarra, boca chico, caribe, danta y lapa. | Guaral, fleca, sagalla, escopeta y guaral. | Seje, uva caimaroná, madura verde y piña. |
|-----------|--------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|

Fuente: Actualización Autodiagnóstico Resguardo CMARI 2013

También se dice que inicialmente el pueblo puinave no tenía sitio fijo o permanente ya que eran andantes en todo el territorio es decir nómadas, esto ocurrió solamente dentro del resguardo por causas de enfrentamientos entre grupos de etnias, además influyó la penetración de los colonizadores y la evangelización que introdujo a la pacificación y formalización de las comunidades asentadas en la margen de los ríos y caños de este territorio, también se presentó la llegada de otras etnias como curripacos, tucano y mestizos.

La cultura son las manifestaciones que realizan los diferentes grupos sociales especialmente las etnias existentes en nuestro resguardo. Se expresa en los quehaceres de las familias es decir su forma de vivienda, su alimentación, su práctica religiosa, se centra en su forma de hablar y desenvolvimiento de los mismos.

En puinave:

*jajunog naa biyuyú ibiminirpoi / los pueblos indígenas*  
*Olanaa bijuyú jajunogjet / tienen forma de vivir diferente milenariamente*  
*Birut epinot, oshrmá / nosotros, los pueblos indígenas*  
*Jajunog-jet ebubiminrg / según usos y costumbres hacemos nuestras artesanías*  
*Biyatyujet, biyerug jet / que enseñamos de forma oral*  
*Bibigshayu, ebupishibiwaqje oyem /para conservar nuestro territorio*

Anteriormente se bailaba yapurutú, se hacían rituales para recolección de frutos, se hacía la ceremonia de la primera menstruación de la mujer, del cacho venado, prácticas de tatuajes propios. Se contaba con vestimenta y adornos, practicaban y fabricaban elementos de cocina en barro. Se elaboraban totalmente los utensilios de pesca y caza. Se hacían rezos de protección, cura y pusana. Todos estos ya no se practican en el presente, exceptuando la ceremonia de la primera menstruación pero pocas familias lo hacen.

Actualmente las prácticas culturales que tenemos son: las ceremonias religiosas de santa cena, conferencia, canticos en lengua puinave y curripaco en el culto, encuentros deportivos y de juegos autóctonos, se realizan trabajos comunitarios, se consumen alimentos típicos de forma comunitaria, se hace la traducción del castellano a lengua y se hacen celebraciones de las fechas especiales del año.

Se encuentran en riesgo de desaparecer: La enseñanza de la elaboración de los utensilios de trabajo típico de la comunidad (sebucán, canalete, curiara, cernidor, catumare y carguero) y la educación ancestral (Medicina tradicional, pérdida de la lengua nativa, actividades propias de la comunidad en los conucos).

**Actividades del Hombre:**

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*"Mubiescuayn muiyayn biredpir bipti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

El hombre siguiendo la tradición debe ser preparado por su padre. Tiene la responsabilidad del hogar, consecución de alimentos, construcción de vestidos, solucionar las necesidades del hogar, proyectar actividades propias de la familia, participar en las decisiones que tome la comunidad, orientar la familia en las actividades (hijos), enseñar el buen ejemplo a la familia, orientar el buen trato de toda la familia esposa e hijos.

Se dedica a la tumba de monte para el conuco, a la pesca o la cacería. También el hombre se dedica a los trabajos de rebusque para conseguir lo básico, sea como jornalero para un comerciante o para otros particulares. Es común que se ausente por varios días a traer alimentos a su familia o simplemente a trabajar. A las 4:00 a. m. se alistan todos los elementos de pesca y de cacería. De 4:30 a.m. a 2:00 p.m. realizan la pesca y la cacería en estas horas el hombre anda solito sin hacer ruido y está pendiente de cualquier animal que le aparezca y al regreso viene revisando sus nasas (trampas para pescado).

En tiempo de zocola, tumba y limpieza, 7 de la mañana a 2 de la tarde. De 3 a 6 de la tarde sale a pescar. En invierno hace la vivienda porque es más cerca para transportar el material de construcción.

### Actividades de la Mujer

Las actividades que realizan las mujeres empiezan a las 5:00 o 6:00 a.m. y 7:00 a.m. a esa hora sacan agua del caño, hacen mingao, preparan pescado. De 8:00 a.m. a 2:00 p.m., es la encargada de planear las actividades para ir hasta el conuco. Una vez preparado el terreno para el conuco la mujer entra en su actividad de siembra y limpieza todos los días.

La madre prepara a la niña, en las actividades femeninas aprovecha a sus hijas para enseñarles el modo de utilización, preparación de las pepas del monte y los tiempos de cosecha. En la casa lavan, barren, hacen mañoco, casabe, almidón, rayan yuca y cocinan, hacen sus oficios domésticos, arreglan el pescado, y se dedican al cuidado de los hijos con mayor tiempo. También acompañan al esposo en las actividades que estén a su alcance, apoyan a la toma de decisiones, ser ejemplo en la crianza de los niños.



Ilustración n°14 Preparación de Casabe

**Los ancianos** son consejeros, orientadores de las autoridades de diferentes comunidades, asesores en la toma de decisiones, forman parte de los sabedores ancestrales y aportan a la comunidad, organizan o planean las actividades religiosas, buscan la solución de conflictos comunitarios e intrafamiliares.

Las actividades de **los niños** son: asisten a las clases para la formación, participan en los juegos programados por las comunidades y la escuela, acompañan a la familia a las diferentes actividades como pesca y conucos etc., acceden a los encuentros religiosos, asisten a las brigadas y charlas educativas en salud, acatan las orientaciones o consejos de los padres o mayores. En cuanto a **las niñas** también desarrollan estas actividades, sin embargo la orientación se centra en las actividades con las madres.

### **Sabiduría Indígena Tradicional**

- Cuando se barbasquea luego de tener suficientes peces se utiliza un tipo de antidoto para cortar y de algún modo revertir los efectos del veneno, existen varios remedios de los cuales el más usado es el periodo de la mujer, la cual se baña en el sitio y después de varios días se observan nuevamente los peces.
- Según el mito puinave cuentan los ancianos de la comunidad de Laguna Mure que antiguamente había en la mitad de la laguna un árbol grande murique después de caído alcanzaba llegar a la otra orilla, que según ellos alcanzaba los cien metros de longitud. Nunca se conoció el árbol cuando estaba vivo ni nadie lo vio, porque según el mito era sagrado, solo fue descubierto hasta la caída y hace más de 60 años fue consumido por la misma laguna.
- Las costumbres que tienen los habitantes de la comunidad de Laguna Mure son levantarse temprano para no envejecerse rápido; cuando el hombre está en la etapa de la adolescencia debe sentarse con la espalda firme para que cuando sea viejo no quede jorobado.
- Cuando las niñas llegan a la primera menstruación no deben comer pescado por un periodo de un mes y durante una semana no puede salir de la casa para no verse con un hombre.
- Cuando un hombre consigue esposa debe tumbar conuco o chagra depende de lo que le impongan los padres de la joven mínimo 3 hectáreas y si no le mandan a construir una casa de 15 metros de largo por 10 metros de ancho.
- Los hombres no pueden comer mucho cabeza de pescado por se vuelven panema, así se le dice a los hombres que son malos para la pesca.
- Cuando salen a barbasquiar no se invitan a los parejas que tienen embarazo de hijo, ni se puede orinar en el agua para que se mueran bien los peces.
- Cuando alguna persona tiene un sueño de que alguien le está flechando no puede andar en el descuidadamente.
- Las mujeres cuando están encinta no pueden mirar a otro hombre que no sea su marido para que no salga diferente al papa;

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"**

*Mubiacucuyá wujáyu birápir bípiú teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

- Ninguna persona puede comer acostado para que no sea débil al momento de enfrentarse al enemigo;
- Cuando se siembra yuca no se debe agarrar el cabello para que la yuca sea grande;
- Cuando sea casería no se debe comer mucho ají; cuando se cocina el veneno para matar animales no se debe llevar a las mujeres para que el trabajo no sea en vano; no se puede silbar de noche para no se arrugue la mejía como la lapa; no se puede orinar en el agua para que no le duela en los riñones.

Las creencias son de origen del dios puinave **dgujin** y en curripaco **ñaprikuli**. Que han sido acreditados de generación en generación.

- Cuando empiezan a cantar chicharra es porque va a llegar el tiempo de verano y cuando empiezan las ranas es porque va a llegar el tiempo de invierno;
- Cuando alrededor de la luna hay un anillo en forma de arcoiris es porque hay una niña que llega a la etapa de la adolescencia;
- Cuando cantan el tucán y el araguato es porque están llamando al aguacero;
- Cuando el cachiri sube al barranco es por el río va a crecer;
- Los hombres cuando están en la etapa de la adolescencia no pueden comer pescado con huevo para no tener barros.
- Cuando una persona es mordida por culebra no puede mirar a las embarazada por eso malísimo.
- Cuando canta el pájaro chuiruc es porque hay malas noticias de una persona lejana;
- Cuando una persona tropieza con el pie es porque va tener mala suerte;
- Cuando esta tronando duro es por el dios ñapirikuli está peleando con los enemigos.
- El traje típico que usaban antiguamente los habitantes de la comunidad de Laguna Mure eran del dju lo cual tiene cascara como especie de cuero de animal. Los hombres solo se tapaban la parte íntima de adelante y la punta del pene lo llevaban lo llevaban tapado con pepea de cumare. Las mujeres se tapaban por delante y por detrás y en el cuello llevaban diente de tigre, perro de agua y pepas de cumare.
- Los bailes típicos de los ancestros de la comunidad de Laguna Mure son yapurutu, baile del cacho venado, canto de ñapirikuli, canto de kuwai, mallirli, cadapan. Estos bailes se realizaban antiguamente cuando tomaban chicha y cuando hacían fiestas para

comer moqueados de pescados, cajucho (degjur), zaino (depi), danta (yapg), churuco, muchos animales más. El canto mallirri era sagrado por eso las personas que iban a esa fiesta debían ser rezados por un brujo o paye.

- Los instrumentos musicales son hechos algunos huesos de animales como el cacho venado y los otros son hechos de palos teu, de guaduas, palmas entre otros. Los nombres de algunos instrumentos musicales son terripeda, upitu, nacaña, depatena, macuda, pashirrigu, feitii, entre otros.



Reunión de Rescate de saberes tradicionales 2013.

### 9.1 Problemáticas, conflictos o necesidades el tema Educación y cultura

#### ➤ Problemas

- No hay voluntad política educativa hacia los pueblos indígenas del resguardo CMARI.
- Es incompleta la planta de docentes donde se ofrece la educación básica tanto primaria como secundaria.
- Falta de infraestructura de los centros educativos ya que los que existen están en estado de deterioro.
- Falta dotación en material didáctico y libros de todas las áreas con contenidos propios y en las diferentes lenguas indígenas.
- Falta mobiliario; escritorios, mesas, archivadores, sillas, tableros, equipo de audiovisuales y sala de internet.
- No tiene servicio de acueducto; unidad sanitaria, falta de comunicación, transporte escolar, energía eléctrica.
- Falta de un currículo propio (etnoeducación)
- Falta de capacitación de los profesores.
- En el 2017 la alimentación escolar no fue entregada de forma oportuna, pues durante tres meses los estudiantes no contaron con refrigerio y almuerzo.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

Mubicacuyá muiyá birapir biñi téé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

➤ **Causas:** Desplazamiento masivo de los padres de familia a otros lugares y falta de inversión social.

➤ **Consecuencias**

- Atrasos de los niños en la educación.
- Deserción escolar.
- Repitencia escolar.
- Inasistencia escolar.
- Desplazamiento masivo de las familias al municipio de Inirida en busca de mejor educación para los niños.
- Abandono del sitio de origen o comunidad.
- Es muy lenta la educación de las comunidades indígenas para tomar el liderazgo en los diferentes procesos de desarrollo.

➤ **Problema:**

- Pérdida del conocimiento por parte de los jóvenes sobre la fabricación de algunos objetos para el procesamiento de la yuca y otros elementos de pesca y caza.
- No se realiza la enseñanza de la lengua materna mediante lectura y escritura.
- Pérdida de la comida típica.

**Causas:** Educación occidental, desplazamiento hacia la zona urbana (Inirida), influencia de formas de la preparación de los alimentos distintos a los conocimientos propios.

**Consecuencias:** Desconocimiento de la cultura propia, idioma, artesanías, gastronomía entre otros.

Dificultad para cursar estudios de educación superior.

## 10. ECONOMÍA INDÍGENA

El estado mediante la ley 715 de 2001 en su artículo 83 dispone que *"Los recursos para los resguardos indígenas se distribuirán en proporción a la participación de la población de la entidad o resguardo indígena, en el total de población indígena reportada por el Incora al DANE."*

Estos recursos de ley son una de las principales fuentes de ingresos para los resguardos mediante los cuales realizan las inversiones para atender una parte de sus necesidades, esta ley también establece que *"Los recursos de la participación asignados a los resguardos indígenas serán de libre destinación para la financiación de proyectos de inversión debidamente formulados, e incluidos en los planes de vida o de acuerdo con los usos y costumbres de los pueblos indígenas. Los proyectos de inversión deberán estar incluidos en el contrato de administración celebrado con el respectivo municipio o departamento, en concordancia con la clasificación de gastos definida por el Decreto-Ley 111 de 1996."*

Culturalmente las comunidades desarrollan muchas actividades enmarcadas en su economía para atender los requerimientos de orden tradicional: alimento, vivienda, entre otros. En este sentido las

relaciones establecidas culturalmente con el territorio, es decir, con la selva están determinadas por el modo en que los indígenas se relacionan con el río, los caños, los cerros y las lagunas. Estas relaciones se efectúan a través de normas específicas para cada caso, para el aprovechamiento racional de los recursos. La normatividad de la ética indígena que está representado como valor moral para aprovechar con respecto y los conocimientos específicos de extracción y uso del recurso. En la visión indígena los animales habitan, cada uno en su propio mundo. El individuo debe respetar el orden del mundo de los animales, conocer el mundo de los animales es saber el lugar de los animales y que hacen, que comen en las diferentes épocas del año todo individuo debe conocer los hábitos de los animales, las plantas y el hábitat de cada uno. Estos conocimientos son muy importantes para tener una familia numerosa y unida porque todo hombre debe ser cazador, pescador y saber de plantas medicinales.

### **La Caza**

Las actividades económicas en el resguardo están constituidas por las actividades de caza, pesca, agricultura y recolección de frutas silvestres, camarones y hormigas. Pero la caza de animales de monte es la que confiere al individuo el mayor prestigio. El mejor cazador de la comunidad es considerado un padre de familia ejemplar, porque la carne roja y grasa es altamente apreciada y diferente a la carne del pescado; la carne roja sirve para renovar los tejidos orgánicos. El cazador sale a cazar de noche porque los hábitos de los animales son nocturnos. No sale de día porque en ese tiempo los animales están durmiendo en lugares escondidos detrás de la vegetación. La caza nocturna exige grandes esfuerzos y muchos conocimientos sobre los hábitos de los animales y el hábitat de cada uno. Conoce trampas para todos los animales y en casi todos los casos más de una. Además emplea la cerbatana, la flecha, la puya y la escopeta.

La caza mayor de danta, venado y báquiro es una actividad en la que el cazador debe llevar un acompañante para poder transportar el animal cazado hasta la comunidad y para aviso en el avistamiento. Para este caso el cazador emplea preferentemente la escopeta, y voces de los animales con mensaje de llamamiento. El cazador debe saber que animal está detrás de la vegetación cercana, para poder emitir el llamado correcto. Y antes aun, el cazador sabe que animal ira a buscar en la noche, puesto que ha observado huellas en el entorno cercano a la comunidad los días anteriores, tienen dos opciones para una o varias trampas en lugares estratégicos o ir a buscar en la noche el animal que ronda en los lugares cercanos a la comunidad, pero la primera opción es salir a buscar el animal y esperar a que aparezca.

El cazador caza todos los animales necesarios para la alimentación. Las trampas se elaboran expresamente para cada caso y según el animal que se quiere capturar. Se emplean trampas grandes para mamíferos grandes y pequeños, pava y paujil. También se emplea trampa grande cuando hay animales peligrosos en las cercanías a la comunidad porque atacan a las personas. Las trampas generalmente se ubican en los caminos de los animales, porque es una estrategia generalizada para todos los animales de la selva.

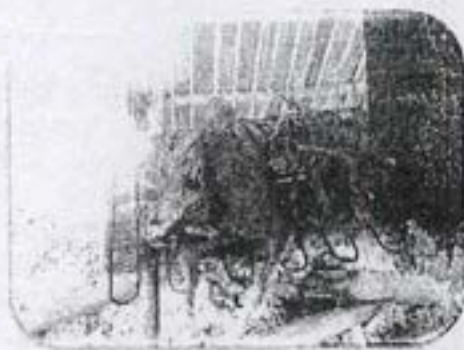
Las principales especies reportadas para el área son: Lapa, Mono Araguato, Chocuto, Danta, Zaino, Loro, Paujil, Morichalero, Pava, Tucán, Mata Mata, Morroco, Cachirre blanco y negro, cajucho, chaqueto, picure, tintin, cuerpo espin, oso perezoso, chucuto, guache, león (llorjurt) y tortuga<sup>10</sup>.

### La Pesca

En el río Inirida las comunidades obtienen los alimentos a través de la caza, pesca, la agricultura y la recolección de frutas silvestres pero se puede afirmar que la agricultura y la pesca son las actividades más sobresalientes. El río es especialmente muy rico en pescados que se mantienen en constante migración en todas las épocas del año en gran número de poblaciones con más de 146 especies de importancia económica.

En los meses de diciembre a marzo, época de verano en el que el nivel de los ríos baja considerablemente, los caños se secan y las lagunas bajan de nivel, los pescados migran hacia el río grande situación que facilita la práctica de la pesca. Para desarrollar esta actividad los pescadores utilizan varias técnicas, construyen trampas de diversos tipos que ubican en lugares especiales, cerca de los raudales, en caños grandes y lagunas que tienen todavía la suficiente profundidad. Construyen barracas con palos y hojas. Los pescadores conocen los lugares y fechas en que los peces se reproducen y respetan estos ciclos de la naturaleza con el fin de mantener estos recursos.

Acompañados de sus familias se sitúan en las playas de arena blanca que el río ha despejado en el descenso de su nivel. El producto de esta actividad es preparado inmediatamente para el consumo del día y el excedente se ahuma en una barbacoa construida con palos cortados recientemente.



El ahumado (moqueado) se asa a fuego lento ubicando el pescado a suficiente altura para que no se queme. Una vez preparado el pescado se guarda en catumares elaborados con la hoja de una palma especial.

En la época de verano las comunidades del resguardo celebran reuniones para practicar el culto evangélico y para compartir alimentos. A estas celebraciones asisten muchos invitados de comunidades vecinas.

### Alimentos Moquiados

El producto de la pesca se consume acompañado con los productos obtenidos del procesamiento de la yuca brava, casabe y maíz, que se preparan en suficiente cantidad. Los habitantes de las comunidades del resguardo no necesitan abandonar sus poblados porque el río aumenta pescados en suficiente cantidad en todo su curso.

<sup>10</sup> Alejandro Vega Fernández. Propuesta de zonificación preliminar del territorio en el área de trasape del resguardo indígena CMARI y la RNN PUINAWAI. Actualización PIVI 2017.

Cuando llega la estación de lluvia de marzo a junio el agua cae con gran fuerza sobre todo el ecosistema del río Inirida y los pescados regresan en grandes bancos a las partes altas del río, y se ubican en caños y lagunas que han subido notablemente de nivel. Las comunidades del alto Inirida habitan en lugares antiguos a estos lugares, y aprovechan este recurso racionalmente pescando las cantidades que son necesarias para el mantenimiento de sus familias. En esta época la pesca es muy fructífera utilizando arco y flecha en una jornada que comienza muy temprano, utilizando como medio de transporte una embarcación pequeña y liviana (el potrillo) los hombres se dirigen a lugares cercanos a la comunidad para obtener el alimento que se va a consumir en el desayuno y el almuerzo. En algunos casos el hombre va acompañado de uno de sus hijos menores.

Se puede observar que la estrategia del pescador es avanzar lentamente a golpes de canaleta sin hacer ruido para no ahuyentar el pescado, impulso que constantemente es frenado con el canaleta sumergido rápidamente, la flecha se dispara desde una distancia corta directamente ubicada en dirección a la presa.

La pesca con anzuelo es la técnica más extendida por todo el río Inirida. Antiguamente el indígena empleaba el anzuelo tradicional elaborado con hueso con carnada que el pescado lo traga y cuando está en el estómago se jala. Antiguamente se rendaliaba con nasa (trampa elaborada con tiras de chonta), que contenía una carnada de fruta. Así mismo barbasqueaban con un bejuco que tiene raíces de 5 a 10 mts de largo, hay varios tipos de barbasco el más fuerte se llama *daluma* que se siembra, hay otro que se encuentra en el monte *jugmain*. En la actualidad es poco usado este método de pesca porque prefieren pescar con anzuelo que es más fácil.

En la actualidad se usa el anzuelo metálico europeo, desde la llegada de los primeros colonizadores europeos a América del sur los indígenas adoptaron el anzuelo y perfeccionaron la técnica de su empleo con el uso del rendal que es la caña de pescar tradicional indígena.

Para la pesca con rendal el indígena utiliza diferentes carnadas. Este instrumento de pesca está constituido por una vara delgada y muy flexible para anzuelos pequeños y delgados a los que se les ha ubicado una carnada pequeña que puede ser un insecto grande, una lombriz o un pedazo de visera de animal de monte o de pescado, para capturar pescados pequeños. También se emplean frutas silvestres, gusanos mojoy y otras especies de gusanos ricos en grasa.

Las redes de pesca se utilizan en épocas de abundancia de pescados durante todo el año. Antiguamente se elabora en fibras naturales de la selva actividad que significaba grandes esfuerzos puesto que la extracción de la fibra es una actividad que requiere tiempo y trabajo constante y una jornada de recolección que implica hacer largos desplazamientos hasta los fibrales. En la actualidad el espíritu práctico del indígena ha determinado el uso de la seda industrial que encuentra en el comercio de la ciudad de Inirida, fibra que es resistente a la humedad y el uso intenso en invierno y en la estación de verano. Las especies reportadas para la RNN Puinawai y las más consumidas por los pobladores locales son: bocón, guaracú, pavón, nicuro, diente perro, bocachico, valentón, payara,

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

*Mubicewuyti majuyti birupir blakti té Sabiduría cultural en nuestro territorio 2*

bagres, chancleto, caribe, barblancho, cajaro, sierra, yaqui, dormilón, mojarra, arena, jaco, mataguaro, misingo, pámpano, cachama, morocolo, cabeza manteca, calochi, entre otros<sup>11</sup>.

En la actualidad no se realiza la extracción de peses ornamentales, sin embargo en el resguardo hay mucho potencial pues hay gran variedad y abundancia de peses ornamentales para una futura comercialización.

### La Agricultura

Para manejar la agricultura los ancestros debían conocer el calendario ecológico en relación a la porción de las estrellas. Se comparan las estrellas con las trampas (matapi), las estrellas que aparecen de octubre a noviembre (mim-juayag) con las hojas. La agricultura que se practica en el resguardo es el cultivo de la yuca brava, que es entre enero, febrero y marzo, más que todo los hombres son los que se dedican a tumar el monte y la quema para poder sembrar a principios del mes de abril, cuando termina el tiempo de chontaduro, para esto se escoge un lugar de suelo arcilloso libre de inundaciones.

La estrategia consiste en tumar primero los árboles pequeños y después los grandes. Previamente este se debilita con el hacha en la parte de abajo (el pie) de cada palo, esta operación se puede repetir una, dos o más veces.

Los árboles tumbados permanecen meses expuestos al sol para que se sequen. A principios de verano el monte tumbado se quema hasta que se transforma en carbón y ceniza; que constituye la materia orgánica sobre la que ubica al cultivar la yuca, allí acaba la actividad del hombre, y comienza la actividad de la mujer madre de familia. Sembrar, cosechar y procesar la yuca es cuestión de la mujer.

El desarrollo de las actividades de tumba, quema y siembra está determinado por el tiempo astronómico; la aparición y la desaparición de constelación especialmente la desaparición de las playas que marcan el principio del invierno a inicio de abril en su curso occidente y oriente. La lluvia constante con niveles altos de los ríos, lagunas y caños en los meses de abril, mayo, junio y agosto. En noviembre comienza el verano hasta febrero donde aparecen las estrellas en forma de concha de caracol o espiral (ñañaligot), la tumba se hace en el tiempo de la caída de las hojas de los árboles que es en enero. La quema es en el mes de febrero cuando aparece la constelación de escorpión junto a Orión.

Luego de quemar el monte derribado, en marzo y abril comienza la siembra de la yuca, que dura un año. La siembra es en el mes de marzo y se efectúa con esquejes cortos de tres yemas, que se entierran con gran inclinación o se ponen en el suelo y se cubren con tierra. Cuando el cultivo se ha terminado de plantar el padre de familia reza al cultivar para que las plantas de la yuca crezcan sanas y fuertes.

En la región se cultiva un gran número de yucas bravas blancas y amarillas de diversos tonos y una especie dulce, en puinave se llaman *wolrot*, *yotdr-ot*, *tat pomdi-ot*, *dawil-ot*, *yendr-ot*, todas son de alta preciosidad, la yuca dulce puede durar enterrada hasta 40 años, las más preciosas se emplean a

<sup>11</sup> Alejandro Vega Fernández. Propuesta de zonificación preliminar del territorio en el área de traslape del resguardo indígena CMARI y la RNN PUINAWAI

cosechar desde los (6) seis meses, pero cada recolección se resiembra inmediatamente. Cuando se termina de cosechar el área constatada se resiembra, al principio está completamente crecida por que han pasado (6) seis meses. Las especies cultivadas tienen diferentes colores, sabores y texturas se distinguen con nombres especiales pero todas son procesadas para obtener casabe, mañoco y almidón.

Las actividades de las mujeres para cosechar y procesar la yuca brava requieren gran esfuerzo. Todos los días acuden acompañadas de sus hijos y esposos al conuco para limpiar, de las plantas que le hacen competencia a la yuca, cosechar para consumirlas y ese mismo día resembrar (tim jule) nuestros esquejes. Antiguamente para las faenas del conuco las mujeres emplearon el palo cavador (yuk) que requiere un gran esfuerzo, actualmente se utilizan herramientas occidentales, palin y pala. El transporte de la yuca desde el conuco hasta la casa las mujeres demuestran gran resistencia porque emplean la estrategia de no detenerse a descansar liberándose de la carga que llevan en el catumare.

Las familias indígenas regresan al medio día o en las primeras horas de la tarde cuando las mujeres transportan gran cantidad de yuca, toda la familia sabe que habrá procesamiento, actividad que se desarrolla en más de una semana, puesto que la yuca para procesarla, se cosecha y se mete ente el agua (en un caño), la sacan, la pelan y queda solo la carne. En la actualidad utilizan rayadora, se raya y le sacan toda la fibra quedando la carne pura, lo introducen en el sebucán para exprimirlo y extraer el ácido cianhídrico, luego lo ponen al sol o cerca del fogón para que quede bien seco, finalmente con un cernidor lo ciemen y lo ponen en el budare.

Las actividades domésticas diarias están centradas en el rallado, en el tostado de la pulpa de la yuca, todos ayudan a la madre en esta actividad generalmente las mujeres utilizan tres instrumentos de trabajo: el rayo, el cedazo y sebucán para separar el veneno. Primero la mujer raya, segundo la exprime mediante el sebucán y luego sobre el cedazo agregando agua continuamente.

El cedazo está fijado en un tripode, pero el sebucán ocupa un lugar fuera de la casa, colgado en un saliente de madera ubicado en el solar posterior, la masa que se obtiene es una pulpa suave consistente y fuertemente adherente ideal para elaborar el casabe, para este la mujer utiliza el budare. El veneno de la yuca brava es altamente toxico, la separación de la masa rayada requiere un gran esfuerzo y cálculo para saber el punto precioso que se debe obtener.

El mañoco se elabora sacando la harina granulada en la superficie del budare bien caliente agregando pocas cantidades y rebullendo constantemente con una espátula de madera para que no se pegue o se queme.

Proceso de preparación del Mañoco y Casabe



Fuente: Talleres PIVI Resguardo CMARI

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

Mubievucuyá wujuyá biraipir bípiti téé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

Para que el casabe y el mañoco duren el tiempo suficiente, se elabora a partir de yuca fermentada, la tradición dice que así tiene un mejor sabor.

Las mujeres preparan una gran cantidad de alimentos, bebidas refrescantes (yucuta), el mañoco y el casabe se puede combinar con agua a jugo de frutas silvestres o cultivadas principalmente frutas de palma, chontaduro, seje, manaca y moriche, que se consume en diferentes horas del día, pero ante todo en las horas de mayor temperatura, en la casa, en el conuco o en los desplazamientos por la selva y el río cuando es medio día.

También se consumen en el desayuno para acompañar el caldo de pescado y del mismo modo en el almuerzo y la comida que se prepara en las últimas horas de la tarde. La bebida que se ofrece al visitante que generalmente es un familiar cercano, es la yucuta de frutas de palma que se prepara en grandes cantidades, la cocina tradicional es muy diversa puesto que generalmente una familia indígena consume diversas especies de pescado, animales de monte, ave, frutas de las selva, insectos, y varias especies de camarones.

Pero la yuca en este contexto sigue siendo el factor más importante en la alimentación indígena y le imprime a la vida doméstica un signo especial porque acompaña todas las preparaciones. El primer alimento que toma todo indígena del río es el mingao, elaborado con agua y mañoco que se obtiene calentando agua a la que se le ha agregado previamente harina de yuca.

Entre los principales productos del conuco, rastrojo y huertos se encuentran: yuca brava, batata, ñame, ahuyama, chontaduro, marañón, aguacate, manaca, anón mango, plátano, caña, yuri, ají, mapuey, tupiro o lulo, guama, caimarona, madura verde, piña, coco, maíz, pan de año, guayaba, limón, naranja, mandarina y poma rosa.

### Recolección

La actividad de recolectar frutas silvestres es una actividad familiar para aprovechar fruta de palma de manaca, seje, chontaduro, moriche que hay en la selva en su entorno más cercano; o lejano cuando se viaja por el río, se aprovecha la pepa que hay en lugares conocidos antiguos al río, las diferentes especies de pepa tienen un tiempo de maduración en todo el año. Aun cuando privilegia el consumo de frutas de palma, se consumen otras especies de pepas de árbol. El consumo de frutas silvestres como pepa fuerte (rtcotg), camu camu (ibuot), pepa de fibra (hukuki), aguapichona (rt-cog) (yury), (inalla), seje patavá, cyot-pig-crtot, wmsHING-ot; se complementa con el consumo de frutas cultivadas como: piña, lulo, uva caimarona, madura verde, que se cultivan en el conuco o en el jardín doméstico; y recolección de tres especies de hormigas y en tres épocas diferentes y dos especies de camarón en abril y diciembre.

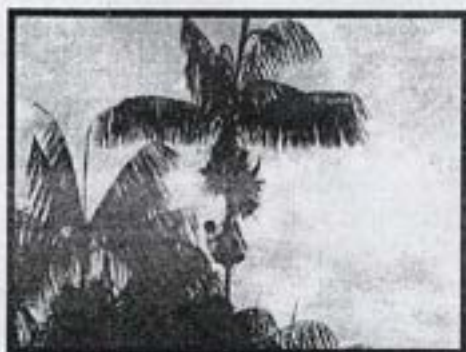


Ilustración n°17 recolección de frutos (manaca)

Durante todo el año la familia indígena consume las frutas silvestres como bebida refrescante, y porque es su contenido es altamente nutritivo, hasta el punto de contener los mismos componentes de la leche materna. Estas bebidas acompañan el consumo de pescado y carne de monte cocinada y asada, casabe y maíz que son la principal fuentes de calorías, proteínas y vitaminas presentes en el ciclo alimentario de la familia indígena, de la comunidad y del pueblo indígena, del río Inirida.

### Artesanías

En todas las comunidades hombres y mujeres saben fabricar productos e instrumentos utilizados en distintas actividades, principalmente agrícolas, pesqueras, de cacería y productivas.

La elaboración de utensilios y artefactos que utilizan para la realización de sus labores productivas llamadas por la cultura blanca comúnmente *artesanías*, hacen parte importante del quehacer de las comunidades, ya que estos artefactos son necesarios para su subsistencia: tal es el caso del sebucán, cernidores, hornos a carbón, budare, flechas, etc., que elaboran con gran destreza y utilizan en su vida diaria<sup>12</sup>.

El trabajo artesanal, como casi todas las actividades realizadas se caracteriza por una división sexual del trabajo que se da, como rasgo general de todas las etnias, de la siguiente manera:

<sup>12</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Inirida, 2000

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"

"Mabikacuyay mufayn bircipir biotti tee Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"

Tabla n° 13 Artesanías elaboradas en el resguardo CMARI. Actualización 2017.

| ARTEFACTO                       | MATERIA PRIMA                                                                                       | QUIEN LO HACE     |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Sebucán                         | Tirita                                                                                              | Hombres           |
| Cernidor o Balay                | Tirita                                                                                              | Hombres           |
| Canastos                        | Tirita, bejuco, fibra                                                                               | Mujeres           |
| Sombreros                       | Tirita, Fibra                                                                                       | Hombres, mujeres  |
| Maletas o bolsos                | Tirita, Fibra, Moriche.                                                                             | Mujeres           |
| Hornos                          | Barro                                                                                               | Mujeres           |
| Budares                         | Barro                                                                                               | Mujeres           |
| Vasijas y ollas                 | Barro                                                                                               | Hombres y mujeres |
| Escobas                         | Bejuco, Fibra                                                                                       | Hombres y mujeres |
| Instrumentos de caza            | Arco y flecha, cerbatana,                                                                           | Hombres.          |
| Trampas e instrumentos de pesca | Nasa, matapi, Arco y flecha, cacure, arpón.                                                         | Hombres           |
| Viviendas                       | Vigas de madera, bejuco, hojas de palma, arcilla, chontas, varas de madera, palos de cugui          | Hombres.          |
| Flechas                         | De verada, puntilla para la lanzar antes del corazón de un palo.                                    | Hombres           |
| Arco                            | Palo de majagüillo tam oyucoshit, la cuerda es de cogollo de cumare, ahora nylon de la planta sutá. | Hombres           |
| Trampas e instrumentos de pesca | Wab, todos estos instrumentos se elaboran con teo (palo).                                           | Hombres           |
| Rayador                         | Madera (palo de jereldr), piedra de jeldceot y japog.                                               | Hombres y mujeres |
| Potrillo y canalete             | Madera de parature, laurel                                                                          | Hombres           |
| Bongo                           | Sasafrás, laurel palo amarillo, cachicamo, mure                                                     | Hombres           |
| Cerbatana                       | Madera teu, junyag, cogollo de cumare                                                               | Hombres           |
| Pam (soplador)                  | Cogollo de palma real                                                                               | Mujeres           |
| Pautap ( estera)                | Cogollo de palma real                                                                               | Mujeres           |
| Teotritiot (banquito)           | Madera pomca                                                                                        | Hombre            |
| Poo-pig (mecha)<br>Lámpara      | Astillas de poo                                                                                     | Hombres y mujeres |
| Ortag (carguero de bebe)        | Palo de marima o shin                                                                               | Mujeres           |
| Chinchorros                     | Fibra de cumare y cogollo de moriche                                                                | Hombres y Mujeres |
| Caminador para bebe             | triway jiwmyuli, bejuco de orimyo                                                                   | Hombres y mujeres |

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial Inirida, actualización PIV 2017.

### Minería:

Antiguamente quienes extraían minerales de la tierra eran los payés, quienes los utilizaban para curar enfermos y como protección en collares o manillas. Los minerales eran considerados como poderosos, muy preciosos y daban mayor importancia a las personas que los poseían.

La actividad de la minería se viene integrando desde hace varios años las actividades económicas aproximadamente hace 30 años, no solo de extracción de oro, sino también de Coltán, Tantalita o piedra como la llaman en las comunidades, los hombres principalmente se dedican a esta actividad como una nueva fuente de ingresos, las ocupaciones que se derivan de la minería y en las cuales se ocupan algunos miembros de las comunidades indígenas.

Hubo una época de extracción minera en abundancia desde el 2009 al 2014, donde se sacó tungsteno y en menor cantidad oro. El tungsteno se extraía mediante batea, el oro se sacaba del río mediante balsas mineras, en donde los hombres se empleaban como buzos, manguereros, maquinistas, adecuando o reparando la balsa o simplemente se dedicaba a los trabajos indirectos que se relacionan con estos tipos de minería, como el paso de mercaderías e insumos por los raudales para abastecer los campamentos o prestando algún tipo de servicio para obtener sustento. La actividad minera llama la atención de un alto número de habitantes del resguardo debido a su rentabilidad ya que la remuneración se realizaba en gramos de oro.

La actividad minera en la actualidad se encuentra en disminución pues ya no se consiguen en la misma proporción estos minerales, sin embargo existe la posibilidad de extraer minerales en menor cantidad y de manera artesanal, ya que en este sector no existen muchas fuentes para la generación de ingresos, para suplir necesidades básicas de la familia como: sal, jabón, baterías, combustible, vestimenta, implementos para la educación, entre otros.

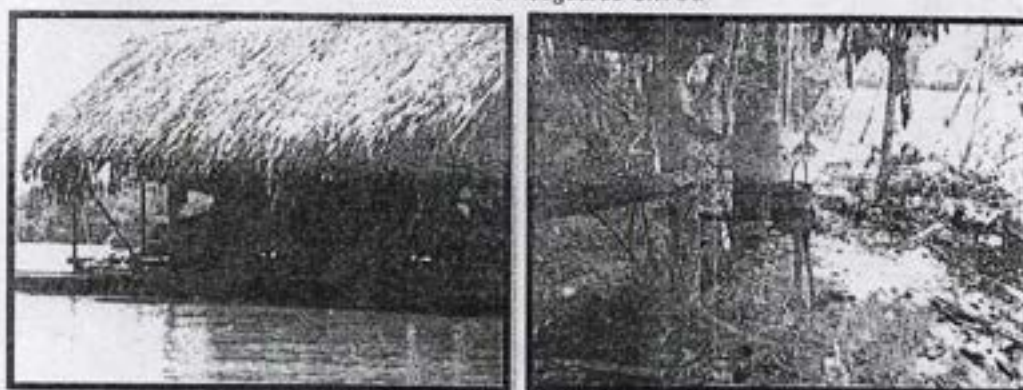
***"En uso de su responsabilidad de salvaguarda del territorio del resguardo, se acuerda no avalar ni aceptar la extracción de oro u otros minerales, otorgando licencias a empresas nacionales ni extranjeras. Sin embargo, de acuerdo a nuestra historia ancestral, donde como pueblos indígenas hemos extraído estos recursos, dado el caso de expedir una licencia minera en nuestro resguardo, se deberá dar a nuestra autonomía"<sup>13</sup>.***

<sup>13</sup> Acuerdo realizado en la asamblea general de actualización del Plan de Vida el 16, 17 y 18 de junio de 2017.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"

"Mablecucuyá nongáya birupir bipti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"

Minería de oro Resguardo CMARI



La siguiente tabla muestra los precios de algunos artículos y productos de primera necesidad que se comercializan en la parte alta del resguardo, estos costos se ven alterados por el incremento que se realiza por la distancia y el paso por los raudales donde se pagan cargueros cuando se transportan altos volúmenes de mercancía.

Tabla N° 14 Costo de algunos productos de uso común Resguardo CMARI

| Detalle                                     | Unidad       | Valor Unitario         |
|---------------------------------------------|--------------|------------------------|
| Arroz                                       | Kilo         | \$ 8.000               |
| Azúcar                                      | Kilo         | \$ 8.000               |
| Aceite de Cocina                            | Galón        | \$ 35.000              |
| Jamoneta                                    | Tarro Grande | \$ 14.000              |
| Sardinas En lata                            | Pote         | \$ 10.000              |
| Atún en lata                                | Pote         | \$ 9.000               |
| Leche en Bolsa                              | 1000 gramos  | \$ 30.000              |
| Plátano                                     | Racimo       | \$ 40.000              |
| Carne de Danta                              | Kilo         | \$15.000               |
| Carne de Lapa por tamaño (mediano y grande) | Uno entero   | \$ 30.000 a \$ 70.000  |
| Pescado                                     | Una sarta    | \$ 10.000              |
| Casabe                                      | Torta        | \$ 5.000               |
| Mañoco                                      | Arroba       | De \$30.000 a \$40.000 |
| Almidón                                     | Arroba       | \$50.000               |
| Pescado de Cuero                            | Kilo         | \$ 10.000              |
| Yuca dulce                                  | Kilo         | \$ 9.000               |
| Pollo o Gallina - depende del tamaño        | Unidad       | \$ 30.000 a \$ 50.000  |
| Huevos                                      | Cubeta       | \$ 25.000 a \$30.000   |
| Sal                                         | Kilo         | \$ 7.000               |
| Papa                                        | Libra        | \$ 5.000               |
| Frijol                                      | Libra        | \$ 12.000              |
| Café                                        | Kilo         | \$ 18.000              |

|                      |        |                       |
|----------------------|--------|-----------------------|
| Crema dental pequeño | Unidad | \$ 10.000             |
| Espermas o Vela      | Unidad | De \$1.000 a \$ 2.000 |
| Mechera              | Unidad | \$ 2.000              |
| Jabón                | Unidad | \$ 4.000              |
| Gasolina ligada      | Galón  | \$ 25.000 a \$30.000  |
| Combustible A.C. P.M | Galón  | \$ 25.000             |
| Pilas                | Par    | \$7.000               |
| Linterna             | Unidad | \$ 10.000             |
| Rula o Machete       | Unidad | \$ 20.000             |
| Panela               | Unidad | \$5.000 a \$10.000    |
| Cebolla cabezona     | Libra  | \$5.000               |

Fuente: Actualización Autodiagnóstico 2017

Principalmente los habitantes de las comunidades que se localizan en cercanías a los raudales (Guacamaya, Raudal Alto) adoptaron una fuente de ingresos a base del transporte de elementos y artículos por los raudales más que todo hacia arriba o hacia abajo. La siguiente tabla muestra los costos del paso de algunos elementos por los raudales.

Cuadro N°15 Costos por el paso de mercancía en Raudal Alto

| Descripción            | Unidad      | Costo por cargue |
|------------------------|-------------|------------------|
| Motor Fuera de Borda   | Unidad      | \$ 50.000        |
| Pimpina de Combustible | Unidad      | \$ 50.000        |
| Arrastrar el bongo     | Por persona | \$ 20.000        |
| Cada elemento          | Kilo        | \$ 2.000         |

#### Cria de animales:

Antiguamente no existía la costumbre de la cría de animales, ya que no había la necesidad pues era abundante la cacería y la pesca. Con la fundación de las comunidades, algunas familias comenzaron a criar pollos para el consumo familiar y para intercambiar por otros productos. En la actualidad algunas familias crían pollos y en menor proporción cerdos, existe la necesidad de implementar proyectos para que las comunidades aumenten la producción de aves de corral, cerdos y peces.

#### Extracción de madera

Esta actividad se ha realizado desde siempre para la elaboración de viviendas y demás herramientas de uso familiar mencionadas anteriormente en la *Tabla n° 13 Artesanías elaboradas en el resguardo CMARI*. Sin embargo, nos gustaría proyectar la posibilidad de realizar una extracción que no genere grandes impactos sobre la naturaleza, con el fin de solucionar las necesidades de las familias.

La mayoría de actividades económicas se realizan para el autoconsumo, eventualmente se producen excedentes para comprar ropa, jabón, sal, mechera, útiles personales, entre otros. Cuando estos

productos se acaban deben movilizarse a Inirida o a Venezuela en busca de trabajos temporales que les permitan conseguir estas mercancías y volver a las comunidades.

***"Es una necesidad, un derecho y exigencia que como pueblos indígenas y como colombianos hacemos a las instituciones públicas, pues están en la obligación de generar proyectos desde la visión indígena, que permitan a las familias contar con recursos para solventar necesidades que no podemos suplir desde nuestras comunidades"*<sup>14</sup>.**

#### 10.1 Problemáticas, conflictos o necesidades en el tema Economía indígena

- Las comunidades no tiene una máquina para cortar la madera que se usa en la construcción de puertas, muebles y paredes de las viviendas.
- El sistema manual en la transformación de los derivados de la yuca, ha generado enfermedades a las mujeres por el esfuerzo físico que demanda el proceso de rallado manual.
- Cuando la cacería y la pesca disminuyen no hay fuentes de proteína para las comunidades del resguardo y se pone en peligro la seguridad alimentaria de la comunidad.
- No hay herramientas suficientes para el aumento de la producción en los conucos, hay una baja producción.
- Debilitamiento de los conucos por factores medioambientales, pues algunas veces los cultivos no prosperan por plagas como bachacos o gusanos.
- Desconocimiento de diversas técnicas para el manejo de cultivos.
- No existe apoyo para introducir cultivos novedosos para la región como arroz, cacao, plátano, café, entre otros.
- No se cuenta con herramientas suficientes para realizar actividades de pesca.
- Disminución de peces en el río, caños y lagunas.
- No hay regulación de precios para los productos.
- Dificultad y altos costos para el transporte de los productos vía fluvial.
- Disminución de plantas silvestres para la recolección de frutas como manaca y ceje, entre otros.
- Faltan fuentes de ingreso para las familias por desconocimiento del potencial de producción de artesanías.
- Hay mucha gente que saca madera de sasafrás por lo que se están acabando estos recursos.
- No hay palma de fibra para el aprovechamiento de esta para elaborar los techos de las casas.
- Es necesario gestionar nuevas iniciativas que apoyan a las comunidades indígenas que conservan el medio ambiente.
- No se aprovechan las esencias naturales del resguardo para desarrollar proyectos turísticos.
- Desconocimiento de la población sobre la economía de mercado falta de capacitaciones sobre emprendimiento.
- Creación de nuevas necesidades por parte del pensamiento occidental, el contacto con los colonos y las administraciones.

<sup>14</sup> Exigencia realizada en la asamblea general de actualización del Plan de Vida el 16, 17 y 18 de junio de 2017.

## 11. INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Anteriormente la fuente de energía que utilizaban nuestros ancestros cuando no había servicio de energía era una pepa llamada *poo*, secado en un tiempo determinado el cual utilizaban como alumbrado en su casa. En los tiempos más antiguos, los abuelos utilizaban o recogían agua de río o agua de los caños en unas vasijas construidas con barro llamadas *wama*, situación que aún viven todas las comunidades. Los Puinave anteriormente hacían sus depósitos fecales en el monte, haciendo huecos con palos para que la materia fecal sea enterrada. Cuando no había medios de comunicación, los abuelos se comunicaban por vías de acceso o caminos enviando los mensajes verbales a alguien de un lugar a otro para dar el aviso.

La infraestructura actual de nuestro resguardo está representada por las escuelas, los sistemas de recolección de agua, los sistemas de comunicación (Compartel y Radiofonía), los sistemas de electrificación (plantas eléctricas), capillas, casetas, viviendas, que son los medios por los cuales las comunidades mejoran sus condiciones de vida supliendo necesidades básicas.

En la actualidad las construcciones de nuestras comunidades se encuentran en condiciones inestables por la falta de construcción con materiales nuevos y duraderos, pues varias de estas obras se hicieron con material de la región, por lo que a la fecha están deterioradas.

Tabla N° 16. Servicios públicos y comunicaciones

| COMUNIDAD       | ENERGÍA | SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUA | ALCANTARILLADO | UNIDADES SANITARIAS | COMUNICACIONES |
|-----------------|---------|--------------------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Garza Morichal  | Si      | No                             | No             | No                  | Radio          |
| Laguna Mure     | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Puerto Valencia | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Laguna Sardina  | No      | No                             | No             | No                  | No             |
| Caño Negro      | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Guacamaya       | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Zancudo         | Si      | No                             | No             | No                  | Radio          |
| Bellavista      | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Báquiro         | No      | No                             | No             | No                  | No             |
| Punta Ratón     | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Matraca         | Si      | No                             | No             | No                  | Compartel      |
| Sabanita Nuevo  | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Punta Pava      | No      | No                             | No             | No                  | No             |
| Caño Vña        | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Danta           | No      | Si                             | No             | No                  | Radio          |
| Morroco Nuevo   | No      | Si                             | No             | No                  | No             |
| Piedra Alta     | Si      | No                             | No             | No                  | No             |

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"**

*Mabícaenuyti muiyayti birapiré bíbiti teá. Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

Fuente: Autodiagnóstico PIVI 2017

**Energía:** Solo en las comunidades de Matraca, Zancudo y Piedra Alta se tiene un sistema de energía comunitario con redes de energía que requieren de ampliación, estas funcionan con combustible, por lo que cuando este se acaba no se presta el servicio. Igualmente las comunidades de Puerto Valencia y Bellavista tienen planta eléctrica pero tampoco está en funcionamiento pues no tienen redes y no se ha realizado la instalación. Las comunidades de Danta, Laguna Mure, Zancudo y Garza tienen planta eléctrica pero se encuentra dañada.

Anteriormente se tenían plantas eléctricas en otras comunidades pero estas se dañaron por falta de mantenimiento o rayos. Algunas familias del resguardo tienen su planta eléctrica personal, sin embargo la mayoría debe iluminar con linterna, poó pig, velas o lámparas.

**Acueducto:** Solamente ocho (8) comunidades (Laguna Mure, Puerto Valencia, Caño Negro, Guacamaya, Punta Ratón, Bellavista, Sabanita Nuevo, Morroco Nuevo) cuentan con un sistema de distribución de aguas consistente en una plataforma de concreto con cinco (5) tanques para el suministro de agua en llaves comunitarias, que se abastece generalmente de un caño cercano o un pozo profundo. Estos microacueductos se hicieron en el 2010, funcionaron durante un periodo pero las motobombas se dañaron por falta de mantenimiento y repuestos. En la actualidad solo quedan las plataformas y los tanques pero estos últimos ya están deteriorados. Es decir que ninguna de las comunidades tiene un sistema de recolección y distribución de agua en la actualidad.

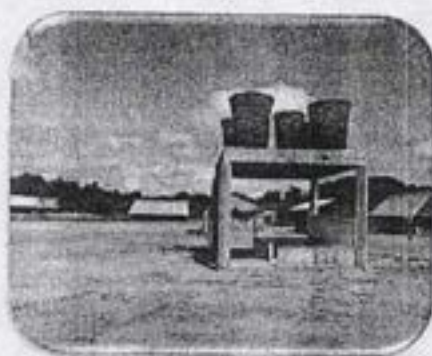


Ilustración 12. Micro Acueducto de Puerto Valencia. Resguardo CMARI

En algunas comunidades solo se tienen un tanque plástico por cada vivienda para almacenamiento de aguas lluvias.

Ninguna comunidad cuenta con unidades sanitarias para la mayoría de la población, solo algunas familias tienen pozos sépticos cerca a sus viviendas, algunos hacen uso de los baños de los colegios que tienen este servicio, pero la mayoría realiza sus necesidades fisiológicas en el monte a campo abierto.

Aunque se han implementado en algunas comunidades las tasas sanitarias con pozos sépticos, es muy bajo el número de viviendas que utilizaban este tipo de servicio en todo el resguardo,

anteriormente por aspectos culturales, en la actualidad las familias manifiestan su interés en contar con este servicio ya que la población se ha asentado permanentemente en un lugar, ha aumentado y consideran que esto podría mejorar la calidad de vida de las personas.

**Comunicaciones:** Solo tres (3) comunidades tienen radio que son del puesto de salud y en el caso de Garza Morichal, el del corregimiento. Los dos radios comunitarios de Puerto Valencia y Laguna Mure no están en funcionamiento pues se encuentran dañados por falta de mantenimiento. La comunidad de Matraca cuenta con un sistema de compartel el cual en ocasiones no funciona pues no hay señal por momentos.

En cuanto a la **disposición de basuras**, estas son depositadas en huecos a cien metros de la casa, para que después sean quemados.



Puesto de salud Laguna Mure

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

Mubieracuyá mujuyá bireripir bibiti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

| COMUNIDAD       | Caseta comunitaria | Capilla | Escuela | Internado | Puesto de salud | Pista de aterrizaje | Casa de capitania | Escenarios deportivos | Muelle | Hogar de Paso | Puentes |
|-----------------|--------------------|---------|---------|-----------|-----------------|---------------------|-------------------|-----------------------|--------|---------------|---------|
| Garza Morichal  | Si                 | Si      |         | Si        | No              | Si                  | No                | Si                    | No     | Si            | Si      |
| Laguna Mure     | No                 | Si      | Si      | No        | Si              | No                  | No                | Si                    | No     | Si            | No      |
| Puerto Valencia | No                 | Si      | Si      | No        | No              | No                  | No                | No                    | No     | No            | No      |
| Laguna Sardina  | No                 | Si      | No      | No        | No              | No                  | No                | No                    | No     | No            | No      |
| Caño Negro      | No                 | Si      | No      | No        | No              | No                  | No                | No                    | No     | No            | No      |
| Guacamaya       | No                 | Si      | No      | No        | No              | No                  | No                | No                    | No     | No            | No      |
| Zancudo         | Si                 | Si      | Si      | No        | Si              | No                  | No                | Si                    | No     | Si            | No      |
| Bellavista      | No                 | Si      | No      | No        | No              | No                  | No                | No                    | No     | No            | Si      |
| Báquiro         | No                 | Si      | Si      | No        | No              | No                  | No                | Si                    | No     | Si            | Si      |
| Punta Ratón     | No                 | Si      | Si      | No        | No              | No                  | No                | Si                    | No     | No            | No      |
| Matraca         | Si                 | Si      | Si      | No        | No              | No                  | No                | Si                    | No     | Si            | No      |
| Sabanita Nuevo  | Si                 | Si      | No      | No        | No              | No                  | No                | Si                    | No     | No            | No      |
| Punta Pava      | Si                 | No      | No      | No        | No              | No                  | No                | No                    | No     | No            | No      |
| Caño Viña       | Si                 | Si      | Si      | No        | No              | No                  | No                | Si                    | No     | No            | No      |
| Danta           | Si                 | Si      | Si      | No        | Si              | No                  | No                | Si                    | No     | No            | No      |
| Morroco Nuevo   | No                 | No      | No      | No        | No              | No                  | No                | No                    | No     | No            | No      |
| Piedra Alta     | Si                 | Si      | Si      | No        | No              | No                  | No                | Si                    | No     | No            | No      |

Fuente: Actualización PIVI Resguardo CMARI 2017

El resguardo cuenta con ocho casetas para las reuniones comunitarias, de las cuales todas necesitan mantenimiento y adecuaciones. Para el desarrollo de los cultos religiosos las comunidades cuentan con quince capillas que necesitan mantenimiento y adecuaciones menos la de Danta.

Cuenta con diez centros educativos (dos anexos Caño Viña y Caño Mina) y un internado en la comunidad de Garza Morichal, de las cuales todas necesitan mantenimiento, adecuaciones y en algunos casos construcción de espacios como dormitorios, unidades sanitarias, bibliotecas, restaurante escolar y aulas. Los centros educativos de Puerto Valencia, Laguna Mure y Garza Morichal cuentan con el servicio de recolección y distribución de agua para el colegio, es decir que los ocho restantes no tienen este servicio. En relación al servicio de energía las comunidades Zancudo, Garza Morichal y Piedra Alta tienen este servicio, las restantes no cuentan con este servicio.

Cuenta con tres puestos de salud, todos en situación de deterioro y sin la dotación reglamentaria. Para el caso del puesto de salud de Danta se presta el servicio en una casa de familia pues no hay ninguna infraestructura propia.

No cuenta con ninguna casa de capitania, pues es una propuesta nueva para la organización de las comunidades y el resguardo con el fin de organizar la documentación, equipos y herramientas comunitarias. Garza Morichal cuenta con una pista de aterrizaje.

Para el desarrollo de actividades deportivas demarcamos canchas de fútbol y/o voleibol en el centro de la comunidad, pues no hay ninguna infraestructura al respecto.

En la ciudad de Inirida el resguardo cuenta con cinco hogares de paso, utilizados por la comunidad respectiva con el objetivo de brindar alojamiento a las familias que deben viajar a Inirida a realizar diferentes diligencias por motivos de salud, laborales, por estudio, abastecimiento, entre otros. Dichas construcciones se encuentran deterioradas por lo que prestan un servicio inadecuado a sus beneficiarios. Igualmente se requiere prestar el servicio de hogar de paso en el río, pues las personas deben viajar y no tienen un lugar apropiado para pasar la noche. Así mismo se reciben muchas visitas con ocasión de los eventos deportivos, culturales y por comisiones, por lo que se hace necesario contar con un hogar de paso en cada una de las comunidades para alojar a los visitantes. Por otro lado con algunas de estas tienen problemas con los documentos de propiedad.

Tres comunidades del resguardo tienen puentes para facilitar el paso de personas, pero estos se encuentran deteriorados y representan un peligro para toda la comunidad. Para el caso de Raudal Alto hay un palo que sirve de puente, pero se requiere que se construya un puente que facilite el paso a las personas.

Ninguna comunidad tiene muelle y los puertos se están desbarrancando, por lo que es necesario buscar una alternativa de solución a esta situación con la construcción de muelles para las comunidades.

**Vivienda:** Anteriormente eran viviendas construidas en palma con techos de la misma palma, no tenían divisiones y con una sola puerta, no tenían ventanas y tenían piso de barro como en la actualidad en algunas casas tradicionales. Las paredes eran de esteras, bareque y puertas en palo encerrados en yaripas.

Ahora las viviendas son hechas con material de la región, con techo de palma, paredes de barro, pisos de barro, con dos ventanas y puertas según su división. Algunas son hechas de materiales convencionales con techos de zinc, paredes de barro, piso de cemento o también con paredes de madera. Las viviendas son dispersas y no se construyen en orden.

Sin embargo en la actualidad las familias proyectan sus viviendas para que estas sean más duraderas pues ahora viven permanentemente en sus comunidades. La arquitectura tradicional utiliza materiales perecederos, mientras que la occidental perdura un poco más en el tiempo. Para esto se propone que las viviendas sean hechas con materiales más perdurables conservando características propias de nuestra cultura.

#### 11.1 Problemáticas, conflictos o necesidades en el tema Infraestructura, vivienda y servicios públicos

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

Mublesauyri muiyri biraipir biyiti tes, Sabiduría cultural en nuestro territorio 2

- Condiciones inadecuadas e inseguras de los muelles de llegada y salida de carga y pasajeros en las comunidades del resguardo.
- Vías deterioradas al interior de las comunidades con mayor población en el resguardo.
- Dificiles condiciones para el paso de embarcaciones en los raudales y por los guachinacales o caminos ancestrales.
- Los alumnos y habitantes de la comunidad no tienen una cancha múltiple y parques infantiles para realizar los encuentros deportivos y culturales.
- Se requiere la construcción de puestos de salud.
- Se requiere la construcción de acueductos para todas las comunidades. Deficiente y reducido almacenamiento de agua en las viviendas para el desarrollo de labores cotidianas en temporada de verano en las comunidades del resguardo.
- Se requiere el mantenimiento, adecuaciones y construcción de escuelas, por deterioro en la infraestructura de los diferentes centros educativos de las comunidades del resguardo.
- Se necesita en mantenimiento y construcción de capillas en las comunidades que no la tienen.
- Se necesita mantenimiento y construcción de casetas comunitarias en las comunidades que no la tienen.
- No tenemos un lugar en donde guardar los documentos y las herramientas comunitarias (casas de capitania).
- No hay sistemas de energía continua en las comunidades.
- Los medios de comunicación son pocos y deficientes.
- Las viviendas presentan deficiencia en los tejados (goteras), deterioro de la fachada, deterioro de las maderas y columnas.
- Los puentes existentes se encuentran deteriorados por lo tanto se requiere la construcción de los mismos, así como la construcción de puentes donde no los hay como en Raudal Alto y limpieza de caminos que conducen hacia los conucos.
- Los puertos se están desbarrancando, por ello se necesita la construcción de muelles.
- Hay personas ajenas que quieren invadir el resguardo pues no hay señalización de los límites del resguardo.
- Existe una pista de aterrizaje en Garza Morichal y un proyecto de construcción en Zancudo, pero no se encuentra habilitada para el transporte de pasajeros vía aérea.

## 12. AUTO DIAGNOSTICO POR COMUNIDAD

### 12.1 Comunidad Garza Morichal

- **Historia y fundación:** Esta Comunidad fue fundada en el año 1953 por Mario Velásquez, Andinor García, Mario Rodríguez, Valentin Rodríguez, Rafael García, Ermino Castro, Jhiniolario, Felipe Mandú, Moisés Mandú y Pancho Marco de la etnia curripaco. Ellos venía del río Isana, en frontera con Brasil, por motivo de que por allá el pescado era muy escaso.

- **Ubicación:** La Comunidad se ubica en la margen derecha del río Inirida en las siguientes coordenadas  
N02°13'45.04" W069°35'49.96"
- **Población:** La comunidad de Garza Morichal está compuesta por 237 habitantes, agrupados en 47 familias los cuales hablan el idioma Curripaco. La comunidad cuenta con la siguiente infraestructura y bienes comunes:
- **Infraestructura de servicios:** La comunidad y corregimiento de Garza Morichal cuenta con un puesto de salud que se encuentra en estado deteriorado, con un auxiliar de enfermería y poca dotación, por lo tanto el servicio se presta en una vivienda prestada. Los pacientes se remiten con dificultad por el medio de transporte aéreo, el auxiliar debe llevar al paciente a Morichal Viejo del departamento de Guaviare y traerlo con una avioneta hasta el municipio de Inirida. Si no está tan grave se transporte vía fluvial mediante el servicio que presta la Secretaría de Salud.

Las viviendas presentan en su gran mayoría son de piso en tierra y madera, paredes en madera y barro, techos de zinc y/o palma, algunas viviendas tienen tanques individuales de almacenamiento de agua lluvia, ninguna vivienda cuenta con unidad sanitaria. La basura se entierra en un hueco por familia.

Hay un puente que comunica a la comunidad con el internado escolar, sin embargo este se encuentra en muy malas condiciones, el cual fue construido hace 20 años, y requiere de una nueva construcción.

**Educación:** La comunidad cuenta con un colegio- internado manejado por la contratada, fue fundado en el año de 1956 por Antonio Forero. Muy poco estudiantes pueden continuar con sus estudios superiores.

**Energía:** Hay una planta eléctrica que se ha reparado en tres ocasiones, y redes eléctricas, pero estas se encuentran deterioradas. Se enciende sólo cuando hay combustible y en actividades comunitarias.

**Comunicación:** se cuenta con un sistema de radiofonía del corregimiento interconectado con la secretaria de salud departamental.

**Espacios de recreación y deporte:** Se tiene una cancha de fútbol, una de microfútbol y voleibol, y basket, donde desarrollamos diferentes disciplinas de deporte como el fútbol, microfútbol, voleibol, las cuales se encuentran deterioradas.

- **Medicina Tradicional:** Se practica la medicina tradicional con plantas para curar enfermedades como diarrea, paludismo, dolor de cabeza, picadura de serpiente, entre otros.
- **Economía:** Las personas basan su economía en la pesca, cacería, la recolección y la agricultura para el consumo.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"**

*Mubicacuyú wujyú bireipír blóll teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

**Artesanías:** Se elaboran herramientas de trabajo como sebucán, manare, tiesto, remos, canoas, cernidor, volteador de casabe, rayadora manual solo para la familia, pues no se comercializa por las distancia.

**Trasferencias:** Tenemos motores, rayadoras, motosierras, y láminas de zinc compradas con estos recursos para el apoyo al sector agrícola y vivienda.

- **Fortalezas:** Hay unidad para el desarrollo de actividades comunitarias, es comunidad participativa.

**Oportunidades:** Somos personas trabajadoras pero no tenemos la suficiente capacitación y apoyo para sacar proyectos adelante.

**Debilidades:** No hay facilidades de comunicación, ni tampoco para transportarse hasta otros lugares para el intercambio de productos y conocimientos.

**Amenazas:** El abandono por parte del estado colombiano. Hemos sido víctimas del conflicto armado.

Sitio Sagrado: Laguna Plata, Charco Paujil.

- **Problemas o necesidades más importantes**

- ✓ Salud: No contamos con un puesto de salud ni medicamentos suficientes para la atención de pacientes.
- ✓ Educación: Los jóvenes no pueden continuar con estudios superiores debido a la distancia y falta de recursos económicos.
- ✓ Viviendas: Se requiere de mejoramiento en el techo de las viviendas e instalación de unidades sanitarias.
- ✓ Puente: Se requiere de la construcción de un puente en materiales duraderos.
- ✓ Pista de aterrizaje: La pista no tiene permiso por parte de la aeronáutica civil.



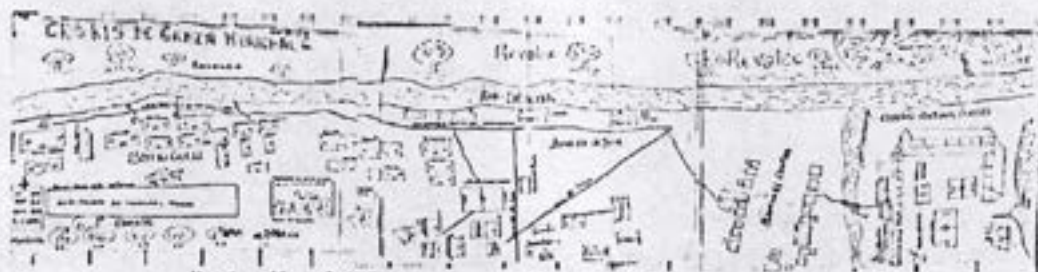


Ilustración nº 1 Vista y croquis Comunidad de Garza Morichal

## 12.2 Comunidad Laguna Mure

- **Historia y fundación:** Esta Comunidad fue fundada en el año 1937 por Francisco Pachón (Caparrual Guaviare), Camilo González (Caño Mosquito río Inirida) y Luis Gómez Mirabal (río Guainía), de acuerdo a las costumbres y creencias tomó el nombre de Laguna Mure. La palabra Mure se deriva de un árbol que antiguamente se encontraba en el puerto hasta la llegada de los primeros fundadores de esta comunidad por tal razón la comunidad toma el nombre de Laguna Mure ya que ese árbol se encontraba en esa laguna. El nombre del árbol se llama Muri en curripaco y en puinave Tin...que significa en español Mure, que según la historia dio origen a los caños y lagunas llamados Laguna Batata y Yupinaidao y los caños Perro de Agua (Yeumai).
- **Ubicación:** La comunidad se ubica en la laguna que lleva su nombre a margen derecho bajando el río Inirida a unos 30 minutos de la comunidad de Garza Morichal a la bocana o punto de entrada y 15 minutos del punto de entrada bocana a la comunidad de Laguna Mure, dependiendo de la capacidad del motor unos 5 o 6 días del municipio de Inirida, se localiza en las siguientes coordenadas geográficas.

N°02°18'11.34" W069°52'2958"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 185 habitantes, agrupados en 36 familias los cuales hablan dos idiomas el Curripaco y Puinave.

La clasificación de la población es así:

36 familias y 185 personas, de los cuales 95 personas son hombres, y 90 personas son mujeres. 76 personas son menores de < 15 años, mayores de años hasta 49 años hay 90 personas. Y mayores de >50 años, son 19 personas.

Su capitán y líder es Alfredo Acosta Gonzalez, la comunidad cuenta con unos líderes como: pastor, anciano, comité de trabajo, comité eléctrico, comité de deporte, comité de aseo, guardia indígena que vela por el orden y recreación.

- **Infraestructura de servicios:**

**Las viviendas** tienen paredes de barro y tablas, los techos son de palma y algunos tienen tejas de zinc.

**La religión** que se practica es el cristianismo, tienen una capilla y el líder pastor que se encarga de esta actividad es Luis Gomez Mirabal uno de los fundadores de esta comunidad Laguna Mure.

**Salud:** Cuenta con un puesto de salud, pero no hay buen servicio (no cuenta con medicamentos, no hay enfermero y se ha enviado solicitudes para requerirlo los últimos 3 años), los poquitos medicamentos son comprados con la plata de Tránsito y los pacientes delicados de salud son llevados al puesto de salud de Garza Morichal y Morichal Guaviare.

El puesto de salud fue construido por la comunidad con el compromiso que la Secretaría de Salud enviara el funcionario y los medicamentos, pero que en la actualidad se encuentra en mal estado. Cuenta con un auxiliar y un gestor comunitario. Hay atención adecuada solo cuando hay medicamentos. Se le dificulta hacer visitas a comunidades vecinas debido a la deficiencia de equipo de transporte (motor, combustible, voladora, medicamentos, entre otros).

**Agua Potable Y Saneamiento Básico:** Cuenta hace 6 años con un sistema de distribución de agua en una planta forma de concreto con tanques para el suministro de agua en llaves comunitarias y sin operación desde hace 3 años.

**Educación:** Cuenta con una escuela administrada por la educación contratada hace doce (12) años, se encuentran niños estudiando la primaria y los niños que terminan primaria son trasladados al internado Antonio Forero de Garza Morichal en la cual comienzan con la secundaria hasta graduarse de décimo grado, algunos graduados de este internado salen a Garza Morichal internado Antonio Forero a terminar su bachillerato.

**Energía:** Existía una planta hace 15 años la cual hoy en día está en malas condiciones y sin mantenimiento. Hace 3 años presenta fallencias y no se ha hecho reparación algún, no se cuenta con buenas redes eléctricas.

**Espacios de recreación y deporte:** Se tiene la cancha, donde desarrollamos diferentes disciplinas de deporte como el fútbol, microfútbol y voleibol.

- **Medicina Tradicional:** usan tallos, bejucos, raíces, hojas, frutas y algunos huesos de animales, los cuales sirven para: Dolor de cabeza, Vómito, Llagas o infecciones (monedas), paludismo (cunam), Gripe, Dolor de estómago, Mordedura de culebra.
- **Economía:** Se comercializa pescado salado seco de bagre, maíz, almidón, racimo de plátano, carne de danta, de lapa, carne de cajúche, cazabe, yuca, pescado fresco, madera aserrada y lulo, artesanías y comercio de frutas silvestres.

**Artesanías:** Cuenta con quince (15) artesanos.

La comunidad identificó y definió un lugar como Centro Turístico ubicado aproximadamente a dos (2) km en la Laguna Batata.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"**

*Mimbicacuytu muijyu binapir biñiti tñi sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

**Trasferencias:** recibe al año un aproximado de \$35.000.000 millones de pesos aproximadamente.

- **Fortalezas:** Variedad y calidad de productos artesanales, gran extensión de tierras fértiles para productos artesanales y artesanías nivel local y nacional, oportunidad de ingresos nuevos.

**Debilidades:** Bajo nivel en recursos técnicos, financieros y administrativos.

**Amenazas:** Malas condiciones de transporte en el río Inirida en el trayecto de Garza Morichal – Inirida (municipio).

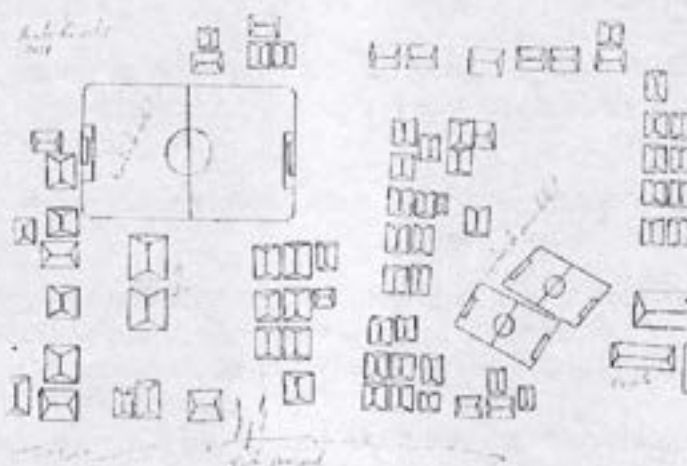


Ilustración N° 2. Vista y croquis Comunidad Laguna Mure 2017

- **Problemas o necesidades más importantes**

- ✓ Deficiencia en la operación, funcionamiento de la infraestructura de la salud existente en la comunidad de Laguna Mure.
- ✓ Malas condiciones de la infraestructura eléctrica.
- ✓ Deficiente operación de la infraestructura de agua y saneamiento básico existente de la comunidad de Laguna Mure.
- ✓ Insuficiencia de equipos de comunidad (radial, telefonía, tecnología de la comunidad)
- ✓ Deficiencia en la infraestructura educativa existente.

### 12.3 Comunidad de Puerto Valencia

- **Historia y Fundación:** La comunidad fue fundada en 1930 por Julián López Díaz, se encuentra al margen derecha subiendo el río Inirida, unos 4 o 5 días de la ciudad de Inirida en motor 15 Hp.

**Las viviendas:** Las paredes de las viviendas son de barro, y los techos son de palma y algunos tienen tejas de zinc como tendencia que aumenta mediante los recursos de transferencia.

Se ubica en las siguientes coordenadas

N 02° 34' 03.1"    W 69° 39' 37.4"

- **Población:** La población de la comunidad es de etnias Puinave y Curripaco, pertenecemos al clan Danta, Ocarro, Tigre, Perro de Agua, Madremonte, hay en la actualidad 114 habitantes y 23 familias. Hombres son 60 y las mujeres son 54. Son 20 niños menores de 7 años, 30 personas de 15 a 30 años, 44 personas de 10 a 15 años, y 10 personas adultos de 50 a 60 años.

La religión que practican es el cristianismo y cuentan con unas autoridades tradicionales que son: pastor, diácono, capitán, secretario del capitán, tesorero del capitán y fiscal. También existen comités de trabajo y deportes.

Los actuales pastores son: 1. Gregorio Mirabal y 2. Jaime Acosta.  
Diácono: Carlos Carrillo.

- **Infraestructura de Servicio:**

**Salud:** Por no tener un puesto de Salud, los pacientes enfermos por accidentes, dolor de parto, picaduras de serpientes y que no se alcanzan a curar con la medicina tradicional, son remitidos a la ciudad de Inirida, debido a la lejanía es complicado y riesgoso la remisión que se hace desde la comunidad, se requiere con urgencia mejorar las condiciones en este sector.

**Educación:** Tiene una escuela con sus respectivas aulas en buen estado y los grados de escolaridad está de 0° hasta 4° de primaria.

**Energía:** Tienen una planta eléctrica nueva, pero no tienen redes eléctricas, es decir no tienen energía.

**Acueducto:** La comunidad tiene un sistema de acueducto con tanques elevados, un 85% de la población tienen tanques plásticos los cuales son utilizados para almacenamiento de aguas de lluvia en épocas de invierno o cada vez que llueva, sin embargo hace dos años se encuentra fuera de servicio la motobomba captadora de agua.

**Comunicaciones:** No hay comunicación telefónica ni existe ningún radio.

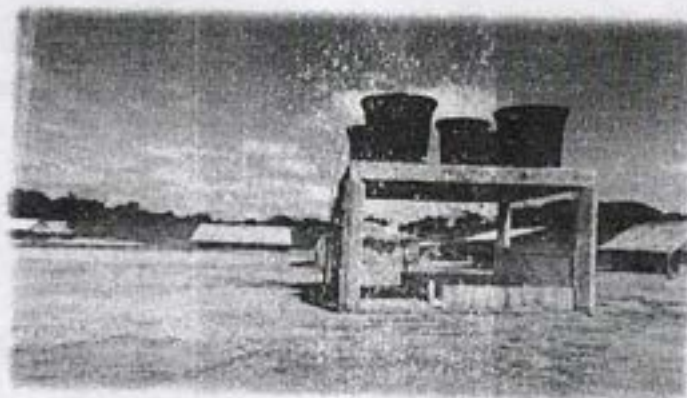
**Espacios de recreación y deporte** se tiene la cancha, donde desarrollamos diferentes disciplinas de deportes y de actividades culturales, practicamos el fútbol, microfútbol y el Voleibol.

- **Fortalezas:** Variedad y calidad de productos artesanales y artesanías, gran extensión de tierras fértiles para productos agrícolas como: yuca dulce, yuca brava, maíz, plátano, patilla, auyama, arroz, caña, ají, piña, ñame, lulo.

**Oportunidades:** Convertirse en la despensa agrícola del resguardo CMARI. Fábrica y comercio de productos artesanales y artesanías a nivel local y nacional. Oportunidad de nuevos ingresos.

**Debilidades:** Bajo nivel de recursos técnicos financieros y administrativos.

**Amenazas:** Malas condiciones de trazabilidad fluvial en el río Inirida en el trayecto Garza Morichal al municipio de Inirida.



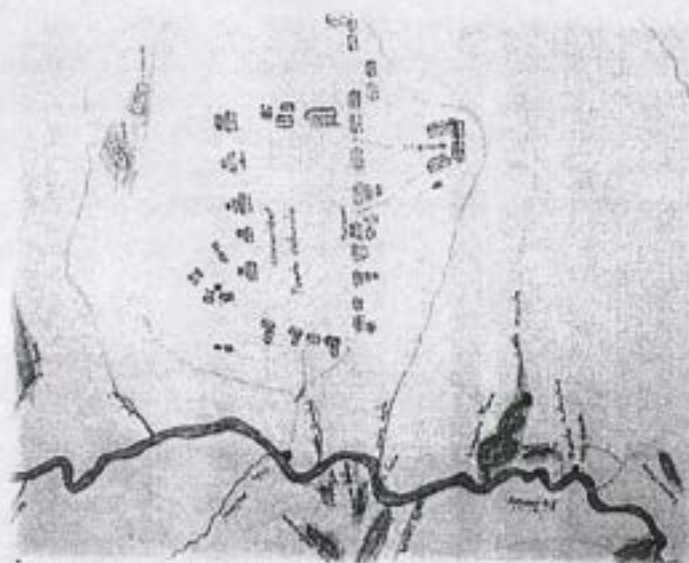


Ilustración N° 3. Vista y croquis Comunidad Puerto Valencia 2013

- **Problemas o necesidades más importantes**

- ✓ Deficiencia en la operación del sistema eléctrico asistente en la comunidad.
- ✓ Insuficiente infraestructura para la atención en salud para la comunidad. Necesitamos un botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Deficiencia en la operación del sistema de agua y saneamiento básico en la infraestructura existente.
- ✓ Dificil acceso en invierno desde la orilla del río a la comunidad por falta de un puente.
- ✓ Falta de comunicaciones (teléfono, radio, etc.)

#### 12.4 Comunidad Laguna Sardina

**Historia y fundación:** Esta Comunidad fue fundada el 1 de Enero de 2009 por Elias Carrillo, la comunidad más cercana es Zancudo, Caño Negro, Puerto Valencia y Comunidad Guacamaya.

Se ubica al lado derecho subiendo el río dirección Inirida - Garza Morichal y 5 minutos sobre una laguna hasta el caserío de la comunidad, en las siguientes coordenadas:

N02°41'09.16 W069°33'24.16"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 43 habitantes, agrupados en 8 familias los cuales hablan el idioma puinave, formados por clanes (tigre, bagre, guache) el capitán es

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INÍRIDA "CMARI"**

*Mubíacuyti muijyti birupir blóiti tñá Sabiduría cultural en nuestro territorio 2*

GABRIEL CARRILLO y FRANCISCO CARRILLO ACOSTA y las viviendas están construido de barro y palma

- **Infraestructura de servicios:** No cuentan con ningún servicio de infraestructura lo que la comunidad solicita con urgencia para el bienestar de todos sus habitantes, que se tenga en cuenta: la educación, salud, energía, acueducto y vivienda.
- **Fortalezas:** Extensión de tierra fértil para yuca dulce, yuca brava, plátano, ñame, auyama, patilla, caña, ají, maíz, piña, lulo, y demás cultivos. Variedad y calidad de productos artesanales y artesanías.

**Oportunidades:** Convertirse en la dispensa agrícola de CMARI, fábricas y comercio de productos artesanales y artesanías a nivel local y nacional, oportunidades de ingresos nuevos.

**Debilidades:** Bajo nivel en recursos técnicos, financieros, administrativos.

**Amenazas:** Malas condiciones de transitabilidad en el río Inírida, en el trayecto de Inírida a Laguna Sardina.



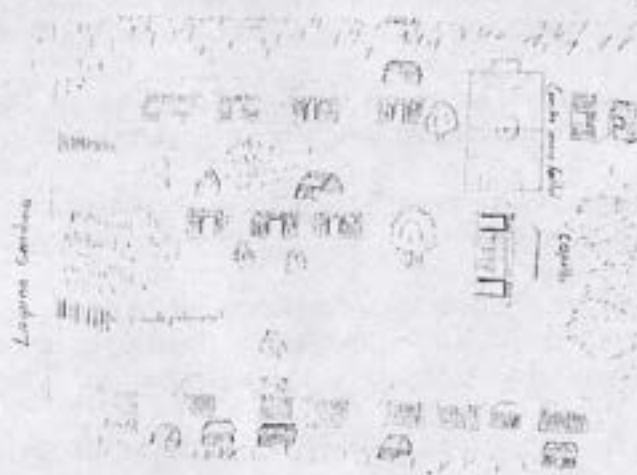


Ilustración N°. 4 Vista y croquis Comunidad Laguna Sardina 2017

- **Problemas o necesidades más importantes**

- ✓ Necesitamos energía eléctrica.
- ✓ Necesitamos agua potable.
- ✓ Necesitamos botiquín de primeros auxilios.

## 12.5 Comunidad Caño Negro

- **Historia y fundación:**

Comienza con unos abuelos que pertenecían por parte de la abuela al clan de la Danta pequeña que pertenece a la planta yarumo de la etnia puinave; y por parte del abuelo al clan guache de la etnia Curripaco, de la región de Isana Cuyari, el cual dejó una familia asentada en este lugar.

Esta familia se conforma con la esposa de la etnia Puinave, los cuales son hablantes de la lengua Puinave y Curripaco. Esto ocurre por tradición, las etnias se peleaban los territorios pero entre esos quedaron algunos personajes, como mediadores de la situación del conflicto por el territorio, los cuales eran los abuelos de Roberto Ramos.

El padre de Roberto Ramos fue el fundador de la comunidad que hoy llamamos Caño Sardina, más tarde fallecido el padre de Roberto Ramos, y por esto se trasladaron a Caño Negro en donde está actualmente la comunidad, siendo este el fundador, el cual falleció el 2 de marzo de 2017.

Esta Comunidad fue fundada en el año 1945 por Roberto Ramos González, clan (Guache), identidad propia, es gente de Guache, mayor de edad de 80 años con una sola familia y seis (6) habitantes.

En 1986 aumentaron los habitantes y familias y luego en 1998 llegaron otros grupos de familias hasta llegar a 53 habitantes en 12 familias.

En el año 2000 se avanzó con una visión en seguir por una historia de educación del estado con un aula hecha en material, con un objetivo del grado cero hasta quinto de primaria, durante el 2010 recibió un subsidio que benefició a la comunidad con un microacueducto, sin llegar agua a cada casa.

- **Ubicación:** La comunidad se ubica subiendo el río Inirida a margen derecha y bajando río Inirida a la margen izquierda. El caño denominado Caño Negro, se ubica la comunidad subiendo caño arriba a la margen izquierda y caño abajo margen derecha. Se localiza en las coordenadas siguientes:

N02°44'01.86" W069°29'57.45"

- **Población:** Consta de 35 habitantes agrupados en 13 familias. La comunidad cuenta con unas autoridades tradicionales: Pastor, Diacono, capitán, secretario, fiscal y vocal, también hay comités de: aseo, pesca, trabajo comunitario, deporte, religioso, educación, salud, vivienda, transporte fluvial y terrestre.

- **Infraestructura de servicios:** La comunidad no cuenta con puesto de salud.

la educación se brinda a los niños en un aula construida por el Departamento del Guainia, donde estudian los niños(as) de 0-5 de primaria. La escuela de Caño negro "Luis Carlos Zambrano Díaz", no cuenta con docente por lo tanto diez niños y jóvenes no se encuentran estudiando, no cuenta con planta eléctrica, ni motobomba, donde está ubicada la motobomba es una balsa la cual está oxidada y hay que cambiarla.

En la actualidad no tenemos planta de energía. El agua la obtenemos del caño, y aguas lluvia para la preparación de alimentos; existe un micro acueducto sin motobomba, cuenta con cuatro (4) tanques de 2000Lt y un (1) tanque de 500Lt sin funcionamiento.

Caño Negro no cuenta con los servicios (de salud, educación, agua potable, energía, saneamiento básico, comunicación).

- **Sitios Sagrados:** Vuelta Diablo, Laguna Mochilero, Laguna Ceje.

Pumairt, Blian, Wrg-pi, Naanjuyag, Souwrg-ot, Tutwrg, Doma Cansú, Solyag-joá, Yumwrg, Manjaa, Iunjaá, Cerro cangrejo (ÑUIOT-JA), Tabot-jaa, cerro tigre; donde está prohibido el ingreso de particulares, fuerza Armada, vender droga ilícita, vender licor, navegar de noche, la tala y quema.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

Mubretuyú mufuyú birupiré bawli toé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

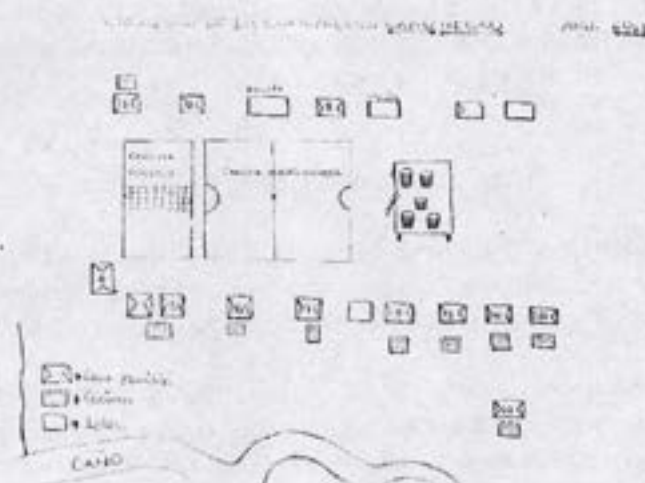


Ilustración N°. 5 Vista y croquis Comunidad caño negro 2017

- **Fortalezas:** Territorio, conocimiento ancestral (Educación propia), sabiduría propia (Los abuelos transmiten su conocimiento a los hijos), gobernanza.

**Oportunidades:** La comunidad de Caño Negro tiene la oportunidad de planificar diferentes actividades dentro de su propio territorio como: agricultura, artesanía, pesca, cacería, entre otras.

**Debilidades y amenazas**

- ✓ Desconocimiento de los insumos para combatir los insectos, los cuales perjudican sus conucos. La comunidad no cuenta con recursos para comprarlos.

- ✓ Tampoco cuentan con transporte fluvial y combustible, los lugares para la comercialización son distantes (raudales). No cuentan con la garantía para el transporte de sus productos. Por la distancia, no hay garantía para transportar pacientes en situaciones de emergencia.
- ✓ Abundancia de algunos animales los cuales acaban los peces de los ríos, caños y lagunas, el cual afecta el alimento de las comunidades (perro de agua).
- ✓ Los planes de inversión o programas de los gobernantes nunca nos han tenido en cuenta en las mesas de concertación.
- ✓ No hay medio de comunicación.
- ✓ A todas las comunidades no se les ha dado la capacitación sobre el fuero indígena ni sus herramientas.

• **Problemas o necesidades más importantes**

- ✓ Salud.
- ✓ Educación.
- ✓ Comunicación.
- ✓ Vivienda.
- ✓ Servicios básicos.
- ✓ La comunidad de Caño Negro comenta que sus cultivos han sido terminados por los bachacos, piden presencia de la secretaría de agricultura (Yuca brava, plátano, caña). El perro de agua espanta los peces e impide la pesca.

### 12.6 Comunidad Guacamaya

- **Historia y fundación:** Esta Comunidad fue fundada en el año de 1978 por Marco Mirabal, quien inicialmente vivía en Caño Sardina, luego se trasladó con su familia a Cerro Nariz durante 5 años y finalmente subieron a vivir a Guacamaya junto con 17 personas más.

Sin embargo anteriormente estuvo en este lugar el señor Guillermo Villegas, quien lo abandonó. De las personas que llegaron en 1978 solo se quedaron Marcos Mirabal, su esposa María Ramos e hijos, Ramón Medina Mandú y su esposa Irma Mirabal e hijos pertenecientes a la etnia curripaco, pues los demás siguieron su camino a otras comunidades a donde sus paisanales. Luego de 5 años llegó a vivir allí la familia de Rodrigo Rodríguez de la etnia cubeo. Le pusieron Guacamaya porque los abuelitos dijeron que ese era el nombre del chorro que queda en frente del lugar, por el pájaro Guacamaya, se deriva de las lenguas Puinave YUBR y en curripaco adarrú.

Primer capitán: Abraham Mirabal (curripaco), durante dos años.

Segundo capitán. Ramón Mandú (curripaco), durante 8 años.

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 64 habitantes, agrupados en 9 familias las cuales hablan tres idiomas: Curripaco, Puinave y Cubeo. La comunidad cuenta con unas autoridades tradicionales: Pastor, Anciano, Diacono, capitán, secretario del capitán, fiscal y vocal, también hay comités de: aseo, pesca, trabajo comunitario y deporte.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

Mukiccutyú wujyru brelpi biullí toé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

- **Ubicación:** La comunidad está ubicada a margen izquierda subiendo por el río Inirida y es paso obligatorio para los viajeros que bajan o suben, ya que deben pasar el raudal Guacamaya, que se encuentra en su jurisdicción. Se sitúa en las siguientes coordenadas:

N02°43'10.79" W069°23'17.38"

- **Infraestructura de servicios:** La única infraestructura con que cuenta la comunidad es un micro acueducto con 4 tanques de 2000 Lt, un tanque de 500 Lt y una motobomba en buen estado.

No hay escuela por lo que los niños estudian en la comunidad de Zancudo e Inirida, no cuenta con planta eléctrica, ni servicios de salud, educación, ni comunicaciones.

**Sitios Sagrados:** Cerrejecuka, cerro den, Yum (araña), Óp, Bón Shimpn, Jecuká: (Sitio sagrado para las mujeres de una etapa madura), Mojui ot teg-u.

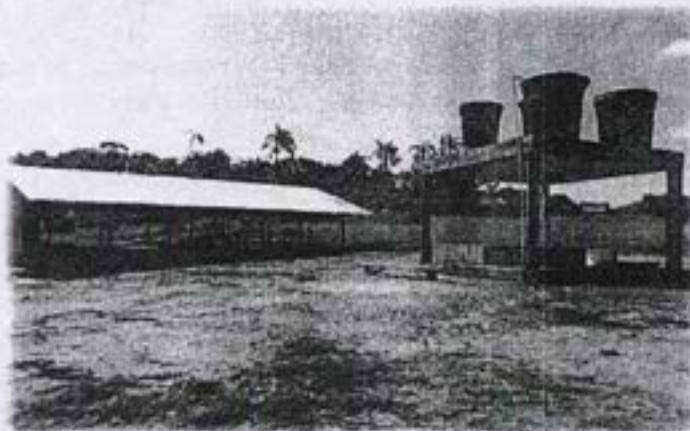


Ilustración N°. 6 Vista y croquis Comunidad Guacamaya 2017

- **Fortalezas:** El territorio, el conocimiento ancestral (Educación propia), sabiduría propia, los abuelos transmiten el conocimiento a sus hijos y nietos y la gobernanza.

**Oportunidades:** La comunidad de Guacamaya tiene la oportunidad de planificar diferentes actividades dentro de su propio territorio como: Agricultura, artesanía, pesca, cacería, entre otras.

### Debilidades y amenazas

- ✓ Desconocimiento de los insumos para combatir los insectos, los cuales perjudican sus conucos además no cuenta con recursos para comprarlos.
- ✓ Tampoco cuentan con transporte fluvial y combustible, además los lugares para la comercialización son distantes (raudales). No hay garantía para transportar pacientes en situaciones de emergencia.
- ✓ Hay abundancia de algunos animales (perro de agua). los cuales acaban los peces de los ríos, caños y lagunas, que afecta el alimento de las comunidades
- ✓ Los planes de inversión o programas de los gobernantes nunca nos han tenido en cuenta en las mesas de concertación.
- ✓ No hay medios de comunicación.
- ✓ A todas las comunidades no se les ha dado la capacitación sobre el fuero indígena ni sus herramientas.

- Problemas o necesidades más importantes

- ✓ Salud.
- ✓ Educación.
- ✓ Comunicación.
- ✓ Vivienda.
- ✓ Servicios básicos.

- ✓ La comunidad comenta que sus cultivos han sido terminados por los bachacos, piden presencia de la secretaria de agricultura (Yuca brava, plátano, caña).

## 12.7 Comunidad de Zancudo

- **Historia y fundación:** Los habitantes de la comunidad de Zancudo son originarios de este territorio. Los abuelos que sobresalieron en la fundación de Zancudo fueron RAFAEL MORENO del clan yuca brava - *tim shrjt*, su esposa AULENIA MORENO del clan danta - *yab shrjt* y MARIANO GARCIA yerno clan rudal - *brr shrjt* y el yerno RAFAEL MARTINEZ clan tucán o piapoco- *wan shrjt* en el año 1920. En esa época aun no existía la evangelización, por eso existían las fiestas familiares y de vecinos con chicha hecha por ellos mismos, se celebraba la recolección de frutas silvestres, practicaban los rituales especiales, como la primera menstruación de las mujeres, el cambio de voz de los niños que se convertían en hombres en donde se educaban para la vida dentro de su comunidad en todos los conocimientos y saberes ancestrales. Estos fundadores participaron de las luchas territoriales en las cuales los guerreros jefes consumían presa *exquisita* (señoritas gordas pertenecientes al grupo enemigo) quienes consideraban como princesas, a quienes no podían masticar sino debían tragar enteras después de pinchar en trozos con un palillo (jumbig), que debían llevar directo a la garganta cuando no lo realizaban una sola vez, era señal que iban a perder la próxima guerra.

Estos guerreros tenían un uniforme diferente para diferenciarse del enemigo y para no equivocarse en el momento de la pelea, este era una hoja de yarumo que cubría la cabeza así como un escudo elaborado en piel de venado o danta el cual no permitía que las flechas los hirieran, pues no lo atravesaban la puntas de la flechas impregnadas de un veneno llamado curare (buwan). Por las guerras estos grupos no tenían un asentamiento fijo y además se estaba presentando una disminución en la población originaria de esta región de cada uno de los clanes.

Con la llegada de la cauchería las guerras entre los clanes disminuyeron, pues estos grupos fueron explotados por los comerciantes del caucho; que violentaban la población y abusaban de las mujeres indígenas produciendo el mestizaje.

Luego de esto se presenta la evangelización por parte de la señorita SOFIA MÜLLER quien llegó en 1910 al río Isana y en 1935 aproximadamente llegó al río Inirida, evangelizando a sus pobladores y organizando las familias para conformación de comunidades. En este periodo se formalizó la comunidad de Zancudo, así como otras comunidades.

Desde la comunidad se pueden observar los cerros: cerro tigre (yot wen) cerro perro de agua (yot ot) y entre estos está la cascada sombr (chorro venado).

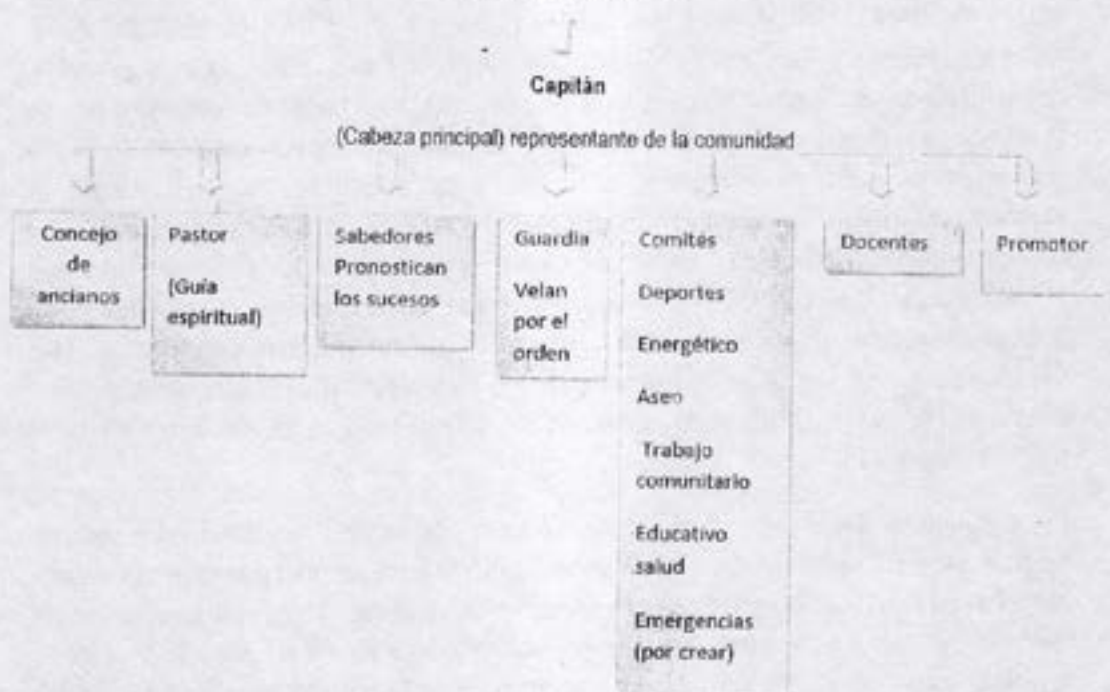
Las comunidades más cercanas son: río arriba Guacamaya a 15 minutos, y río abajo Báquiro.

- **Ubicación:** La comunidad se encuentra ubicada a margen derecho de río Inirida, aguas arriba. Se sitúa en las siguientes coordenadas:

N02°46'11.3" W069°21'34.1" N02°46'10.2" W069°21'32.1"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 270 habitantes, agrupados en 56 familias (de acuerdo al censo registrado en la Alcaldía), principalmente de la etnia Puinave, curripaco y sikuani. Su capitán y líder actual es Jairo González.

#### ASAMBLEA GENERAL



- **Infraestructura de servicios:**

**Salud:** Hay un puesto de salud construido con recursos de transferencias, hay dos personas prestando atención un auxiliar de enfermería y un gestor comunitario que hace parte de la comunidad la dotación en medicamentos no es permanente, por lo tanto es insuficiente. Cuenta con un motor 15 hp una voladora para 4 personas sin combustible de forma permanente, tienen unos paneles solares que solamente permite cargar el radio, no tiene nevera para refrigerar vacunas, no tiene camilla, no tiene archivador, ni mesa, ni tiene unidad sanitaria en funcionamiento. El puesto de salud se encuentra en malas condiciones. La ambulancia no llega hasta esta comunidad. A la fecha no se ha socializado con la comunidad el nuevo modelo de atención en salud, MIAS.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"

*"Mubicawiyá wajayu birápir biriti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

La comunidad cuenta con tres médicos tradicionales y tres parteras quienes prestan su servicio de formas gratuita a sus familiares.

**Educación:** Contamos con tres construcciones, una con dos aulas con techo de aceroli y paredes de material y piso de cemento esmaltado la cual necesita adecuaciones pues está en regular estado, otra aula para sala de tecnología y otra es aula de clases con pisos en concreto rustico techo de aceroli, y con paredes en barro pañetado. Otra construcción con aulas deterioradas; una unidad donde funciona el economato, el comedor y dos dormitorios para los docentes con piso en concreto, paredes tabla, techo de zinc en deterioro. Cuenta con una cocina con dos divisiones y estufa de leña y el espacio de almacenamiento de elementos de cocina. Solo se cuenta con una unidad sanitaria en funcionamiento.

Cuenta con dos docentes prestando sus servicios a de preescolar a quinto de primaria, cuenta con dos personas de servicios generales (cocina y obrero), cuando los niños terminan deben continuar sus estudios en el internado de Chorrobocón (Porfirio Barba Jacob) o en Garza Morichal (Antonio forero) o en Inirida (Instituto Custodio García Rovira). Cuando salen a vacaciones los internados cercanos garantizan el retorno de los jóvenes a sus comunidades, que no cuentan con un servicio de transporte para los estudiantes.

**Energía:** hay una planta eléctrica en buen estado con redes domiciliarias.

**Las viviendas** cuentan en su gran mayoría con tanques plásticos de almacenamiento de aguas lluvias (1000lt) con sanitario, los materiales de construcción de las casas es característica de paredes de barro y madera, techo de palma caraná y real y zinc, pisos en tierra y cemento. Nuca se ha realizado proyectos de viviendas de interés social.

**Servicios públicos:** La energía solamente se presta en la caseta comunitaria, cuenta con una planta eléctrica 2.600, la cual se usa para eventos especiales como Santa Cena y reuniones programadas. Algunas familias cuentan con su planta eléctrica.

No hay agua potable para consumo se usa el agua de los caños y agua lluvias algunas viviendas cuentan con un tanque de almacenamiento de 1000 lts. El baño, lavado de la losa y ropa se realiza en los puertos del río.

En cuanto a las **comunicaciones** la comunidad cuenta con el radio del puesto de salud. Generalmente las basuras se arrojan en un hueco de 2 metros y las queman

Esta comunidad cuenta con la siguiente infraestructura y bienes comunes: Caseta comunal que se usa también como iglesia.

- **Fortalezas:** contamos con un gobierno propio, tomamos las decisiones con la comunidad, tenemos suficiente territorio con diferentes recursos naturales que queremos preservar, conservamos conocimientos y sabiduría ancestral.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"**

*"Mubicacuyú muiyín birupir biuti teá Sabiduría la cultura en nuestro territorio 2"*

**Oportunidades:** Podemos formular proyectos para fortalecer nuestro conocimiento. Tenemos la disposición para trabajar la agricultura, tenemos disposición y territorio para implementar proyectos productivos. Tenemos mucho material para realizar investigaciones

**Debilidades:** Existe expendio y consumo de sustancia SPA, falta capacitaciones sobre la legislación indígena. No hay atención para los niños y población con discapacidad. Las instituciones no tienen en cuenta a las comunidades para programas y proyectos y su plan de inversión, no existe concertación con las comunidades.

**Amenazas:** La minería y el manejo del posconflicto.

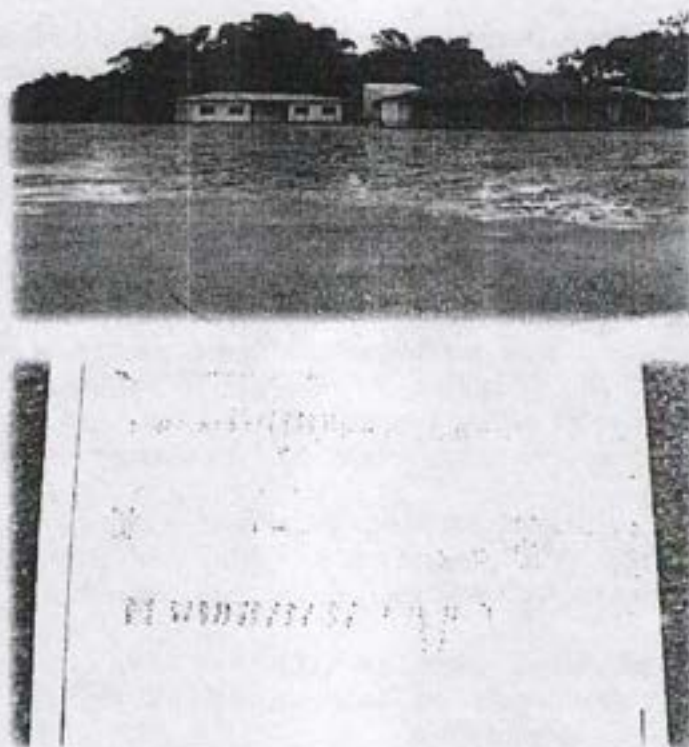


Ilustración N°. 7 Vista y croquis Comunidad Zancudo 2013

- **Problemas o necesidades más importantes**

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Vivienda
- ✓ Servicios públicos

- ✓ Transporte
- ✓ Comunicación
- ✓ Proyectos de generación de ingresos.

### 12.8 Comunidad de Bellavista

- **Historia y fundación:** Esta historia inicia a partir del año 1998 siendo su fundador Lucas Hernandez, procedente de Barranco Alto, quien se desplazó por problemas en el territorio. Cuando salió de Barranco Alto se vino decidido a formar una comunidad. Cuando Lucas llegó a este lugar a las orillas del río Inírida lo adecuó e hizo casa para vivir allí y a este punto lo llamó Báquiro.

Cuatro años más tarde cuando Pablo Acosta era Gobernador del Cabildo CMARI, Humberto Tovar Herrera era gobernador de Guainía y Edgar Daza Duarte era Alcalde de Inírida, se le cambió el nombre por Bellavista.

El primer capitán de Bellavista fue Samuel Hernández López en el año 2002, en ese entonces había 5 familias, con un total de 30 personas del clan Danta.

- **Ubicación:** Esta comunidad se encuentra ubicada en la margen derecha aguas abajo del río Inírida, en la parte suroccidental del resguardo, está separada por una hora de trayecto de la comunidad Punta Ratón y por un puente de cincuenta (50) mt de la comunidad de Báquiro a la cual está prácticamente unida.

La comunidad de Bellavista se encuentra localizada en las siguientes coordenadas geográficas:

N02°46'19.6" W069°11'26.1" / N02°46'18.3" W069°11'26.9" / N02°46'20.6" W069°11'27.6"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 45 habitantes, agrupados en 12 familias de la etnia Curripaco y puinave, su capitán y líder es Luis Angulo Hernández. Las viviendas están construidas con barro y techos de zinc en su mayoría.
- **Infraestructura de Servicios:** En la comunidad no hay puesto de salud, los casos deben ser atendidos con medicina tradicional o solicitar traslado para la ciudad de Inírida, los habitantes de la comunidad estamos afiliados a la EPS Coosalud. Tampoco se cuenta con escuela y los niños en edad escolar son atendidos en la comunidad de Báquiro, no se tiene radiofonía ni sistema de comunicaciones de compartel.

La energía es generada a través de una planta eléctrica pequeña (700 kw) con redes de cable duplex para las viviendas adquirida por la comunidad, a pesar de no tener sistema telefónico de Compartel o radiofonía. En la comunidad un micro acueducto con plataforma y tanques de almacenamiento con un suministro comunitario, pero no funciona porque la motobomba se dañó.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"**

*"Mubicactuyá wajéyu bñipir bñuñi tee Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

La comunidad cuenta con un espacio central donde se realizan las actividades deportivas y recreativas en la comunidad debido a que no hay una cancha construida.

- **Fortalezas:** Sembrar yuca, hacer bongo, sabemos hacer casas, cazar, cerbatana, curare, cernidor, budare, cocina de barro, pescar, pilón, rayador, curar con medicina tradicional, entre otros.

**Oportunidades:** En nuestra jurisdicción contamos con lo siguiente: Oro, madera, coltán, arcilla. Vamos a trabajar estos elementos, de forma inteligente accediendo a estas riquezas solo para suplir necesidades en cosas que lo ameriten, pensando en conservar estas riquezas para el futuro de nuestros nietos.

**Amenazas:** Algunos jóvenes de hoy están perdiendo la forma de hacer las artesanías ancestrales y tradicionales (sebucán, canoas, cernidor y otros).

**Debilidades:** La pérdida de la práctica de las danzas y ritos ancestrales.



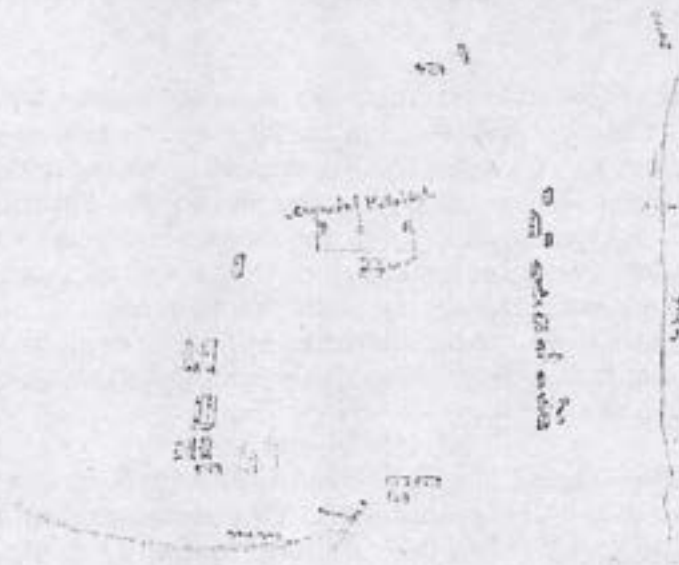


Ilustración N°. 8 Vista y croquis Comunidad Bellavista 2017

• **Problemas o necesidades más importantes**

- ✓ Hacer un puesto de salud para la oportuna atención de los habitantes de la comunidad.
- ✓ Capacitación sobre: Saberes ancestrales, medicina tradicional y artes tradicionales.
- ✓ Se necesita una planta eléctrica más grande o de energía solar para poder brindar un adecuado servicio de energía.
- ✓ Se requiere de un escenario deportivo (fútbol, microfútbol y voleibol) adecuado para la recreación de su población.
- ✓ Se requiere mejoramiento de las viviendas.
- ✓ Se necesita contar con una escuela para los niños.
- ✓ Es necesario construir un puente para comunicarnos con la comunidad de Báquiro.
- ✓ Se requiere la limpieza de desechos.
- ✓ Se necesita un medio de comunicación como radio, compartel o vive digital.

### 12.9 Comunidad de Báquiro

- **Historia y fundación:** La comunidad de Báquiro fue fundada por el señor José Fernando Mario perteneciente al grupo étnico Curripaco, que tenía la intención de hacer una comunidad. El cuñado de Mario era Joaquín quien pertenecía a la etnia Puinave, estas familias inicialmente vivían en la cabecera de los caños porque había mucha violencia en ese entonces, pero con el tiempo ambos grupos étnicos decidieron poblar la orilla del río y así se dio inicio de la fundación de la comunidad. Se denomina Báquiro por el nombre de un animal del monte más conocido como Saino, el charco que se ve al frente de la comunidad tiene un valor significativo, porque en el charco habita variedad de peces como los bagres y pescado de escamas; los peces más importantes son el valentón, el bagre rayado y el Morocoto.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"**

*Mubicacuyü muguü birepü biöti téé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

Los cerros que se ven por detrás de la comunidad son de vital importancia porque es el lugar hogar de todos los animales, es este los antiguos rendían cultos de acuerdo a su tradición, los cerros son respetados y todo lo que tiene a su alrededor no es tocado sin el debido permiso natural. Se han presentado casos de presencia de enfermedades o malestares a personas que alguna vez destruyeron los sitios sagrados de estas montañas. Antes de llegar la evangelización los antepasados en sus usos y costumbres le rendían culto a diferentes dioses, en donde la danza, el canto y sus ritos eran la identificación de cada tribu, pero con el tiempo esta cultura se fue perdiendo, muy pocos la conservan, pero aun en sus recuerdos reúnen en su memoria las anécdotas vividas en esa época. De esta manera la comunidad de Bâquiro se fundó en las orillas del río Inirida.

El primer capitán fue Octavio Rodríguez en el año de 1987, con 50 habitantes agrupados en 8 familias. El clan de la familia fundador es Pato. En la actualidad existen los clanes: Pato, Danta, Ocarro (cachicamo grande) y Guache. En el río Ayarí, en un raudal que tenía un túnel o hueco grande, de donde salieron los diferentes grupos étnicos, cuando las personas estaban saliendo de ese túnel ñapirriculi iba colocando la etnia y el clan a cada uno.

- **Ubicación:** Se encuentra ubicada en la margen izquierda aguas abajo del río Inirida, en la parte suroccidental del resguardo, contigua a la comunidad de Bellavista, río arriba se encuentra la comunidad de Punta Raton ingresando por Caño Mina a 30 minutos en bongo con motor 15 hp. La comunidad de Bâquiro se encuentra localizada en las siguientes coordenadas:

N02°46'15.9" W069°11'21.8" / N02°46'15.1" W069°11'19.3" / N02°46'18.0" W069°11'19.9"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 57 habitantes, agrupados en 11 familias principalmente de la etnia Curripaco, su capitán y líder es Omar Comerciante.
- **Infraestructura de Servicio:** En la comunidad no hay puesto de **salud**, ni medicamentos para la atención de los primeros auxilios, los casos de enfermedades leves se tratan con medicina tradicional o de lo contrario se trasladan para Inirida, en la comunidad todos están afiliados a Coosalud.

**Las viviendas** cuentan en su gran mayoría con techo de hoja de palma y paredes recubiertas en barro, muy pocos utilizan las tejas de zinc.

La comunidad cuenta con una **escuela** con dos aulas y los grados de escolaridad están de 0° hasta 5° de primaria.

**Acueducto y energía:** La comunidad no tiene un sistema de acueducto, ni tanques para almacenamiento de aguas de lluvia. Tampoco cuentan con energía.

**Comunicaciones:** Antes tenían el Compartel, pero por razones desconocidas la empresa de la telefonía suspendió la ubicación y el uso, debido a eso la comunidad no tiene comunicación telefónica; tampoco existe sistema de radiofonía.

**Espacios de Recreación y Deportes:** Para estos espacios, se desarrollan diferentes disciplinas de deportes y de actividades culturales, la infraestructura que se tiene para estos deportes son: una cancha de fútbol, una microfútbol y una Voleibol.

Uno de los juegos que se hacen en la comunidad es darles la bienvenida a los visitantes y a la vez darle una despedida echándole en todo su cuerpo una fruta y el barro espeso. Este juego es iniciado por las mujeres mayores y los juveniles se hacen aparte.

- **Fortalezas:** Hacer turcas (canastas hechas con tiras de TIRITA), cacure, nasa, rendales, tramperos, matapl, curar con medicina tradicional, barbasquear, pilón. Los padres enseñan a los hijos a mantener las diferentes formas de la vida ancestral.

**Amenazas:** Algunos jóvenes de hoy están perdiendo la forma de hacer las artesanías ancestrales y tradicionales (sebucán, canoas, cernidor y otros).

**Debilidades:** La pérdida de la práctica de las danzas y ritos ancestrales.

**Oportunidades:** En nuestra jurisdicción contamos con lo siguiente: Oro, madera, coltán, arcilla. Trabajar estos materiales que tenemos de forma moderada con el fin de preservar y conservar nuestra riqueza para la nueva generación.



## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

Mubiacutuyá wujayá birupir biriti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

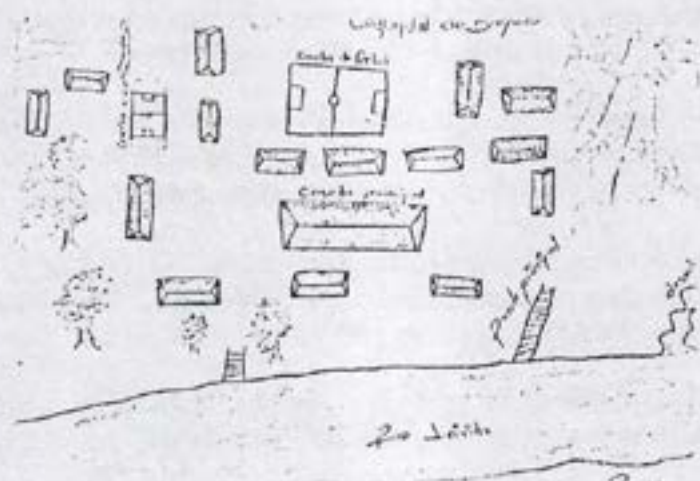


Ilustración N°. 9 Vista y croquis Comunidad Báquiro 2017

- **Problemas o necesidades más importantes**
  - ✓ Cuando se enferma una persona en la comunidad se le atribuye la responsabilidad a algún habitante de la comunidad. Dar capacitaciones sobre enfermedades normales o naturales
  - ✓ Falta de una organización integral de la comunidad.
  - ✓ Crear en los habitantes la importancia de los consejos para una buena convivencia.
  - ✓ Capacitación sobre: saberes ancestrales, medicina tradicional, artes tradicionales.
  - ✓ Se requiere infraestructuras como: muelle, mejoramiento de vivienda, energía eléctrica o solar, construcción de una nueva escuela con cocina y servicios públicos, sistema de recolección y distribución de agua, un puesto de salud con dotación, escenarios deportivos.
  - ✓ Se requiere contar con un medio de transporte con su respectivo motor.
  - ✓ Es necesario contar con una radio de comunicación.

### 12.10 Comunidad de Punta Ratón

- **Historia y fundación:** En 1996 inicia la historia de la comunidad con dos familias que son Luis Antonio Camico y Luis Martínez ambos con sus respectivas familias. En un acuerdo con los puinaves de la comunidad de Matraca les cedió este terreno (en calidad de préstamo) para que estas dos familias vivieran allí, el cual años después se constituyó en la comunidad de Punta Ratón. En este punto estas dos familias llegaron e hicieron sus conucos y un sitio sagrado llamado YAMUDUA, madre monte, el cual hace llorar a los niños desconocidos.

Al inicio cuando llegaron estas dos familias a este punto lo llamaron Punta Ratón Caño Mina. En el año 2000 Luis Antonio Camico fue el primer capitán de la comunidad y se hizo el cambio al nombre de Punta Ratón, cuando el señor Pablo Acosta de la etnia puinave era el gobernador del cabildo y el señor Esteban Rodríguez de la etnia puinave era el representante legal. Como comunidad se inició con seis familias 15 personas en total. El clan fundador es

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"**

*"Mubicetuyá wujuyá bircipir bixitá táé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

del clan Ocarro (cachicamo grande). En la actualidad están ahí los clanes Ocarro, Pato, Guache y Garza.

- **Ubicación:** Se encuentra ubicada en la margen derecha aguas abajo del río Inirida, ingresando durante 15 minutos por el cauce denominado Caño Mina, situada en la parte central del resguardo, y en la parte alta de una colina de aproximadamente 100mt, dificultando por este motivo las labores de recolección agua y el transporte de carga para las mujeres encargadas de esta labor; las comunidades más cercanas son:

Báquiro con la cual está unida por un camino cuyo trayecto a pie es de una hora y la comunidad de Bellavista que solo está separada de Báquiro por un caño de aproximadamente 4mt de ancho.

La comunidad de Punta ratón se encuentra localizada en las siguientes coordenadas geográficas

N02°44'55.0" W069°09'42.9" / N02°44'52.6" W069°09'43.8" / N02°44'54.9" W069°09'40.7"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 98 habitantes, agrupados en 24 familias principalmente de la etnia Curripaco y cubeo, su capitán y líder es Hugo Vicente Mora.

- **Infraestructura de servicios:**

Las **viviendas** casi en su totalidad están construidas con paredes de barro o tabla con cubierta o techo de hojas de palma de caraná, palma real y zinc y piso de tierra.

La comunidad de Punta Ratón no cuenta con planta de **energía eléctrica** comunitaria ni redes domiciliarias. En cuanto al **servicio de agua** la comunidad cuenta con un sistema de almacenamiento y suministro comunitario consistente en una plataforma con cinco tanques plásticos y un sistema de succión desde el caño, este sistema es el mismo observado en otras comunidades, el cual funciona solo cuando hay combustible.

En relación al servicio de **salud**, los pacientes deben ser trasladados a Inirida o tratados con medicina tradicional debido a la ausencia de un puesto de salud, lo que se dificulta por no tener un sistema de comunicación (radiofonía o compartel). La comunidad cuenta con un bongo de 3ton con motor fb de 40 hp.

En la **infraestructura educativa**, se cuenta con aulas de clases para la educación modalidad primaria para los niños de la comunidad.

- **Fortalezas:** El hombre sabe hacer, conuco, canoa, canaleta, rayador, artesanías para fabricar la fariña, para la pesca (artificial), recolección de frutas silvestres, dar consejos, pilón, uso del calendario tradicional (estrellas, tiempo época). La mujer sabe hacer el mantenimiento al conuco, fabricar los utensilios de cocina con cerámica, saben fabricar fariña, almidón y fariña fina, escoba, mantenimiento diario de la casa, higiene alimenticia, preparar el aji, dar consejos a las hijas y los trabajos domésticos.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESQUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"**

*Mubiescutyá wujuyú bicepit bixili teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

**Amenazas:** Pérdida del conocimiento de medicina tradicional (Los padres no enseñan a sus hijos), pérdida de la higiene tradicional, pérdida de la formación del joven en principios tradicionales, pérdida de las artes tradicionales.

**Debilidades:** No tener conocimiento práctico de algunas tradiciones ancestrales.

**Oportunidades:** En nuestra jurisdicción contamos con lo siguiente: Oro, madera, coltán, arcilla y pescado. Trabajar esta riqueza de manera ordenada y responsable, conservando nuestra riqueza natural preservándolos a largo plazo, usando los mecanismos y medios que no afecten en gran escala nuestro territorio.

Igualmente contamos con un hermoso lugar, sitio sagrado llamado Cascada de Caño Mina Mapurutijpan en curripaco (el cacure de yapinapa- duende), que puede ser un sitio turístico.



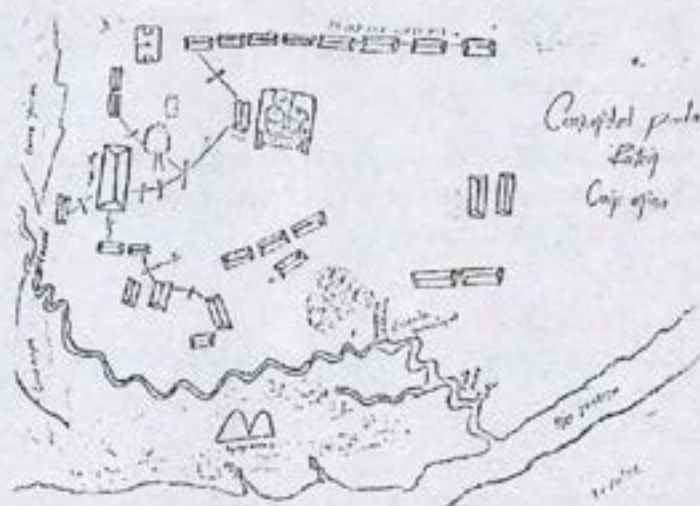


Ilustración N°. 10 Vista y croquis Comunidad Punta Ratón 2017

• Problemas o necesidades más importantes

**Problemas**

- ✓ Falta de comprender temas, por falta de socializar los trabajos comunitarios
- ✓ La remisión de un paciente.
- ✓ No hay participación de los jóvenes en las reuniones
- ✓ No tener un mercado donde vender los productos que se producen.
- ✓ Escasez de peces y de carnadas para pesca.
- ✓ Falta de organización integral de la comunidad.

**Necesidades**

- ✓ Hacer una casa comunitaria e iglesia para reuniones y celebraciones religiosas.
- ✓ Recuperar los saberes de los padres (Todo lo que sabe un padre de familia).
- ✓ El apoyo del gobierno para los trabajos y proyectos de la comunidad.
- ✓ Capacitación sobre: Saberes ancestrales, medicina tradicional, artes tradicionales.
- ✓ Mejoramiento de vivienda.
- ✓ Construcción de aulas escolares, restaurante escolar y dormitorios para docentes.
- ✓ Limpieza de caminos vecinales y desechos.
- ✓ Se necesitan medios de comunicación como radio.
- ✓ Construcción de un muelle principal.
- ✓ Se necesita un medio de transporte escolar como deslizadora de 10 mt con motor fuera de borda de 40 Hp.
- ✓ Construcción de parque infantil.
- ✓ Apoyo para entrar en el negocio turístico.

**12.11 Comunidad de Matraca**

- **Historia y fundación de la Comunidad**

El Cacique anterior figura representativa de las formas de organización puinave da inicio a la construcción colectiva de la historia de Matraca, pues tanto hombres como mujeres recuerdan como su conformación inicia en cabeza de los caciques:

Primer cacique, jhip-jit

Segundo cacique, jhapi-jit

Tercer cacique, yawen-jit

Cuarto cacique, titham-jit

Quinto cacique, thryag-jit

Los primeros caciques eran guerreros, comían gente y adoraban al dios "BON" quienes hacían ayunos durante unos días para verlo. Utilizaban barbasco para matar pescado y alimentar a los niños ya que la carne humana con la que se alimentaban era única y exclusivamente para adultos, también utilizaban la nasa y el cacure en la pesca.

Los caciques comían por la noche para que las moscas no contaminaran los alimentos, en esa época los caciques utilizaban el guayuco y comían gente.

Jhip-jit fue el que escogió el sitio aproximadamente en el año de 1900, ya que antes vivían en Laguna Mojarra y después de reconocer el sitio entendió que allí podía establecer una comunidad con posibilidad de crecer.

Sexto cacique, yawi-jit, yap shom-jit = hermanos.

Yap shom-jit tuvo seis hijos que se llamaron: Pui-jit, Jhajim-jit. A partir de aquí les colocaron nombres de blancos: Julio, Miguel, Antonio y Juan.

La madre de ellos fue jhipa-jit y su apellido Medina (clan Danta), los hijos de Miguel y Juan fueron elegidos como capitán y pastores en el año de 1960.

Nuestros ancestros eran Yagsomjit conocido como Juan Medina, Abuelos Jipajit conocidos como Miguel Medina, Feliz Restrepo, Guillermo Medina todos de la etnia Puinave de Clan Danta; hace años vivían en las cabeceras de los caños hoy en día conocidos como Caño Detuare, Caño Guacamaya, Caño Viña, Caño Negro, Caño Cuarzo. Con el tiempo salieron de estos caños a fundar la comunidad de Matraca (1970), en este mismo año llegó una comisión de la secretaria de Educación quienes aceptaron en construir un seminternado denominado "Inocencio Chínca" hasta el día de hoy, fue el señor Feliz Restrepo el de la idea de fundar la comunidad junto con sus compañeros, a la vez en ese entonces él ocupó el cargo como Capitán desde 1975 hasta 1990, esta decisión la tomaban de acuerdo a sus reglamentos tradicionales, culturales uso y costumbres.

El sitio para fundar la comunidad fue escogido por la abundancia de alimentos, la suficiente tierra, el pescado, la cacería, las frutas silvestres y el terreno plano localizado cerca de la laguna. Como en varios casos en la mayoría de las comunidades ubicadas sobre el río Inírida, Sofia Müller habló con los viejos sabedores que se establecieron en un solo lugar y ayudo a organizar la comunidad.

Los capitanes hasta la fecha son:

1. Rogelio Restrepo ( 1978 – 19973)
2. Guillermo medina ( 19973 – 1997)
3. Isaías Medina ( 1997- 1998)
4. Rogelio Restrepo (1998 – 1999)
5. Guillermo Medina ( 1999 – 2000)
6. Martha García ( 2000 - 2001)
7. Virgilio Restrepo (2001- 2009)
8. Alexander Restrepo (2009 – 2013)
9. Victor Medina Gres ( 2013 -2014)
10. Guillermo Medina ( 2014 - 2015)
11. Orlando Durante Medina (2016 – 2018)

Esta comunidad recibe su nombre en honor a yan sogü, el pájaro Martín pescador. Tiene su hábitat localizado a doscientos metros de la comunidad río abajo, donde hace huecos de aproximadamente 40Cm de diámetro en los cuales depositan sus huevos y crías.

- **Ubicación:** Se encuentra ubicada en la margen izquierda aguas abajo del río Inirida, en la parte central del resguardo, aproximadamente a 1 hora de la comunidad de Punta Pava, Las comunidades más cercanas son: Río arriba bellavista a una hora treinta minutos y río abajo la comunidad de punta pava. La comunidad de Matraca se encuentra localizada en las siguientes coordenadas:

N02°52'08.3" W069°05'21.1" / N02°52'09.9" W069°05'22.6" / N02°52'17.1" W069°05'20.9"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 123 habitantes, agrupados en 28 familias principalmente de la etnia Puinave del clan danta, su actual capitán y líder es el señor Orlando durante medina.

En la comunidad de matraca predomina la religión Cristiana (evangélicas) lo cual nos convierte en personas respetuosos, nos enseña de valores éticos, el buen vivir, la sabiduría y la armonía entre los miembros. La religión y sus liderazgos nos conducen a ser personas inteligentes, nos orienta a la convivencia pacífica y la correcta administración y manejo de la comunidad.

- **Infraestructura de Servicio:**

Las viviendas cuentan en su gran mayoría con piso de cemento y cubierta de zinc, solo algunas conservan la estructura tradicional de techo de palma y paredes en bareque o madera.

**Salud:** En 1978 se construyeron la escuela y el puesto de salud. La comunidad cuenta con un puesto de salud que dejó de funcionar desde el año 2008, el estado lo abandonó y el servicio de salud por parte del estado es muy limitado, el puesto es inadecuado, está

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INÍRIDA "CHARI"

*"Mubicaetugñi muijyu bireipte bixití teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

deteriorado, requiere de remodelación, no tiene medicamentos, no hay personal de salud (Promotor de salud). Los pacientes que no se curen con la medicina tradicional deben ser trasladados a Inirida.

Dando cumplimiento al compromiso adquirido entre la comunidad y la Secretaría de Salud encabezado por Nelson Evelio Palomar la comunidad hizo y dispuso del terreno, casa para el puesto de salud y equipamiento de este puesto. Lo hará la secretaria de Salud Departamental que está en espera de la comunidad.

La educación de la comunidad de Matraca no es una educación de calidad, esto debido a la falta de elementos o materiales pedagógicos para los estudiantes y elementos tecnológicos de acceso a internet, con los cuales los estudiantes podrían acceder al mundo de la tecnología.

En la comunidad no contamos con la educación propia (etno educación) por falta de disponibilidad de recursos no se ha podido contratar a una persona de la comunidad experto en el conocimiento ancestral), a pesar de la exigencia que hacen los habitantes de la comunidad. Actualmente el centro educativo "Inocencio Chincá" cuenta con un profesor contratado por la organización indígena ATTIS y 11 alumnos en los niveles: preescolar a cuarto de primaria.

De otro lado se cuenta con una escuela seminternado de dos 2 aulas construido en material, el cual no tiene dormitorios para el profesor ni para los internos, ni cocina.

La comunidad de matraca cuenta con una **planta eléctrica** para el suministro de energía a toda la comunidad, actualmente está en funcionamiento que suministra la energía a todas las casas de la comunidad. Fue instalada desde el año 2000, el cual hasta la fecha se encuentra en funcionamiento, y las redes se encuentran en mal estado. Desde que fue instalada no se ha hecho mantenimiento y es probable que en el transcurso de unos días tendrá o estará en condiciones muy reprobables, por tal razón se requiriera de otra fuentes de energía como los paneles solares entre otros.

El sistema de **abastecimiento de agua** solo consta de tanques para almacenamiento de aguas lluvias en algunas viviendas, a pesar de esto muchas familias realizan sus labores con agua del río. La comunidad de matraca hasta la fecha no cuenta con agua potable, eso debido a las faltas de políticas públicas del gobierno departamental o municipal. Debido a la falta de servicio se presenta casos de diarrea en los niños principalmente.

**Comunicaciones:** La comunidad cuenta con un sistema de comunicación telefónico Compartel, N°5221584 funciona normalmente. No se ha instalado sistema de radiofonía. Dicho sistema está en malas condiciones por falta de mantenimiento.

**Espacios de Recreación y Deportes:** Para estos la comunidad cuenta con un espacio en tierra en medio de la comunidad que nos sirve de cancha multipropósito para practicar varias disciplinas deportivas y actividades culturales, la comunidad no cuenta con canchas

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INÍRIDA "CHARI"

"Mubicacuyá wujayu bítelpe bíotlá táé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"

construidas para la práctica del microfútbol, fútbol, voleibol y otros juegos autóctonos, la cual hace que los habitantes convivan en armonía.

- **Oportunidades:** la riqueza de nuestro territorio la flora, la fauna y la sabiduría.

**Debilidades:** Retirados del casco urbano, falta de temas en capacitación de legislación indígena, timidez, miedo, pena, falta coordinación entre los líderes religiosos para la realización de actividades.

**Amenazas:** Pérdida de conocimiento ancestral en la juventud, la envidia, la minería.

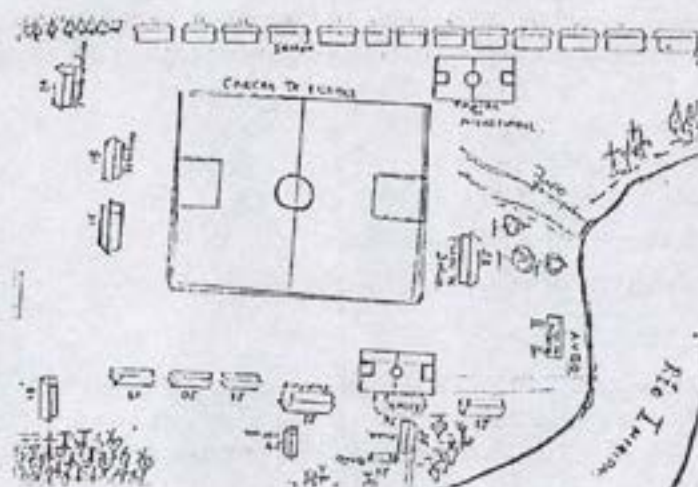
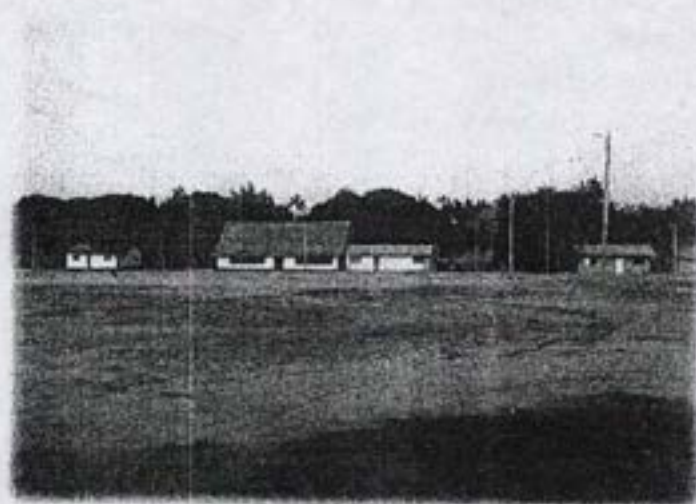


Ilustración N°. 11 Vista y croquis Comunidad Matraca 2017

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

Mublaechiyá wujuyá biraipir blaitá tñé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

- **Problemas o necesidades más importantes**

- ✓ construcción de puesto de salud con dotación.
- ✓ Mejoramiento y construcción de viviendas.
- ✓ Construcción de dormitorios para docentes.
- ✓ Construcción de dormitorios para alumnos internos.
- ✓ Limpieza de caminos ancestrales y desechos.
- ✓ Adquisiciones de medios de comunicación: teléfono, internet, radio de comunicación.
- ✓ Construcción del muelle.
- ✓ Construcción de un parque infantil.
- ✓ Construcción de escenario deportivo y autóctono.
- ✓ Paneles solares.
- ✓ Medios de transportes fluviales (voladora, deslizadora, motor, bongo, entre otros).
- ✓ Caracterización del restaurante escolar.
- ✓ Capacitación de líderes en legislación indígena.
- ✓ Formación superior de los egresados de colegios del casco urbano.

## 12.12 Comunidad de Sabanita Nuevo

- **Historia y fundación de la Comunidad:** La comunidad fue fundada el 23 de febrero del año 1990 por el señor José Catalino y a la vez fue capitán, él vivía anteriormente en la cabecera de Caño Viña, luego llegó la familia de Gregorio Pacheco de la etnia puinave del clan "tim shjrt, dooshjrt, brshjrt, yapshjrt que significan respectivamente: yuca brava, cachicamo grande, raudal, danta.

Los capitanes hasta la fecha son

- José Catalino (1990 – 2009)
  - Silverio Catalino Cuiche (2009 – 2015)
  - Alirio Pacheco Pacheco (2016 – 2018) hasta la actualidad
- **Ubicación:** Se encuentra ubicada en la margen derecha aguas abajo del río Inirida, en la parte central del resguardo, aproximadamente a treinta 30 minutos en bongo con motor 15 Hp de la comunidad de Caño Viña. Las comunidades más cercanas son:

Rio arriba Punta Pava y rio abajo Caño Viña. La comunidad de Sabanita Nuevo se encuentra localizada en las siguientes coordenadas geográficas:

N02°56'07.3" W069°53'49.5"

N02°56'08.2" W069°53'44.6 "

N02°56'08.9" W069°53'47.1"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 39 habitantes, agrupados en 9 familias, de los cuales 5 son niños, 4 son niñas, 7 son adultos mayores y 23 son adultos. Principalmente de la etnia Puinave, su capitán y líder es Alirio Pacheco Pacheco.

- **Infraestructura de servicios:**

**Las viviendas** están construidas en su mayoría con paredes de barro con techo de palma algunas de zinc, algunas presentan tanques plásticos de almacenamiento de aguas lluvias. No hay unidades sanitarias en la comunidad.

La comunidad no cuenta con escuela, puesto de salud o bienes comunes de comunicaciones, depende en gran parte de los servicios de la comunidad de Danta. Los niños estudian en la comunidad Caño Wiña.

Cuenta con una planta pequeña para la **energía**, la cual funciona cuando hay combustible.

**Acueducto** no tenemos, solo hay dos tanques de almacenamiento de agua lluvia para toda la comunidad, por esto el baño se realiza en río y así como el lavado.

- **Oportunidades:** La pesca, hacer conuco, hacer curiara (bongo), hacer canaleta, construir casa y formular proyectos.

**Fortalezas:** Todos los miembros de la comunidad hablan su lengua materna y conocen de la agricultura, buenos artesanos.

**Debilidades y amenazas:** Falta de capacitación, miedo, pena, pereza, timidez, accidente.



## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

Mubicawuyú mājyū bīrūpīr bīvīlī tōē Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

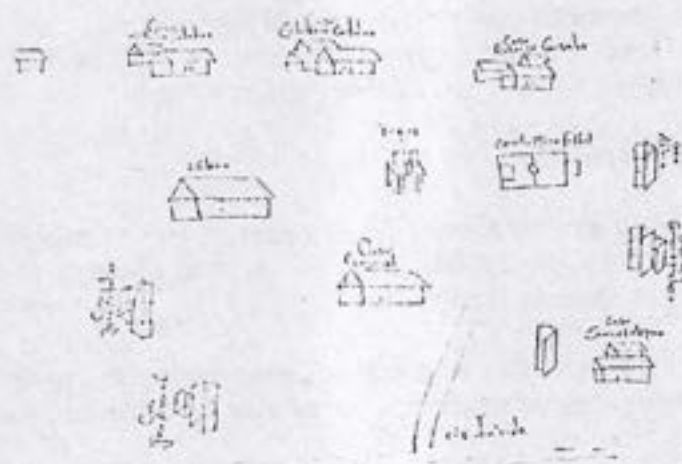


Ilustración N°. 12 Vista y croquis Comunidad Sabanita Nuevo 2017

### • Problemas o necesidades más importantes

- ✓ No se tiene infraestructura para las prácticas de deportes y actividades culturales aquí se improvisan una cancha de fútbol y voleibol etc.
- ✓ No tenemos transporte fluvial, voladora, motor y gasolina.
- ✓ No tenemos comunicación telefónica y radio teléfono.
- ✓ No tenemos botiquín.
- ✓ No tenemos energía solar (paneles solares).
- ✓ Los niños no tienen escuela en la comunidad.

### 12.13 Comunidad de Punta Pava

- **Historia y fundación:** La comunidad de Punta Pava fue fundada el 20 de noviembre de 1993 por el señor Antonio Acosta Acosta, llegaron a establecerse en esta comunidad la familia, sus nietos(as) y las hijas del señor Acosta con su respectivo esposo. Antes de crear la comunidad esta familia vivía en una laguna denominada Laguna Piedra, sitios que aún hoy son utilizados por la misma población en las diferentes actividades tradicionales como pesca y caza. Abandonaron la laguna por motivos de Fallecimiento de la madre del Actual Capitán y de este incidente nace la comunidad denominada Punta Pava en el resguardo Cuenca Media y Alta del río Inirida.

En la Laguna Piedra, vivieron más de 50 años; la comunidad fue fundada por los abuelos de los actuales habitantes mayores de la nueva Punta Pava. Uno de las razones por la que decidieron trasladarse fueron porque el lugar estaba muy alejado del río y creyeron que era más conveniente habitar a la orilla del río Inirida.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHART"**

*Mubiacunytí mufuyu birapir bixiti taw Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

En ese entonces en Laguna Piedra había 80 habitantes y cuando se trasladaron la mayoría se fueron para Venezuela y tan solo unos pocos miembros pertenecientes a una familia se vinieron para Punta Pava, donde hoy en día la comunidad de Punta Pava está habitada por 12 familias y 37 habitantes.

- **Ubicación:** Se encuentra ubicada en la margen derecha aguas bajas del río Inirida, en la parte central del resguardo aproximadamente una distancia de tres (3) horas de la comunidad de Danta. Las comunidades más cercanas son: Matraca y Sabanita Nuevo; aproximadamente a dos horas (2).

La comunidad de Punta pava se encuentra localizada en las siguientes coordenadas geográficas:

N02°53'58.9" W068°57'29.0"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 37 habitantes, agrupados en 12 familias mayoritariamente de la etnia Puinave, los hombres son 19 y las mujeres son 18, incluidos los niños; su capitán y líder es Joel Acosta Acosta. Total 37 habitantes. Clan: yalo shrt. (La familia Danta).
- **Infraestructura de Servicios:** Los enfermos deben ser trasladados a otras comunidades cercanas cuando no son curados con medicina tradicional ya que no se cuenta con puesto de salud, igualmente los niños y población escolar debido a que tampoco hay escuela o centro educativo deben ser llevados a la comunidad de danta.

**Las viviendas** como en la mayoría de las comunidades están construidas usando madera rolliza recubierta de barro con techos de zinc junto con otras que conservan hoja de palma. En esta comunidad se encuentra establecida una sede de la Unidad de Parques Nacionales, esta comunidad no cuenta con puesto de salud ni escuela, tampoco sistema de comunicación de Compartel, no tienen tanque elevados es decir no tienen acueducto.

La comunidad de Punta pava no cuenta con energía debido a que carecen de planta eléctrica comunitaria. Tampoco cuenta con un sistema de almacenamiento de agua o acueducto para la comunidad, algunos almacenan agua de lluvia o de lo contrario se desplazan hasta el río para obtener agua para los diferentes usos.

La comunidad no cuenta con sistema de comunicaciones (compartel o radiofonía) para solicitar o emitir algún tipo de información a la ciudad de Inirida.

**Espacios de Recreación y Deporte:** Para estos espacios, se desarrollan diferentes disciplinas de deportes y de actividades culturales, pero no se tiene la infraestructura para la práctica de estos deportes aquí se improvisa una cancha de microfútbol y una Voleibol, en la actualidad los deportes que se practican son el microfútbol y el voleibol.

- **Fortalezas:** Libre, digna, derechos sin distinción de alguna raza, sexo, idioma, opinión y política.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

*Mubjencuyin wujayu brelpe blotti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

**Debilidades y amenazas:** Nuestras debilidades en nuestra comunidad, es cuando se muere algún familiar de nosotros, al igual es una amenaza para las familias, porque muchas veces juzgamos a otras personas, decimos tal persona nos hizo eso y de ahí viene la separación de nosotros y la otra debilidad es la pérdida ancestral.

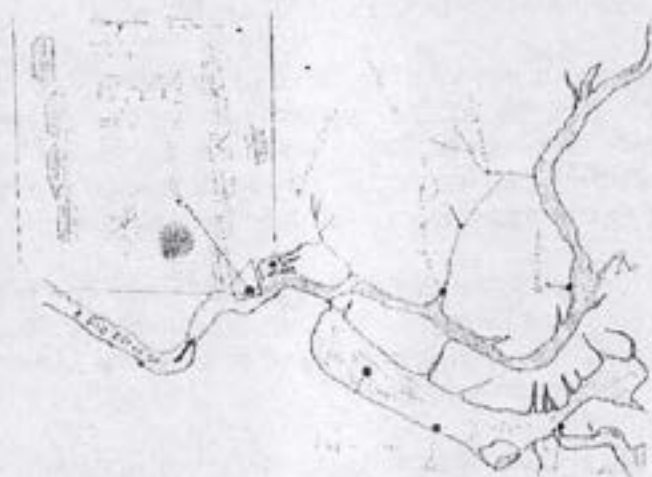


Ilustración N°. 13 Vista y croquis Comunidad Punta Pava 2017

- **Problemas o necesidades más importantes**

Que nos solucione estas necesidades de nuestra comunidad como: salud, educación, agua potable, energía, saneamiento básico, vivienda digna, transporte y comunicación. Falta unión.

## 2.14 Comunidad Caño Viña

### Historia y fundación:

Nuestros antepasados vivían en nuestro territorio, eran nómadas y se localizaban por todo el territorio del río Inirida hasta las cabeceras y tienen rutas en todos los caños del río, ellos pertenecen a sus clanes como: estrellas, cachicamo y danta. Estos grupos tienen sus creencias y sus sitios sagrados dentro de sus territorios, creían que eran dioses, los respetaban a cada sitio relacionado con la naturaleza de la tierra, ríos, lagunas y selvas, por lo cual a ellos se les entrega tributos antes de cazar, pescar y recolectar. En esta época ancestral han vivido en distintas formas de pescar y cazar por mucho tiempo, se emplean materiales de pesca (barbasco, nasa, cacure, cerbatana, arco y flecha).

Ahora se utiliza nuevos materiales de pesca como el anzuelo, nilón y carnada, se cambian según el tiempo y la especie del pez.

Aproximadamente a partir del año 1946, inicio el cambio cultural y ritual importante de la civilización y evangelización traída por Sofia Müller, que nos permitió cambiar las características de los asentamientos y se formó una nueva comunidad. Se construyó casas con techo de palma, paredes de barro y simultáneamente se construyó grandes iglesias y así inicio el proceso de formación para alfabetización a cargo de pastores y maestros.

A medida que se transcurrió el tiempo, se fundó la comunidad de Caño Viña a partir del año 1950. Para hacer una comunidad poblacional en solo etnia Puinave y vivían aproximadamente 5 familias que se organizaron para construir sus casas con paredes de barro y techos de Palma. Los nombres de los fundadores de la comunidad son: el señor José Miterio Cuiche Anciano, el señor Alejandro Cuiche Líder y el señor Pedro Cuiche Gregorio Miembro.

- **Ubicación:** La comunidad se localiza ingresando por el caño que lleva su nombre unos 15 minutos en voladora 40 Hp a 1 hora en potrillo. Se ubica a en las siguientes coordenadas geográficas:

N02°58'52.1" W068°53'10.6"

- **Población:** La comunidad cuenta actualmente con sesenta 73 habitantes agrupados en 22 Familias pertenecientes a la etnia Puinave
- **Infraestructura de Servicios:** En la actualidad no hay un puesto de salud por lo que en caso de presentarse una emergencia por contacto con animales como cuatro nariz, hormiguero venenoso, avispa venenosa o mujer en trabajo de parto entre otras situaciones, los pacientes deben ser remitidos a Inirida si no pueden tratarse con medicina tradicional.

En cuanto a la educación la escuela de la comunidad está conformada por una sola aula, y no tenemos herramientas necesarias para su mantenimiento como guadañadora, motosierra,

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"**

*"Mubiacunyu paqiyu bincipir binill too Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

motor fuera de borda y hace falta una cocina para la escuela. Los pisos no son en cemento, no tenemos Bongo Comunitario y en el puerto principal hay evidencia de erosión.

Hay un micriacueducto con redes para toda la comunidad pero no está en funcionamiento porque se dañó la motobomba. En cuanto a las comunicaciones tenemos un radio de comunicaciones que está dañado y no hay sistema de comunicación Compartel.

- **Sitios Sagrados:** Uno de los ancianos de nuestra comunidad dice que los sitios sagrados están ubicados alrededor del caño, sus nombres son: Raudal de Morocoto y Raudal Paujil.
- **Espacio de recreación y deportes:** tenemos cancha de microfútbol en tierra y no hay cancha múltiple para jugar basquetbol, futbol o voleibol.
- **Fortalezas:** Tenemos una escuela y un puesto infantil UROECS Y UUARS.

**Debilidades:** No hay quien gestione los proyectos para el beneficio de la comunidad. Falta de capacidad del representante de CMARI. Se está presentando conflictos internos de nuestra comunidad como apatía por parte de los miembros.

**Amenazas:** No hay una información asertiva por parte de autoridades tradicionales para poder lograr un objetivo común.

Falta de igualdad de pensamiento con los demás miembros.

Se presentan enfermedades comunes como el dengue.

Dificultad de acceso por el paso de los raudales.

No hay quien se preocupe a gestionar proyectos sobre la limpieza de los caminos vecinales (guachimán y rutas ecológicas.)



PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

"Mubicacutuyú wujuyú birupir bíbiki laé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"

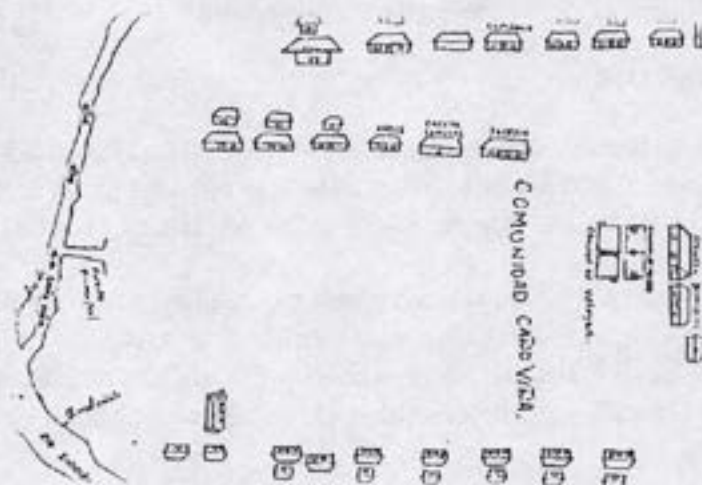


Ilustración N°. 14 Vista y croquis Comunidad Caño Viña 2017

- Problemas o necesidades más importantes

**Problemas y necesidades:**

- ✓ Agua potable.
- ✓ Puesto de salud.
- ✓ Parque infantil.
- ✓ Cancha múltiple (fútbol y microfútbol).
- ✓ Saneamiento básico.
- ✓ Formación permanente para niños y jóvenes.
- ✓ Aplicación de educación propia (etnoeducación)
- ✓ Herramientas para el trabajo.
- ✓ Formación en educación superior.
- ✓ Mejoramiento de vivienda (vivienda bien estructurada).
- ✓ Tanque elevado.
- ✓ Capacitaciones para el ordenamiento territorial.
- ✓ Planta eléctrica o energía solar.
- ✓ Teléfono compartel.
- ✓ Elementos para el transporte como voladora y motor.
- ✓ Construcción de un aula.

## 12.15 Comunidad de Danta

- **Historia y fundación:**

La existencia del pueblo indígena puinave en el río Inirida data de tiempos inmemoriales en el continente americano. Antes de la colonización eran nómadas practicando y ejerciendo su autonomía en los aspectos: territorial, social, económico, cultural y político.

Aproximadamente en 1943 inició el cambio cultural y ritual importante con la evangelización y civilización traída por Sofia Müller que condujo a la formación de asentamientos y comunidades. Se cambió la práctica ritual por el culto evangélico mediante la celebración del culto, la santa cena, la conferencia, entre otros, los cuales se efectúan actualmente durante todos los años.

Anteriormente cuando se reunían las comunidades visitantes llevaban su aporte en alimentos para el consumo comunitario, como: casabe, maíz, pescado (moquizado). Ahora la comunidad encargada de la actividad evangélica es la que planea el hospedaje y la alimentación.

Debido a la evangelización se fundó la comunidad de "Barranquilla" en Caño Vifla. Años después estas familias se desplazaron a distintos sitios por consecuencias de problemas intrafamiliares, por esto el señor Guillermo García fundó una comunidad que se denomina Casuarito, ubicada en la margen izquierda del río Inirida aguas abajo. Tiempo después observaron que el suelo no era apto para la formación de una comunidad permanente (suelo barroso y liso), por lo tanto planteó buscar un sitio más favorable para fundar una nueva comunidad pensando en la futura generación.

La comunidad de Danta fue fundada aproximadamente en el año 1953 por el señor Guillermo García del clan mico caparro (shoicag srjrt). Años más tarde llegó el cuñado José Antonio Gonzales y el hermano del fundador Clemente García, quienes eligieron este sitio por tener buenas tierras para el cultivo. El nombre obedece al parecido que tiene la piedra que se encuentra en el puerto de esta comunidad con la cabeza de una "Danta". Esta comunidad desde su fundación conserva la tradición de no permitir que las mujeres que se casan se vayan a formar hogar a otra comunidad.

Desde entonces se organizaron por primera vez para elegir por tiempo indefinido de forma verbal al primer capitán viendo su personalidad, para representarlo ante la comisaría de Inirida. Esto dio origen a la estructuración de la educación construyendo voluntariamente la escuela, pero con el compromiso de apoyo del gobierno de esa época y con la dotación completa.

Con el paso del tiempo aumentó el número de habitantes por la formación de nuevas familias, con base a esto la escuela se fortaleció por la cantidad de niños. Tiempo después se construyó nuevamente la infraestructura de la escuela con muros de madera y techo de zinc, en el cual trabajaron los docentes durante varios años.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INÍRIDA "CHARI"**

*"Mubicactuyá wujyá bíralpí bílúú wá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

Actualmente lo mencionado se encuentra en mal estado, situación crítica para la comunidad por el abandono por parte del estado.

Años después, la primera casa para el punto de salud, fue construida por voluntarios y necesidad de la misma comunidad en área de salud, a la vez se gestionó la dotación con el recurso de transferencia y la contratación de un personal escogido por la comunidad, por un periodo de un año (1), mientras realizaban el proceso de solicitud de un auxiliar.

En la actualidad las instituciones en educación y salud funcionan, pero con muchas irregularidades por falta de construcciones nuevas y dotación completa.

- **Ubicación:** Se encuentra ubicada en la margen izquierda del río Inirida aguas abajo, en la parte central del resguardo, aproximadamente a dos días del casco urbano de Inirida en bongo sin carga con motor 15 Hp, con carga el recorrido dura tres días. Su nombre obedece a un mamífero del bosque muy cazado apetecido por su carne. Las comunidades más cercanas son:

Rio arriba Caño Viña una hora y río abajo Morroco Nuevo a una hora de trayecto. La comunidad de Danta se encuentra localizada en las siguientes coordenadas geográficas:

N02°57'54.1" W068°46'48.7"

N02°57'48.8" W068°46'51.1"

- **Población:** Esta comunidad está integrada por 228 habitantes, agrupados en 59 familias principalmente de la etnia Puinave, su capitán y líder para el periodo 2017 es Misael García García.
- **Infraestructura de servicios:**

**Salud:** no cuenta con puesto de salud, si no que funciona en una casa prestada por la comunidad, muy deteriorada, está hecha en materiales autóctonos, aunque ya cuenta con un lote para la construcción del puesto de salud por el MIAS. Actualmente hay un auxiliar y un gestor comunitario de salud. No hay microscopio y el radio es antiguo, tiene aproximadamente 12 años, ya está fallando, no está bien dotado y no cuenta con saneamiento básico.

**Educación:** la infraestructura de la escuela está muy deteriorada, no cuenta con dormitorios para los docentes, la cocina se encuentra en un estado regular porque tiene aproximadamente 7 años y se construyó con elementos de la región y tiene goteras. Había baños, pero se derrumbaron, el patio se está erosionando, por lo tanto, necesita ubicación porque está cerca al barranco.

Actualmente asisten 28 estudiantes, hay hasta 5° grado, reciben alimentación escolar por parte de la administración departamental. La comunidad aporta a la escuelita cuando hay necesidades como: limpiar el patio y hacer reparaciones que no ha hecho el estado, le falta

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*Mubicacustyú wariyá biraipir biatti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

dotación de una planta eléctrica, no cuenta con energía ni agua potable, hay un profesor bilingüe de la misma comunidad.

**Comunicación:** No hay ningún medio de comunicación, no hay compartel ni internet, solo el radio del puesto de salud que no funciona en perfección y dificultades con el área de salud.

**Planta Eléctrica:** Completa tres reparaciones, está funcionando regular, brinda energía solo a algunas viviendas, hay un barrio sin redes eléctricas (Barrio Estadio), algunas veces se recibe combustible (ACPM) por parte de EMELCE S.A.S y la comunidad aporta con sus propios recursos cuando las empresas no responden.

**Saneamiento Básico:** La comunidad no cuenta con agua potable ni baños, desde varios años. Los residuos los manejamos de acuerdo a las orientaciones de los líderes de nuestra comunidad. Aunque tenemos el acueducto, pero sin funcionamiento por falta de una motobomba.

**Las viviendas** son construidas de material autóctono (palma, madera y barro), pero con el interés de obtener una vivienda digna.

- **Fortalezas:** Autonomía sobre nuestro territorio, el rescate de saberes en la artesanía, conservamos la naturaleza basado en nuestra cosmovisión, el respeto a la normatividad como ejemplo a las nuevas generaciones, unidad en la planeación y la toma de decisiones y mantener el conocimiento de la medicina tradicional.

### **Oportunidades:**

Jóvenes con dificultades para terminar sus estudios.

Recursos naturales en observación y manejo racional para el bien común.

Como nativos, podemos circularnos dentro de nuestro resguardo en libertad.

**Debilidades:** el incumplimiento a las reglas internas de la comunidad.

Falta de comprensión de argumentos por parte de las personas ajenas que ingresan a nuestro territorio.

Falta de conocimiento para presentar proyectos.

Falta de personal técnico para la articulación, formulación y gestión de proyectos para el beneficio colectivo del resguardo.

Falta de unidad por parte de las actividades del resguardo (cabildo gobernador, representante legal y los capitanes).

Falta de apoyo a la juventud, desde la obtención del reconocimiento del resguardo.

### **Amenazas:**

Presentación de proyectos a nombre del resguardo por parte de las organizaciones nacionales o entidades de nuestro departamento.

Desentendimiento de las propuestas de las personas por parte de nuestras autoridades dentro de nuestro ámbito territorial.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"**

*Mubíacutuyá pujuyá birupir biniá wá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

Falta de unidad para la proyección de procesos de desarrollo.

Falta de fortalecimiento de la infraestructura de servicio en nuestra comunidad.



Ilustración N°. 15 Vista y croquis Comunidad Danta 2017

• **Problemas o necesidades más importantes**

**Problemas:**

- ✓ Falta de un puesto de salud construido por el estado real y materialmente.
- ✓ El deterioro total de la planta física de nuestra escuela.
- ✓ Las calidades de prestación de servicio de salud son regulares.
- ✓ Insuficientes implementos deportivos y recreativos en nuestra comunidad.
- ✓ Falta de construcción de escenarios deportivos en nuestra comunidad.
- ✓ Deficientes e inseguras condiciones de las viviendas por cubierta (techo) construidas en nuestra comunidad con material autóctono.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "OMARI"

*"Mubicactuyú wujuyá biráipiré bixiti tsé Sabiduría cultural en nuestro territorio 2"*

- ✓ Falta y/o ausencia de servicio de comunicación telefónico o internet en la comunidad.
- ✓ Falta de unidad de monitoreo de nuestro resguardo.
- ✓ Deficientes condiciones de los materiales de construcción de los pisos y paredes de las viviendas en nuestra comunidad.
- ✓ Dificiles condiciones para el paso de embarcaciones y carga en los raudales y represas de nuestro resguardo.
- ✓ La comunidad no cuenta con herramienta de trabajos comunitarios y la transformación de la yuca, la cual ha generado esfuerzo físico.
- ✓ Herramientas de trabajo comunitario tales como: limpieza, mantenimiento, entre otros.

### Necesidades:

- ✓ Construcción y dotación permanente del puesto de salud en nuestra comunidad.
- ✓ Construcción y dotación de la institución educativa con sus espacios reactivos.
- ✓ Construcción de escenarios deportivo en nuestra comunidad.
- ✓ Reestructuración de acueducto de nuestra comunidad.
- ✓ Instalación servicios eléctrico a cada vivienda.
- ✓ Fortalecimiento de la comunidad en herramientas para la transformación de la yuca en la comunidad.
- ✓ Instalación de servicio de comunicación.
- ✓ Construcción de viviendas dignas a cada familia.
- ✓ Fortalecimiento de herramientas para el trabajo comunitario.

### 12.16 Comunidad de Morroco Nuevo

- **Historia y fundación:** Se fundó en 1998 por la familia Moyano (Carlos Enrique Moyano y Félix Moyano García). Nuestros abuelos ante pasados, ellos son personas nómadas de un lugar a otro ellos vivían en las cabeceras de los caños ellos vivían en forma milenaria y un día cuando llegó la señorita Sofia Müller fue quien los civilizaba, para poder formar organizar una comunidades indignas. La comunidad de Morroco Nuevo, tiene dos clanes, danta y cachicamo.
- **Ubicación:** En cuanto a la ubicación la comunidad se encuentra ubicada sobre la margen izquierda aguas abajo del río Inirida, muy cerca de la parte central del resguardo, aproximadamente a siete (7) horas del casco urbano de Inirida en voladora y 2 días en bongo. Las comunidades más cercanas son: Río arriba tenemos a la comunidad de Danta a 1 hora aproximadamente y río abajo la comunidad de Chorrobocón. La comunidad se encuentra localizada en las siguientes coordenadas geográficas:

N02°58'09.01" W068°42'45.0"

N02°58'07.8" W068°42'48.6"

N02°58'7.1" W068°42'45.4"

N02°58'09.6" W068°42'49.2"

- **Población:** Esta comunidad está compuesta por 44 habitantes, agrupados en 9 familias principalmente de la etnia Puinave, su capitán y líder es el señor Santiago Moyano.

- **Sitios sagrados:** Piedra Sapo.
- **Infraestructura de servicios:**

**Las viviendas** están construidas en madera y algunas cuentan con techo de zinc y otras de palma.

Esta comunidad no cuenta con servicio de acueducto ni agua potable, centro de salud (escasa) o escuela, tampoco cuentan con planta de energía y servicio telefónico de Compartel, cabe anotar que esta comunidad se surte básicamente de los servicios de la comunidad de Danta (comunicación) y Chorrobocón (salud) por su cercanía.

- **Oportunidades y fortalezas:** mejorar la calidad de vida en nuestra comunidad del manejo de la artesanía indígena, capacitar a los indígenas en reglamentos.

**Amenazas y debilidades:** En nuestra comunidad no se cuenta con los servicios públicos, planta eléctrica, agua potable, etc.



## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "OMARI"

Mubiacatuyá wajiyá bircipir biñiti teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

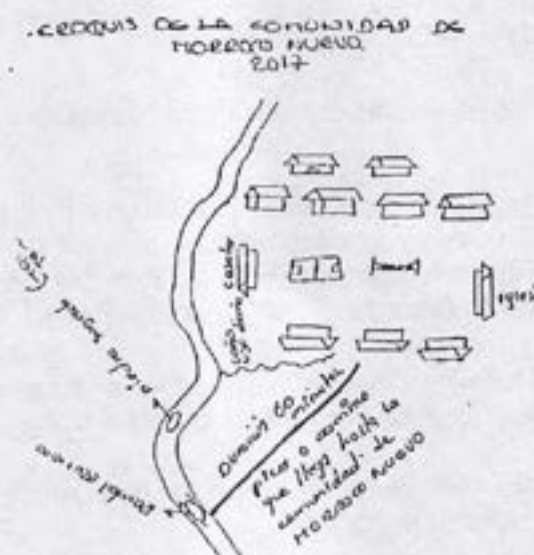


Ilustración N°. 16 Vista y croquis Comunidad de Morroco nuevo 2017

- **Problemas o necesidades más importantes**

El transporte, energía, acueducto y planta eléctrica.

### 12.17 Comunidad de Piedra Alta

- **Historia y fundación:** Hace aproximadamente 40 años, cuando se fundó la comunidad de Cerro Nariz, que actualmente ya no existe, por la división de los habitantes por problemas personales en esta comunidad. En el año 1994 se organizó un grupo de líderes en el cual llegaron a un acuerdo para fundar una nueva comunidad, buscaron el sitio y se desplazaron de Cerro Nariz al sitio escogido, entonces, los señores conocidos como Abel, Lucas, Clemente, Pablo y Celestino el abuelo Mayor, fundaron la comunidad de Piedra Alta el día 3 de junio de 1994, años después, llegaron un grupo de concejales del municipio recorrieron parte del río Inirida, visitando las nuevas comunidades fundadas, con la ayuda de ellos se legalizó el nombre de la comunidad y desde entonces se le dio el nombre de Piedra Alta. Al mismo tiempo los miembros de la comunidad vieron que la población iba aumentando decidieron nombrar a un capitán como Máxima Autoridad Tradicional, durante su mandato desarrollo gestiones con las cuales se logró a conseguir para el beneficio de la comunidad lo siguiente: Construcción de una escuela y una planta eléctrica para toda la comunidad.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"**

*Mubicetuyti wujuyá biraipir biñiti taw Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

Se legalizó ante el municipio la existencia de la comunidad para participar en los Recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) – Transferencias; con esos recursos se consiguió un motor fuera de borda, Bongos en madera para el transporte de Carga, una Motosierra, láminas de zinc, cemento, una planta eléctrica pequeña para eventos culturales, etc.

De esta manera se fundó la comunidad y desde entonces los líderes, miembros con la autoridad máxima (Capitán) que se elige anualmente, lucha por el bienestar común de la población, han puesto su vida en defensa de los derechos fundamentales, proteger y conservar los recursos naturales renovables y no renovables, y además busca un nuevo horizonte a la futura generación de la comunidad.

- **Ubicación:** La comunidad de Piedra Alta se encuentra ubicada en la margen derecha aguas abajo del río Inirida, en la parte nororiental del resguardo, aproximadamente a tres horas del casco urbano de Inirida en motor 40 Hp, su nombre obedece a su estratégica ubicación ya que está situada sobre una formación rocosa a varios metros de altura sobre el nivel del río, que la aísla de las grandes crecidas. Las comunidades más cercanas son:

Rio arriba Cejalito a 15 y río abajo Venado a 1 hora. La comunidad de Piedra Alta se encuentra localizada en las siguientes coordenadas geográficas:

N03°17'16.9" W068°04'02.1"

N03°17'13.9" W068°04'00.8"

N03°17'16.9" W068°04'01.6"

N03°17'13.2" W068°04'01.7"

- **Población:** La Población de esta comunidad para el presente año está compuesta por 109 habitantes, agrupados en 28 familias principalmente de la etnia Puinave y algunos curripaco, su capitán y líder actual (2018) es Manuel Martínez de la etnia puinave. Comparten la religión cristiana. Las paredes de las viviendas son de barro, techo de zinc y palma.

- **Infraestructura de servicios:**

- **Infraestructura de servicios:**

**Salud:** La comunidad no cuenta en la actualidad con un puesto de salud, por esto los pacientes enfermos por accidentes, dolor de parto, picaduras de serpientes y que no se alcanzan a curar con la medicina tradicional, son remitidos a la ciudad de Inirida. Debido a la lejanía es complicado y riesgosa la remisión que se hace desde la comunidad, han sucedido casos de muerte en el trayecto del viaje.

**Educación:** Hay una escuela con 2 aulas, pero la educación de los niños en la comunidad es regular, la calidad de la enseñanza no es efectiva, se cuenta con 18 niños, hay de grado 0° a 5° de primaria y para ellos solo hay un profesor. La escuela no tiene cocinera, ni cocina ni comedor escolar.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*Mubiracutuyá mójayá birépir biótti táá Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

Para finalizar sus estudios deben irse a vivir a la ciudad de Inirida. Solamente una persona de la comunidad ha realizado estudios técnicos, ya que es difícil continuar con los estudios por dificultades económicas.

**Comunicación:** En cuanto a las comunicaciones anteriormente tenía sistema telefónico de Compartel, pero lo quitaron en el año 2015. Actualmente no contamos con ningún medio de comunicación ya que hay una antena de Internet que instalaron en el 2016, pero tampoco se encuentra en funcionamiento.

**Viviendas:** En la actualidad hay 28 viviendas con las paredes de barro, techo de zinc y palma y piso de tierra.

**Planta Eléctrica:** Actualmente la comunidad cuenta con una planta de energía eléctrica de 21 KW en buenas condiciones con redes y acometidas para que todas las viviendas tengan iluminación y energía.

**Acueducto:** También tenemos un sistema de almacenamiento de agua consistente en os elevados con el sistema de succión de agua de un pozo, es decir tienen construido el acueducto pero está sin funcionar, pues solo funciona cuando hay actividades religiosas y comunitarias ya que solo funciona con combustible.

**Saneamiento Básico:** La basura no orgánica se vota a un hueco de 4 mt de profundidad, y el plástico lo quemamos. Ninguna vivienda tiene unidad sanitaria, el colegio tiene cuatro, pero no funciona porque no tiene agua.

**Economía:** Las familias de esta comunidad viven de la pesca, la cacería y la agricultura. Vendemos mañoco, casabe, aji, almidón y piña que traen al pueblo.

- **Fortalezas:** Las personas de la comunidad son mayoritariamente creyentes por lo tanto son practicantes de la fe cristiana.

**Oportunidades:** La mayoría de las familias y personas mayores tienen conocimientos tradicionales pero no se están enseñando a los jóvenes, por lo cual existe la posibilidad de enseñar algunos de estos conocimientos.

**Debilidades:** Muchos habitantes no entienden y hablan el español y cuando entidades van a dar capacitaciones las personas no entienden la información.

**Amenazas:** La tecnología y los medios de comunicación representan una amenaza para nuestra cultura, ya que los jóvenes quieren seguir la modernidad.

- **Problemas o necesidades más importantes.**

Con la fuerte ola invernal del 2018 se hundieron parte de los conucos, que es nuestra comida y fuente de ingresos, por lo tanto requerimos de apoyo con semillas y herramientas de trabajo.

Cuando una persona se enferma de gravedad muchas veces no tenemos combustible para transportarlo de urgencia al Hospital de Inirida.

El servicio de energía no es continuo por la falta de combustible, el alumbrado público se está dañando.

El techo de las viviendas es de palma y esta se deteriora rápidamente, por lo cual es necesario cambiar los tejados con palma y zinc, pues la palma se está acabando.

Contamos con bongo y motor 40 Hp, sin embargo no tenemos combustible suficiente para desplazarnos a traer productos al pueblo, trasladar pacientes graves o hacer diligencias.



PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"  
 "Mibleecuyti muiyru biropir biwiti teé" Sabiduría cultura en nuestro territorio 2

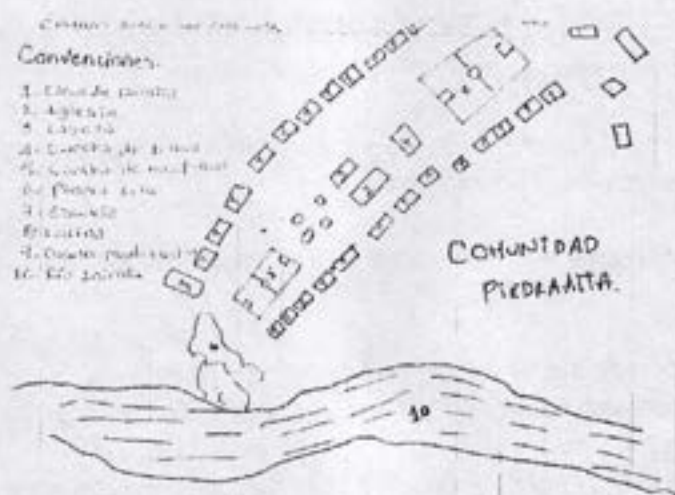


Ilustración N°. 17 Vista y croquis Comunidad Piedra Alta 2013

## PARTE II

### 13. ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO O PROPUESTAS FUTURAS

#### ❖ VISION

Queremos ser un resguardo unido y fortalecido, donde respetemos y promovamos la calidad de vida de nuestras comunidades, conservando nuestros usos y costumbres ancestrales con una mejor organización entre los miembros y el bienestar de las familias, fomentando el cuidado por el medio ambiente.

#### ❖ MISION

Mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades del resguardo, mediante el fortalecimiento del respeto por nuestras tradiciones culturales, aprovechando nuestros recursos naturales de acuerdo a nuestros usos y costumbres, así como la creación de nuevas alternativas económicas y de infraestructura que promuevan la conservación, el desarrollo del ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida para el fortalecimiento de la unión entre nuestra gente.

### 14. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

El enfoque sobre el derecho a la salud y la prestación de su servicio está dirigido a recibir una atención de calidad, oportuna, humana e intercultural. En donde se articule la medicina occidental con la medicina tradicional, se preste el servicio a la población respetando su dignidad y su identidad como indígenas.

En materia de salud el resguardo solo cuenta 3 puestos de salud en las comunidades de Garza Morichal, Zancudo y Danta; los cuales están deteriorados. No cuentan con dotación, ni mobiliario, así como el personal adecuado para realizar la atención para atender adecuadamente una población aproximada de 1594 personas en 17 comunidades, esto refleja una problemática en la calidad del servicio que requiere de soluciones que permitan mejorar las condiciones de la atención en salud para todas las comunidades del resguardo.

De otro lado teniendo en cuenta que la práctica de la medicina tradicional está vigente para tratar cierto número de casos, se presentan muchas dificultades para tratar enfermedades en principio por la distancia de algunas comunidades y las dificultades propias del transporte en el río Inirida, lo que incrementa el riesgo para la vida de los pacientes que sumado a otras causas de orden administrativo contribuyen a que se agudice la problemática existente:

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*Mubiracutiyá muiyá biraipir biotí teé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

Las enfermedades que más afecta a la población son las enfermedades infecciosas producidas por el consumo de agua no potable, razón por la que las comunidades solicitan de manera frecuente el desarrollo de proyectos para solucionar los problemas de mayor relevancia como son:

### ➤ **Problemáticas y necesidades identificadas**

- Deteriorados e insuficientes puestos de salud en las comunidades del resguardo
- Infraestructura física de los puestos de salud en mal estado generando inseguridad para sus visitantes.
- Puestos de salud carentes de medicamentos, insumos y mobiliario para la atención básica.
- Falta de personal capacitado para la atención en los puestos de salud existentes.
- Comunidades sin elementos básicos para la prestación de los primeros auxilios.
- Dificultad con el transporte de pacientes.
- Se limita la alimentación típica en los hospitales y hogares de paso.
- Falta de capacitación de los sabedores ancestrales a las nuevas generaciones.
- No se articula la atención en salud con la medicina tradicional.
- No se cumple la programación de las misiones médicas, no hay coordinación e inadecuada prestación del servicio de salud por parte de las misiones médicas.
- Dificultad para comunicarse con el médico por la barrera del lenguaje.
- Que los sabios sean capacitados para la prevención de enfermedades en la región.
- Se necesita combustible para que los auxiliares puedan visitar a las comunidades sin puesto de salud.
- Disponibilidad de los sabedores ancestrales en los puestos de salud.
- Socializar el nuevo modelo de salud en el Guainía.
- Control de los insectos a través de fumigaciones.
- Capacitaciones por parte de la EPS en las comunidades que no tienen puesto de salud, para tratar los problemas de salud más frecuentes.
- Buena calidad en la comunicación a través de radio-teléfono.
- Se necesita transporte aéreo para pacientes en estado grave, porque a veces el transporte fluvial se demora tres días.
- No hay donde refrigerar los medicamentos, además son muy pocos y los puestos de salud no cuentan con camilla.
- La ambulancia debe tener un auxiliar de enfermería que atienda a los enfermos durante el recorrido hasta el municipio de Inirida.

#### 14.1 *Proyectos Propuestos*

- Construcción y dotación de Puestos de salud para el mejoramiento de la atención médica básica en las comunidades del resguardo CMARI.
- Fortalecimiento y reconocimiento de los sabedores ancestrales, mediante un incentivo a la articulación de la medicina tradicional (sabedores y parteras) y la medicina occidental en los puestos de salud del resguardo CMARI.
- Dotación de las autoridades tradicionales de la comunidad con un botiquín para la atención de enfermedades y afectaciones leves en todas las comunidades.
- Contar con personal capacitado para la prevención y tratamiento de diferentes enfermedades en nuestro territorio, oportunidad para ser auxiliar de enfermería con programas de capacitación a corto plazo.
- Contar de forma permanente con un medio de transporte adecuado para trasladar a los pacientes.
- Incluir en la práctica de la prestación del servicio de salud el enfoque diferencial étnico para la atención a pueblos indígenas.
- Coordinar con las autoridades tradicionales cronogramas y forma de atención de las misiones médicas.
- Creación de la farmacia propia de productos utilizados por los médicos tradicionales con el objetivo de tener disponibilidad de los productos en la casa del médico tradicional conservados en un botiquín. Tener fecha de fabricación y fecha de vencimiento. Tramitar patente para publicar y comercializar. (Cosméticos de belleza natural, perfume, crema para la piel, entre otros).
- Construcción de huertas para sembrar plantas medicinales y preservar la zona o lugares donde se encuentran las plantas medicinales.
- Encuentros periódicos de intercambio de conocimientos entre los médicos tradicionales y formación de la nueva generación en el tema de medicina tradicional.
- Apoyar a personas con discapacidad de acuerdo a cada necesidad en nuestro territorio.

#### *Responsables y Posibles Fuentes de Financiación*

- Secretaría de salud Departamental
- Secretaría de salud Municipal
- Ministerio de Protección Social
- Organizaciones No Gubernamentales
- EPS.

### 15. EDUCACIÓN Y CULTURA

El modelo de educación debe surgir de los pueblos indígenas en articulación con la educación occidental, por esto debe contar con un enfoque intercultural y contextualizado a la realidad de la

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*"Mubícaetuyú muijyú bíbittí teé" Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

población del resguardo. En esta se debe promover en ejercicio de la cultura, dar un lugar principal a los conocimientos ancestrales para la pervivencia y el bienestar de las futuras generaciones.

En el resguardo contamos con diez centros educativos con grados de preescolar a cuarto y quinto de básica primaria y una institución en la comunidad de Garza Morichal con los cursos de transición a décimo (media) que también atiende alumnos del río Papunaua (Vaupés); esta última al igual que las escuelas de Laguna Mure y Puerto Valencia están siendo administradas por el vicariato apostólico bajo la modalidad de contratada, las otras escuelas están en las comunidades de Caño Viña, Zancudo, Báquiro, Punta Ratón, Matraca, Danta y Piedra Alta.

### **Problemática identificada**

- Insuficientes actividades, elementos e implementos deportivos y recreativos en los centros e instituciones educativas del resguardo.
- Carencia de material de apoyo pedagógico en los diferentes grados de los centros e instituciones educativas del resguardo, material didáctico y libros en todas las áreas.
- Ausencia de talleres y actividades de esparcimiento dirigidas a los adultos mayores de las comunidades del resguardo.
- Carencia de programas de educación artística para el manejo de instrumentos musicales en los centros e instituciones educativas del resguardo.
- La planta de docentes es incompleta donde se ofrece la educación básica de primaria y secundaria.
- La infraestructura de los centros educativos es insuficiente, y están en estado de deterioro.
- Falta mobiliario y equipos en los centros educativos; escritorios, mesas, archivadores, sillas, tableros, equipos de audiovisuales y sala de internet.
- Los centros educativos no tienen servicio de acueducto, energía eléctrica, unidad sanitarias, medios de comunicación y transporte escolar.
- Falta de un currículo propio (etnoeducación)
- Falta de capacitación de los profesores.
- Pérdida de conocimientos y práctica de la elaboración de objetos de nuestra cultura material (objetos o utensilios para la elaboración de alimentos la yuca y otros métodos de pesca y caza, enseñanza mediante lectura, escritura de la lengua materna, rescate de la comida típica, entre otros).
- Los bachilleres no pueden continuar sus estudios superiores por falta de recursos económicos.
- En el 2017 la alimentación escolar no fue entregada de forma oportuna, pues durante tres meses los estudiantes no contaron con refrigerio y almuerzo.

### 15.1 *Proyectos Propuestos*

- Dotación de los elementos para el fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas en los centros e instituciones educativas del resguardo.
- Construcción y dotación de centros educativos en las comunidades que no tienen escuela con todos los servicios públicos.
- Construcción de planta de dormitorios y comedores en las diferentes escuelas de las comunidades del resguardo CMARI.
- Mejoramiento, construcción de aulas y dotación de los centros e instituciones educativas existentes con todos los servicios públicos.
- Mejoramiento de la calidad educativa mediante la construcción y dotación de proyecto de bibliotecas escolares.
- Fortalecimiento de Proyecto de apoyo al adulto mayor de la comunidad.
- Ampliación de la planta docente bilingüe.
- Capacitación a los profesores para el mejoramiento de su práctica docente.
- Fortalecimiento a los procesos de buen uso del tiempo libre mediante el apoyo a la práctica de las disciplinas deportivas fútbol, micro fútbol, voleibol, basquetbol y juegos tradicionales.
- Realización de talleres de fortalecimiento en elaboración de artesanías y herramientas propias de la cultura en las escuelas y comunidades del resguardo.
- Desarrollo de programas artísticos mediante la compra y enseñanza en la ejecución de instrumentos musicales en los centros e instituciones educativas del resguardo CMARI.
- Construcción de un kiosco con internet para fortalecer el uso de medios audiovisuales en la educación de las diferentes escuelas del resguardo.
- Construcción de canchas múltiples cubiertas y parques infantiles en las diferentes comunidades del resguardo.
- Diseño y construcción participativa del Proyecto Etnoeducativo Comunitario del resguardo CMARI y aplicación del mismo.
- Apoyo para la participación de jóvenes en seminarios, congresos, encuentros deportivos y culturales entre otros para el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Gestionar becas y convenios con universidades para los bachilleres que se encuentren interesados en cursar estudios superiores.
- Contar con una universidad que tenga presencia en el territorio indígena.

### *Responsables y Posibles Fuentes de Financiación*

- Secretaria de Educación Departamental
- Secretaria de Educación Municipal
- Ministerio de Educación Nacional
- Organizaciones No Gubernamentales

## 16. INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Acordes a los cambios que han vivido nuestros pueblos indígenas proyectamos la implementación de obras de infraestructura que estén acordes a lo estipulado en este Plan de Vida, ya que en la actualidad somos pueblos sedentarios, que vivimos en el mismo lugar, por lo que requerimos de obras que perduren en el tiempo, pero que no olviden la arquitectura propia.

La infraestructura en el resguardo Cuenca Média y Alta del Río Inirida es muy limitada y está relacionada con las obras construidas para la prestación de servicios básicos en las comunidades (microacueductos, escuelas, casetas, capillas) y demás constricciones de uso comunitario.

Las escuelas que tienen algunas comunidades también hacen parte de la infraestructura comunitaria, de igual forma las canchas para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

En cuanto a la vivienda, se puede afirmar que las comunidades del resguardo construyen sus casas de habitación con materiales de la región (madera, barro, palma y bejucos) para el amarre de las partes que componen la estructura del techo y paredes. En la actualidad solo un bajo porcentaje de las viviendas están en buen estado; la gran mayoría presentan deterioro en toda su estructura, palma de cubiertas con paso de agua, paredes de barro con perforaciones y palma en mal estado, pisos húmedos por el barro que a la vez se erosiona paulatinamente, por esta razón y por la escasez de algunos materiales las comunidades del resguardo se están acostumbrando a las construcciones en materiales convencionales (techo de zinc, paredes en tablas y pisos en madera o cemento) con lo que mejoramos la calidad de vida de nuestras familias.

Los servicios básicos con los que cuentan nuestras viviendas se reducen al suministro ocasional de luz, cuando la comunidad cuenta con combustible que alimenta la planta eléctrica del proyecto de electrificación rural, es de anotar que no todas las comunidades cuentan con planta eléctrica.

Las comunicaciones en el resguardo están articuladas al sistema de salud ya que solo las comunidades que tienen puesto de salud tienen dotación del sistema de radiofonía, las cuales para el momento son Garza Morichal, Zancudo, Danta, Laguna Mure y Puerto Valencia tienen radio de comunicación comunitario. De otro lado en el resguardo se encontraban beneficiadas con el programa de telefonía rural comunitaria "Compartel" una comunidad, Matraca.

Las comunicaciones son de vital importancia para el desarrollo de las comunidades, no obstante los sistemas de comunicación presentan serias falencias como el prolongado de deterioro de los equipos y la falta de mantenimiento periódico para garantizar su buen funcionamiento.

### **Problemáticas identificadas**

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"

*"Mubicacuyti wujayti birupit biripi laé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

- Vías deterioradas al interior de las comunidades con mayor población en el resguardo.
- Los alumnos y habitantes de la comunidad no tienen una cancha múltiple para realizar los encuentros deportivos y culturales.
- Se requiere la construcción de puestos de salud.
- Se requiere la construcción de acueductos para todas las comunidades. Deficiente y reducido almacenamiento de agua en las viviendas para el desarrollo de labores cotidianas en temporada de verano en las comunidades del resguardo.
- Se requiere el mantenimiento, adecuaciones y construcción de escuelas, por deterioro en la infraestructura de los diferentes centros educativos de las comunidades del resguardo.
- Se necesita en mantenimiento y construcción de capillas en las comunidades que no la tienen.
- Se necesita en mantenimiento y construcción de casetas comunitarias en las comunidades que no la tienen.
- No tenemos un lugar en donde guardar los documentos y las herramientas comunitarias (casas de capitania).
- Los medios de comunicación son pocos y deficientes.
- Las viviendas presentan: deficiencia en los tejados (goteras), deterioro de la fachada, deterioro de las maderas y columnas.
- Los puentes existentes se encuentran deteriorados por lo tanto se requiere la construcción de los mismos, así como la construcción de puentes donde no los hay como en Raudal Alto y caminos que conducen hacia los conucos.
- Los puertos se están desbarrancando, por ello se necesita la construcción de muelles.
- Hay personas ajenas que quieren invadir el resguardo pues no hay señalización de los límites del resguardo.
- Existe una pista de aterrizaje en Garza Morichal y un proyecto de construcción en Zancudo, pero no se encuentra habilitada para el transporte de pasajeros vía aérea.

### Transporte

- La comunidad no tiene un bongo con mediana capacidad de carga para el transporte de productos agrícolas y personal.
- Demora en los tiempos de traslado de los pacientes por la falta de un medio de transporte liviano para el desplazamiento rápido en de situaciones de emergencias médicas.
- Las comunidades carecen de combustible para desarrollar sus labores de pesca y para transportar sus productos para la venta.
- Dificiles condiciones para el paso de embarcaciones en los raudales y por los guachinacales o caminos ancestrales.

### Energía e iluminación

- No hay sistemas de energía en las comunidades.
- Comunidades indígenas del resguardo sin planta eléctrica ni redes para conexión domiciliaria para mejorar las condiciones de generales de la población.
- Comunidades con planta eléctrica, pero sin redes eléctricas para distribución a las viviendas.

### 16.1 Proyectos Propuestos

- Construcción y mejoramiento de las escuelas mediante la construcción de dormitorios, restaurante escolar, biblioteca y unidades sanitarias con todos los servicios públicos para las comunidades del resguardo CMARI.
- Construcción de canchas múltiples y parques infantiles para la utilización del tiempo libre en actividades deportivas de los niños, estudiantes y población del resguardo CMARI.
- Diseño y elaboración de un sistema para el mejoramiento de las condiciones en los pasos de los raudales del resguardo.
- Mejorar las condiciones de acceso, transitabilidad y medios de comunicación radial, telefónica e internet en las comunidades del resguardo.
- Construcción y mejoramiento de capillas.
- Construcción y mejoramiento de casetas comunitarias.
- Construcción y dotación de casas de capitania.
- Construcción de muelles para las comunidades del resguardo.
- Construcción y dotación de puestos de salud en las comunidades del resguardo.
- Construcción de acueducto, alcantarillado, y unidades sanitarias en las comunidades del resguardo.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad en las viviendas tradicionales de las comunidades del resguardo.

#### Transporte

- Mejorar la transitabilidad en caños y lagunas de las comunidades mediante la limpieza de la entrada de los caños, de los guachinacales y caminos ancestrales de las comunidades del resguardo.
- Compra de un bongo para el transporte de carga y de una voladora para el transporte de emergencias para las comunidades del resguardo CMARI.
- Compra y dotación con motores fuera de borda para las comunidades del resguardo CMARI.
- Compra de combustible Gasolina roja y aceite de liga para insumo de los motores y así garantizar el transporte de los productos agrícolas y de pesca para todas las comunidades del resguardo CMARI.
- Mejoramiento de la transitabilidad de personas mediante de la construcción de puentes peatonales en las comunidades de Garza Morichal, Báquiro, Puerto Valencia y Bella Vista, así como en raudal Guacamaya, Raudal Alto y paso a los conucos.
- Mejoramiento de la vía que da paso por Raudal Guacamaya y Raudal Alto mediante el estudio de la alternativa adecuada a las condiciones.
- Señalización de los límites del territorio del resguardo mediante la instalación de mojones en los puntos de linderos.

## **PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CMARI"**

*"Mabiacutayá natigayá birupitá biriti leé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

- Habilitación de la pista de aterrizaje de Garza Morichal y construcción de pista de aterrizaje en la comunidad de Zancudo y Puerto Valencia.

### **Energía e iluminación**

- Mejorar la eficiencia en la prestación de servicio de energía eléctrica en las comunidades del resguardo. Compra de una planta eléctrica o energía solar con instalación de redes para el suministro de energía a las comunidades del resguardo CMARI.
- Instalación de redes eléctricas con las acometidas a las viviendas del resguardo CMARI.
- Mantenimiento y adecuación de plantas eléctricas en mal estado en las comunidades del resguardo CMARI.
- Adquisición de combustible para la generación de energía con plantas eléctricas en las comunidades del resguardo CMARI

### **Responsables y Posibles Fuentes de Financiación**

Gobernación del Guainia  
Alcaldía de Inirida  
Corporación CDA  
Recursos de transferencias  
ONG  
Ministerio de las TICs

## **17. TERRITORIO, ECONOMÍA INDÍGENA Y MEDIO AMBIENTE**

Como habitantes de un extenso territorio nos abastecemos de él para suplir nuestras necesidades de alimento, refugio y medicinas, practicamos el aprovechamiento de madera, palmas bejucos, y frutos silvestre, también consumimos el producto de la pesca y la cacería. El tiempo y el conocimiento ancestral nos permiten saber cuáles especies tienen las propiedades que más nos benefician, por esto el aprovechamiento continuado hace que algunas especies de flora y de fauna se encuentren en menores cantidades, de igual forma, algunas especies las consideramos indeseables por que aprovechan recursos de importancia para nosotros como el perro de agua que se come los peses y en ocasiones los acaba.

Algunas especies que son base de nuestra dieta alimentaria las cultivamos en los conucos pero también queremos producir algunas que están en el bosque para ayudar a su reproducción y distribución.

Este plan de vida también contempla nuevos aprendizajes, con la introducción y mejoramiento de la producción con miras a abastecer para generar un bienestar y buen vivir a las futuras generaciones.

La problemática asociada a este sector es la siguiente:

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

*Mubicawuyá wujnyá brelpír blóllí lee Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

### Problemática identificada

#### Economía y agricultura

- La comunidad no tiene una máquina para cortar la madera que se usa en la construcción de puertas, muebles y paredes de las viviendas.
- El sistema manual en la transformación de los derivados de la yuca, ha generado enfermedades a las mujeres por el esfuerzo físico que demanda el proceso de rallado manual.
- Cuando la cacería y la pesca disminuyen no hay fuentes de proteína para las comunidades del resguardo y se pone en peligro la seguridad alimentaria de la comunidad.
- No hay herramientas suficientes para el aumento de la producción en los conucos, hay una baja producción.
- Debilitamiento de los conucos por factores medioambientales, pues algunas veces los cultivos no prosperan por plagas como bachacos o gusanos.
- Desconocimiento de diversas técnicas para el manejo de cultivos.
- No existe apoyo para introducir cultivos novedosos para la región como arroz, cacao, plátano, café, entre otros.
- No se cuenta con herramientas suficientes para realizar actividades de pesca.
- Disminución de peces en el río, caños y lagunas.
- No hay regulación de precios para los productos.
- Dificultad y altos costos para el transporte de los productos vía fluvial.
- Disminución de plantas silvestres para la recolección de frutas como manaca, ceje, entre otros.
- Faltan fuentes de ingreso para las familias por desconocimiento del potencial de producción de artesanías.
- Hay carencia en el consumo de carnes rojas por la disminución de animales de casería.
- Hay mucha gente que saca madera de sasafrás por lo que se están acabando estos recursos.
- No hay palma de fibra para el aprovechamiento de esta palma elaborar los techos de las casas.
- No se ha realizado la investigación y gestión sobre la iniciativa RED+, sobre la venta de bonos de 02.
- No se aprovechan las esencias naturales del resguardo para desarrollar proyectos turísticos.
- Desconocimiento de la población sobre la economía de mercado falta de capacitaciones sobre emprendimiento.
- Creación de nuevas necesidades por parte del pensamiento occidental y contacto con los colonos y las administraciones.

#### Medio Ambiente

- Actores externos limitan el uso del territorio y otros lo explotan.
- Escases de peces en las lagunas.
- Erosión de los puertos principales por el caudal del río.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

*"Mubiacuayá wujáyu bíncipé bíñiti táw Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

- Se realizan investigaciones sin consulta previa a las comunidades y las que la realizan no socializan los resultados con la población.
- Solicitudes de concesión minera dentro del resguardo.
- Invasión de actores externos para la explotación de recursos.

### Territorio

- Actores externos limitan el uso del territorio y otros lo explotan.
- Escasez de peces en las lagunas.
- Erosión de los puertos principales por el caudal del río.
- Se realizan investigaciones sin consulta previa a las autoridades tradicionales y las que la realizan no socializan los resultados con la población.

### 17.1 Proyectos Propuestos

- Producción de aves de corral y especies menores para fortalecer la seguridad alimentaria y reducir la presión sobre el recurso de fauna en las comunidades del resguardo con acompañamiento permanente y asistencia técnica.
- Fortalecimiento de los conucos mediante la dotación de herramientas como: rayadoras, motosierras, rulas, limas, hachas, botas, palas, palines, rastrillos, carretillas, abonos, guadañas. Igualmente a través del control de plagas en los cultivos mediante la dotación de fumigadoras y pesticidas para el aumento de la producción.
- Diversificación del conuco mediante la dotación de semillas de ñame, colinos de plátanos, maíz, árboles frutales como naranjas, mango, guanábana, borjón, papaya, guayaba, ají, caña de azúcar, entre otros.
- Crecimiento del sector agrícola mediante la implantación de nuevos cultivos que se adapten favorablemente al territorio, con capacitación y asistencia técnica permanente para el manejo de cultivos con nuevas técnicas.
- Tecnificación del proceso de transformación de la yuca brava para la comercialización y exportación del producto.
- Producción de caña para la transformación en panela mediante la dotación de herramientas, caña y trapiche con acompañamiento técnico y capacitación permanente.
- Fortalecimiento a la actividad pesquera mediante la dotación de herramientas para la pesca como anzuelos, nylon, pilas, linternas, sal, plumadas, mallas, machetes, cuchillos, réndales, guarales, entre otros.
- Apoyo a la seguridad alimentaria mediante la implementación de cría de peces.
- Creación de una asociación de productores y pescadores de CMARI.
- Creación de una asociación de artesanos y artesanas de CMARI para la comercialización de sus productos.
- Creación de nuevas fuentes de ingreso para las familias mediante el apoyo a iniciativas turísticas con el desarrollo de infraestructura para turismo, capacitación en el tema, creación de una asociación para promover, organizar y desarrollar empresas turísticas en el resguardo.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CMARI"

*Mubiacuuyá wujyá bítápté bítáti téé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

- Apoyo para facilitar el transporte y comercialización de los productos hasta el municipio de Inirida.

### **Medio Ambiente**

- Siembra de alimento para los peces como ñamta o macá, acompañado de un proceso de sensibilización sobre la importancia de conservar las plantas para el aumento de la producción de peces.
- Realizar empadrazaciones y/o reforestación en los muelles y/o puertos con especies nativas para evitar la erosión en los puertos de las comunidades.
- Mejorar las condiciones de pesca artesanal para regular y conservar los ciclos de vida de las diferentes especies de peces de las lagunas y caños del resguardo.
- Fortalecimiento de los saberes tradicionales en la protección de los recursos naturales en las comunidades del resguardo CMARI.
- Protección y conservación de especies de fauna silvestre con medidas preventivas en las comunidades del resguardo CMARI.
- Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático mediante la conservación de nuestros recursos naturales con la participación en la iniciativa RED+ de forma directa, Bancodos, Pilar Indígena Visión Amazonia y otras que tengan el mismo objetivo.
- Recuperación de técnicas tradicionales de manejo de los cultivos relacionado con el manejo de plagas y depredadores.
- Fortalecimiento de la guardia indígena *bijajewet* mediante el apoyo con recorridos periódicos para la verificación y manejo de situaciones de invasión del territorio.
- Protección y defensa del territorio mediante el seguimiento a las solicitudes de concesión minera y asesoría jurídica ante la OPIAC para la desaprobación de las mismas.
- Creación de un fondo de documentación del resguardo mediante la entrega de todos los estudios e investigaciones realizadas por las diferentes instituciones.
- Fortalecimiento a la producción de especies tradicionales mediante la siembra de palmas de: ceje, guapichona, manaca, fibra, chontaduro y árboles frutales como yuri.
- Aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque mediante la extracción de madera en los bosques de las comunidades del resguardo CMARI acompañado de reforestación de árboles maderables de uso tradicional en las comunidades del resguardo CMARI con especies como el sasafrás, el laurel, laurel amarillo, palo almidón, palo amarillo entre otros para el aprovechamiento por parte de las comunidades.

### **Responsables y Posibles Fuentes de Financiación**

Corporación CDA  
Alcaldía de Inirida  
Gobernación del Guainía  
Ministerios  
ONG

Embajadas

## 18. ORGANIZACIÓN DEL RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INÍRIDA CMARI

Para el desarrollo de nuestro plan de vida es necesario contar con una organización fortalecida; pues es a través de todas las autoridades tradicionales y líderes del resguardo, con acompañamiento y apoyo de la población general que se pueden sacar adelante todos estos proyectos. Esto para el buen vivir de las futuras generaciones, para proyectarnos como pueblos indígenas numerosos, agradados y orgullosos de ser indígenas, dueños y cuidadores de nuestro territorio.

### *Problemáticas identificadas*

- Trabajo descoordinado en la comunidad.
- Robo o hurto.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Venta de sustancia psicoactivas.
- Producción de sustancias psicoactivas.
- Embarazo de menores de edad.
- Chismes.
- No estamos preparados en: Formulación de proyectos, ni manejo de temas jurídicos
- No se aplica la sentencia de alguna falta grave cometida.
- Dificultades de comunicación para las actividades organizativas.
- Dificultad para reunimos y debatir temas de interés general.
- Baja participación de mujeres y jóvenes en el proceso organizativo del resguardo.
- Los capitanes regularmente no cuentan con combustible para transportarse, ni recursos para hacer gestiones en Inírida o ante los ministerios, entre otros.

### 18.1 *Proyectos y acciones Propuestas*

- Crear la asociación de cabildos y autoridades tradicionales ASOCMARI, para gestionar proyectos, firmar convenios y administrar recursos para fortalecer y visibilizar nuestra autonomía.
- Revisión del documento reglamento interno para realizar los ajustes correspondientes.
- Coordinación de la justicia propia con la justicia ordinaria. Crear un acuerdo entre la ley ordinaria y la ley tradicional ancestral, para tratar casos especiales de acuerdo a lo contemplado en el reglamento interno del resguardo.
- Fortalecimiento organizativo mediante la creación de escuelas de formación política y cultural dirigido a capitanes, líderes, jóvenes y mujeres.
- Fortalecimiento organizativo mediante la capacitación a líderes en legislación indígena y diseño de proyectos.
- Construcción y dotación de la casa de armonización para cumplir los castigos de miembros infractores del resguardo.

## **PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INIRIDA "CHARI"**

*Mabíacatuyá wujáya bínipir bínáa taé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2*

- Construcción y dotación de la casa de gobierno del resguardo ubicada en una comunidad con una subsede en el municipio de Inirida.
- Mejoramiento de la comunicación de la organización del resguardo mediante la dotación con un medio de transporte y de comunicación (teléfono, radio y/o internet).
- Obtener recursos económicos para los capitanes con el objetivo de realizar gestiones en beneficio de la comunidad.

### **Responsables y Posibles Fuentes de Financiación**

Corporación CDA  
Alcaldía de Inirida  
Gobernación del Guainía  
Ministerio del interior  
ONG  
Embajadas  
OPIAC

## **19. ESPIRITUALIDAD Y ACTIVIDADES RELIGIOSAS**

Como se describe en el capítulo diagnóstico, las actividades religiosas en la actualidad hacen parte de nuestra cotidianidad, y han sido integradas a nuestra cultura. Es por esto que queremos fortalecer esta área ya que además consideramos que gracias a esta podemos vivir tranquilamente y en armonía en nuestras comunidades.

### **Problemática identificada**

- No se brindan suficientes capacitaciones a los líderes y pastores en la parte bíblica.
- Falta de conocimiento en la administración de la iglesia, en lo material y espiritual.
- Se programan otras reuniones en las fechas de las actividades religiosas.
- Falta de un medio de transporte para el servicio.
- Se necesita el mejoramiento de las iglesias en el resguardo (templos y capillas).
- No se cuenta con material didáctico e informativo en estos temas.
- En algunas ocasiones no se cuenta con alimentación suficiente para recibir a las comunidades participantes de conferencias, sata cena y convenciones.

### **19.1 Proyectos Propuestos**

- Capacitación a los pastores, líderes y miembros de la comunidad mediante la creación de una escuela de formación o instituto bíblico que se enfoque en fortalecer el liderazgo eclesial indígena.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA "CHARI"

*"Mubicacutiyti muijyu birapir blotti taé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

- Tener cobertura jurídica mediante la afiliación de las iglesias del resguardo a una entidad religiosa legalmente constituida.
- Tener alianzas con otras iglesias que tengan compatibilidad doctrinal con la nuestra, para fortalecer el conocimiento bíblico integral.
- Adquisición de un medio de transporte que sea de uso exclusivo de la Iglesia.
- Construcción, mejoramiento y dotación (instrumentos musicales, sonido, muebles) de las edificaciones de las capillas de las comunidades pertenecientes al resguardo.
- Adquisición de material didáctico e informativo para la enseñanza de la biblia.
- Compra de víveres para la realización de santa cena, conferencia y convenciones.

### **Responsables y posibles fuentes de financiación**

Gobernación de Guainía.  
Alcaldía del Municipio de Inirida.  
Ministerio de Cultura.  
Ministerio del Interior.  
Organizaciones No Gubernamentales ONG.  
Sistema General de Participaciones.  
Empresas privadas.  
Embajadas.

## **20. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INDÍGENA.**

La socialización de los resultados del proceso de actualización del plan de vida indígena del Resguardo Cuenca Media y Alta del río Inirida en el 2013, se desarrolló primero en la comunidad de Puerto Valencia con la participación de los capitanes, líderes y demás autoridades de las comunidades indígenas de esta zona.

La presentación estuvo a cargo de los mismos líderes indígenas del Resguardo, apoyados del equipo profesional de acompañamiento al proceso. El expositor de los resultados fue el Representante legal del resguardo para el periodo 2013 señor Alirio Carrillo.

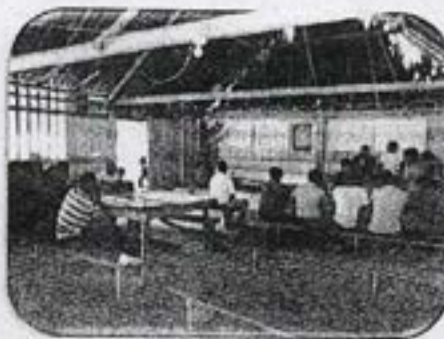


Ilustración n° Evento de socialización en comunidades 2013.

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO INÍRIDA "CMARI"

*"Mabíacuyá wajiyá birapié bloiti tñé Sabiduría cultura en nuestro territorio 2"*

Para la socialización de la actualización hecha en el 2017, se realizó la lectura de los cambios realizados en el municipio de Inírida en cuatro reuniones con el cabildo gobernador y líderes presentes en el municipio de Inírida. Posterior a esto se envió copia del documento a todos los capitanes para su revisión y posterior validación y aprobación en asamblea el 19 de agosto de 2018.



Asamblea de capitanes 18 y 19 de agosto de 2018. Comunidad Zancudo.

### ANEXOS

1. Acta de aprobación del PIV
2. Listados de Asistencia.